

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLAN

CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

INTERCAMBIO DE LAS ELITES EN EL GOBIERNO
FEDERAL MEXICANO. LA ALTERNANCIA DEL AÑO 2000.

TESINA PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADO EN CIENCIAS
POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PRESENTA: EDGAR ALEJANDRO HERNÁNDEZ TORRES

ASESOR: MTRO. VÍCTOR ALEJANDRO ROSALES GARCÍA



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice

Introducción	2
Capítulo 1. ¿Qué es una élite?	5
1.1. El concepto de élite	5
1.1.1. La élite política y la Clase Política de Mosca	8
1.2. Las élites de Pareto	10
1.3. Michels y la oligarquía partidista	13
1.4. Líderes y masas: relaciones por conveniencia	16
Capítulo 2. Transición política y alternancia en México.	19
2.1. Antecedentes históricos de la transición en México	19
2.2. Contexto general de la alternancia en México en el año 2000	30
2.3. Una élite sustituye a otra: el PAN por el PRI	34
2.4. La continuidad del modelo económico y político	40
Capítulo 3. ¿En dónde están los ciudadanos?	46
3.1. El concepto de ciudadanía	46
3.1.1. La ciudadanía política	50
3.1.2. La ciudadanía social	51
3.2. La cultura política y sus distintos tipos: parroquial, súbdito y participativa	53
3.3. ¿Qué tanto participamos los ciudadanos?	58
3.4. Dos alternativas: 1) continuar como estamos; 2) ¿Existen posibilidades reales de subvertir el poder de las élites y de la clase política mexicana?	78
Conclusiones	89
Bibliografía	94

Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo principal analizar si la alternancia en el Gobierno Federal en México en el año 2000 trajo consigo un cambio en las estructuras del poder político y económico en nuestro país, o por el contrario, simplemente fue una especie de gatopardismo donde las cosas cambiaron para que todo continuara igual.

La idea principal de la tesis es analizar desde la perspectiva de la teoría de las élites si en nuestro país existe una élite económica y política que domina la vida de la población en general, a pesar de vivir bajo un régimen democrático. Dentro del cual existe un sistema electoral y un sistema de partidos que compiten entre sí por alcanzar el poder político en representación de los ciudadanos que los han elegido por medio del sufragio.

Partimos de la idea que a pesar que una democracia se caracteriza por ser un sistema donde los ciudadanos eligen a sus representantes populares, estos no representan los intereses y demandas de sus electores, sino de la clase política a la que pertenecen y sobre todo los intereses político-electorales de los partidos políticos de los que forman parte.

Es por ello, que el presente trabajo pretende demostrar que a pesar de la alternancia política del año 2000 en el Gobierno Federal en México, las estructuras del poder se mantuvieron intactas; y que sigue siendo la clase política (sin importar el tinte partidista) la que gobierna y no los ciudadanos; sin importar que sean estos quienes eligen a quienes han de formar parte de las estructuras de poder donde se toman las decisiones.

Es por ello que intentamos demostrar que la alternancia en el gobierno federal no significó un cambio estructural ni económico en el país, más bien un reacomodo de las elites políticas y económicas del país y así legitimarse con base a la alternancia.

Para cumplir con este objetivo analizaremos de forma teórica en qué consiste la teoría de las élites, cuáles son las dos élites de poder político que se alternaron en el gobierno federal en el año 2000 en México. Verificaremos cuál es la relación

entre élites económicas y políticas en nuestro país y analizaremos si con la alternancia se dio un cambio de las estructuras de poder político para dar mayor poder a los ciudadanos.

Con todo esto pretendemos demostrar que a pesar de la alternancia en el Gobierno Federal entre el Partido Revolucionario Institucional y el Partido Acción Nacional, sigue existiendo una clase política o élite de poder que es quien toma las decisiones más importantes del país dentro de las estructuras del poder económico y político, dejando al margen a los ciudadanos que son quienes los eligen por medio del voto.

La presente investigación se realizará bajo un enfoque mixto: tanto cuantitativo como cualitativo. Lo cuantitativo nos ayudará a entender cómo es que a pesar de las oportunidades de participación por parte de los ciudadanos, estos casi no se organizan ni participan más allá de lo meramente electoral (esto se demostrará por medio de encuestas y estadísticas). El enfoque cualitativo nos ayudará a entender e interpretar cómo es que las características y cualidades propias de la clase política, son necesarias para dirigir dentro de un contexto democrático.

El problema que se plantea la presente investigación será guiado por un conjunto de preguntas que tratarán de ser respondidas a lo largo de del desarrollo de la tesis. En este sentido, debemos cuestionarnos ¿Existe una élite de poder político y económico que guía el destino de nuestro país? Si es así, ¿Quiénes son estos personajes? ¿Con la alternancia de partidos en el Gobierno Federal en el año 2000 algo cambió? ¿Siguen siendo los mismos personajes o a caso son otros que persiguen los mismos intereses? ¿En que benefició a la ciudadanía la alternancia? ¿Este hecho convirtió a México en un país más democrático? ¿Tiene la ciudadanía un poder real en la toma de decisiones, o simplemente el consuelo que nos que queda es el poder del voto de castigo? ¿Cambiamos cada tres o seis años una élite política, respaldada por ciertos intereses económicos, por otra? ¿O es que acaso la clase política mexicana, sin importar lo heterogénea que pueda ser, representa intereses facciosos y hasta proyectos políticos personales en detrimento del poder ciudadano?

Estos cuestionamientos son clave para explicar por qué sin importar que la alternancia se haya dado en el año 2000, los ciudadanos la única posibilidad que tenemos de elegir es entre un pequeño conjunto de opciones representadas por los partidos políticos y los candidatos que postulan para cargos de elección popular; lo cual nos hace ser una democracia procedimental y no sustancial.

Capítulo 1. ¿Qué es una élite?

El concepto de élite

Parece innegable que la historia de las sociedades y de la humanidad en general ha sido, es y parece que seguirá siendo la historia de las minorías dirigentes; incluso bajo regímenes políticos democráticos, donde el supuesto básico es que la mayoría es la que decide por medio de sus representantes.

Bajo las distintas formas de gobierno que son encabezadas por uno solo (monarquía o regímenes políticos totalitarios), por pequeños grupos (oligarquía, aristocracia, juntas militares, etc.) o por la mayoría (forma de gobierno democrática), es evidente que el aparato del control político del Estado es manejado y manipulado por una minoría dirigente, la cual se beneficia de un intercambio asimétrico con las grandes masas¹; casi siempre en detrimento de estas últimas. Sin embargo, la clase dirigente se muestra receptiva a los reclamos y demandas de las mayorías, pensando que esta receptividad redundará en apoyo, reconocimiento y legitimidad.

Siguiendo con esta idea, es importante señalar que el concepto de élite era

(...) el término con que los franceses designaban a los <<mejores>>. Así como hoy nos referimos a <<divisiones de ataque>> o a <<batallones de asalto>>, ellos denominaban <<formaciones de élite>> a los regimientos de la guardia real. Los <<selectos>> o <<elegidos>> de las antiguas iglesias se convirtieron, secularizados, en la *creme de la société*, la capa superior de la sociedad. Por último, élite dejó de ser una palabra francesa, transformándose en lo que es ahora: el rótulo que designa a quienes, por cualquier razón –quizá muy poco valedera- se destacan y se sitúan por encima de los demás. Sin embargo, (...) al estudiar las sociedades históricas en las cuales la <<circulación de las élites>> no es enteramente libre, Pareto nos comunica de pronto, la posibilidad de que quienes se hallan arriba no sean, después de todo, los Mejores, que pueden ser alejados del poder por hombres inferiores firmemente establecidos en sus puestos. Cabría preguntar, entonces, cómo podemos medir la

¹ “Lucha por la preeminencia es la expresión que utiliza Mosca para designar la competencia social y los conflictos por la riqueza, el poder y el prestigio, y para indicar el control de los medios e instrumentos que permiten a una persona dirigir muchas actividades y voluntades humanas según su criterio. Los perdedores, que son la mayoría en este género de lucha, no son devorados, destruidos y ni siquiera se les impide reproducir su especie, como es característico en la lucha por la vida. Simplemente gozan de menores satisfacciones materiales y, particular, y tienen menos libertad e independencia”. Zeitlin, Irving. *Ideología y teoría sociológica*, Amorrortu Editores, Argentina, 2006, p. 222.

superioridad o la inferioridad de una élite sin contar, o suponer que contamos, con otra norma que la del hecho real del éxito².

En este sentido, debemos considerar a una élite como un pequeño grupo de personas, que no necesariamente por sus cualidades intelectuales, aristocráticas, virtudes éticas y morales, etc., que detentan cierta cantidad de poder dentro del ámbito organizacional, institucional o cualesquier otro donde se desenvuelven y aspiran a controlar espacios de poder ya sea en el ámbito público o privado. Y hacemos referencia a estos dos ámbitos ya que no sólo en las arenas de lucha por el poder público (como son los sistemas electorales y de partidos) se da la lucha entre élites, sino que también en la esfera de la iniciativa privada (como son las empresas, las corporaciones y las grandes trasnacionales y multinacionales) se dan estas contiendas entre grupos por manejar recursos y tomar decisiones. Contrariamente a esto, Ignacio Molina establece que élite es un

Término de origen francés que, derivado del verbo *élire* (escoger), comienza a usarse en el siglo XVII para referirse a la mejor parte de un conjunto de cosas y a la minoría selecta de personas que poseen un grado superior de cualidades (carácter, habilidad, inteligencia) que les llevan a los índices más elevados de excelencia en una materia. El concepto a sufrido modificaciones progresivas de significación, y su empleo se ha extendido a otros idiomas europeos, ya que un siglo más tarde empezó a ser habitualmente empleado para designar determinados grupos sociales donde se concentraba la riqueza económica y el prestigio.

En la actualidad, y desde las teorías de Pareto y Mosca, que se remontan al primer tercio del siglo XX, la élite designa a todos aquellos que tienen posiciones de hegemonía en un grupo colectivo. Sea cual fuere la esfera de actividad, las organizaciones son sistemas de dominio donde una minoría ejerce el poder. Existe por tanto una élite no gobernante pero también, y junto a ella, unas oligarquías que monopolizan la política tanto en las instituciones de gobierno como, según demostró Michels, en los partidos³.

En la actualidad podemos darnos cuenta que el concepto de élite se ha transformado, ya que una élite no necesariamente cuenta con características superiores ni cualidades tales como la inteligencia, el carácter y el conocimiento. Ahora podemos considerar como élite a cualquier pequeño grupo de personas que defienden intereses muy específicos y que detentan poder. Las élites son

² Meisel, James J. *El mito de la clase gobernante. Gaetano Mosca y la <<élite>>*, Amorrortu editores, Argentina, 1962, pp. 7-19.

³ Molina, Ignacio. *Conceptos fundamentales de Ciencia Política*, Alianza Editorial, Madrid, 1998, p. 47.

numéricamente muy restringidas con respecto a la población total de un sistema social y poseen en medida marcadamente más elevada que el resto de la población una o más características que las diferencia del resto de la sociedad, aunque estas características no sean cualidades éticas, sino la fuerza, la astucia y el pragmatismo.

Sin embargo, debemos aclarar que el concepto de élite no es lo mismo que facción⁴, ya que esta última se da más en el ámbito de los partidos políticos y se caracteriza por ser “un tipo concreto de grupo político fuertemente organizado” que domina zonas de incertidumbre dentro de la coalición dominante⁵. Podemos considerar que toda facción política es una élite, más no toda élite es una facción. Esto debido a que como ya señalamos, las élites no sólo existen en el sector público, sino también en el ámbito de la iniciativa privada.

⁴ Por facción entenderemos “una combinación intrapartidaria cuyos miembros comparten una identidad y propósitos comunes, organizada conscientemente para actuar colectivamente para lograr sus fines así como cierta cohesión y disciplina”. Rose, Richard. *Parties, factions and tendencies*, British Political Studies, 1964, y Zariski, Rafael. *Party factions and comparative politics: some preliminary observations*, Midwest Journal of Political Science, 1960, referencia tomada de Martínez González Víctor Hugo. *Fisiones y fusiones, divorcios y reconciliaciones. La dirigencia del PRD 1989-2002*, Tesis de Doctorado, FLACSO, México, 2002, pp. 27-28.

⁵ Panebianco, Angelo. *Modelos de partido. Organización y poder en los partidos políticos*, Alianza Editorial, Madrid, 1990, p. 92.

La élite política y la Clase Política de Mosca⁶

Siguiendo con la idea que existen élites tanto en el sector público como en la iniciativa privada, debemos aclarar lo que entendemos por élite política o de poder. Para hacer la diferencia entre élite política (élite de poder) con otro tipo de élites, es conveniente conocer la siguiente tipología de las élites:

1) *la élite carismática*, compuesta de santos, héroes, profetas; 2) *la élite del poder*, aquellos que tienen mayor poder o influencia; 3) *la élite de la riqueza*, los millonarios, 4) *la élite atributiva*, es decir los nobles, las viejas familias, la aristocracia de la sangre; 5) *la élite artística*, los artistas y los productores más famosos; 6) *la élite física*, los campeones del deporte, las modelos, las divas del cine y de la televisión; 7) *la élite del prestigio*, las que ocupan las posiciones con el prestigio más alto (presumiblemente los cargos más altos del Estado); 8) *la élite escolástica*, aquellos con las mayores credenciales académicas, 9) *la élite multidimensional*, integrada por individuos que pertenecen a más de una élite⁷.

Si entendemos por élite del poder a aquella que cuenta con una mayor cantidad de poder e influencia, debemos definir al poder político como la capacidad de un grupo de individuos que tienen la posibilidad de instrumentar sus deseos por encima de las pretensiones de otros⁸.

⁶ Si existe una tendencia en la sociedad hacia la acumulación del poder político, y si esta tendencia es inherente a su esencia, ciertamente su tratamiento teórico y sistemático tiene como pionero a Gaetano Mosca. Mosca tratará de describir dentro de un marco socio-histórico los sistemas políticos cuando transitan de formas endebles de organización a esquemas complejos de conformación estructural. Su punto de inicio es la aceptación de un hecho al desnudo: la sociedad muestra, en todas las épocas de su desarrollo histórico, una tendencia fatal a bifurcar su estructura en dos grupos sociales, en dos clases, una gobernante y otra gobernada. Guerrero Orozco, Omar. *Gaetano Mosca: La política profesional de la clase gobernante*, Revista Mexicana de Ciencias Políticas, núm. 80, UNAM, México, 1975, pp. 115-120.

⁷ Gallino, Luciano. voz *Élite*, *Diccionario de Sociología*, Siglo XXI Editores, México, 2007, p. 359.

⁸ "Adelantando criterios, el concepto de poder para nosotros se caracteriza precisamente por ser una relación social par, en el sentido en que compromete a dos sujetos, en que unos de ellos logra obtener obediencia forzada o consentida del otro, amenazándolo, en caso de no obtenerla por la resistencia que se le opone por no compartir intereses o valores comprendidos o afectados en el mandato, con causarle un daño en su persona física, la del sujeto pasivo de la relación de poder, o en sus bienes estimados. En el caso del poder consentido, en que el sujeto llamado a obedecer, pese a considerar en cierta medida un deber la obediencia por compartir fines, intereses y valores, se resiste a hacerlo, el daño con que se amenaza recaerá en su estructura psicológica, como expresión de violencia de igual signo manifestada como vergüenza o sentimiento de culpa. Esta no equiparidad de estatus resultante, determina que la relación de poder no sólo es par, sino asimétrica (...) Así podemos definir concreta y objetivamente al poder como la instrumentación de la voluntad de un sujeto por parte de otro". Escobar Valenzuela, Miguel. *Poder y sociedad. Política y gobierno*, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, A.C.-Centro de Investigación y Desarrollo Profesional, A.C.-ENEP Acatlán, México, 2001, pp. 29-30.

La élite política ejerce su dominio e influencia desde las estructuras estatales y gubernamentales donde se toman las decisiones. Con esto queremos decir que quienes forman parte de la élite política se encuentran en la cúspide de los diferentes órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal), en el poder Legislativo y en el Judicial. Con esto no queremos decir que toda la clase política forme parte de la élite de poder, sino más bien todo aquel que forma parte de esta última es, por ende, parte de la clase política. “La ecuación a menudo formulada entre clase política y élite política se justifica escasamente, puesto que la primera denota expresamente una colectividad bastante más amplia y genérica”⁹.

Para entender de forma más clara estos conceptos, podemos decir que la clase política se encuentra

“(…) en todas las sociedades, empezando por las medianamente desarrolladas, que apenas han llegado a los preámbulos de la civilización, hasta las más cultas y fuertes, existen dos clases de personas: la de los gobernantes y la de los gobernados. La primera, que es siempre la menos numerosa, desempeña todas las funciones políticas, monopoliza el poder y disfruta de las ventajas que van unidas a él. En tanto, la segunda, más numerosa, es dirigida y regulada por la primera de una manera más o menos legal, o bien de un modo más o menos arbitrario y violento, y a ella le suministra, cuando menos aparentemente, los medios materiales de subsistencia y los indispensables para la vitalidad del organismo público. En la práctica de la vida, todos reconocemos la existencia de esta clase dirigente o clase política”¹⁰.

Aunado a esto, podemos decir que la élite política detenta poder político debido a que está instalada en los cargos públicos de más alta jerarquía dentro de las instituciones estatales y gubernamentales donde se toman las decisiones más importantes encaminadas a dirigir el rumbo político y económico de un Estado. Este poder y su legitimidad emanan de la Constitución, y no por una supuesta capacidad o cualidad superiores.

La élite de poder tiene en sus manos y bajo su resguardo la capacidad de dominio sobre una comunidad específica; lo cual la hace acreedora del monopolio del dominio político, y por lo tanto, del poder coactivo del Estado y del uso de los recursos del mismo.

⁹ Gallino, Luciano, *op. cit.*, p. 357.

¹⁰ Mosca, Gaetano. *La Clase Política*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002, p. 106.

Las élites de Pareto

Dentro de la concepción de Wilfredo Pareto, las élites se dan bajo la óptica de la diferenciación social. Para Pareto existen individuos que son superiores “física, moral e intelectualmente”, y dichos individuos al ser superiores tienen características de élite y, por lo tanto, están llamados a formar parte de una clase privilegiada; debido precisamente a sus características de élite¹¹.

Pareto usa el término élite para referirse a la <<superioridad>>: en inteligencia, carácter, habilidad, capacidad, poder, etc. Y aunque admite la posibilidad de que a algunos se los incluye en la élite sin que posean en realidad esas cualidades, en última instancia se aferra a la tesis de que quienes tienen cualidades de élite se convierten en élite. Es factible medir el grado de excelencia en toda empresa humana, tanto en la prostitución y el robo como en el derecho y la medicina, y asignar a los individuos calificaciones que van de 0 a 10. Así, puede asignarse la calificación de 10 a los mejores de cada campo, y reservar el 0 al hombre que no sirve para nada, o que es del todo idiota (...) De tal modo, la élite de una sociedad está compuesta por aquellos que tienen los índices mayores en sus respectivas ramas de actividad. Pareto divide la élite en dos: una élite gobernante, formada por quienes directa o indirectamente desempeñan un papel fundamental en el gobierno, y una élite no gobernante, que compone al resto¹².

Siguiendo con la idea de Pareto, podemos decir que las élites están compuestas de minorías selectas que destacan por sus cualidades o características de élite. Y para diferenciar a cualquier élite de la élite gobernante, podemos decir de esta última que está compuesta por aquellos que ocupan cargos de gobierno donde se ejerce poder político. Sin embargo, iremos más allá, puesto que creemos que no todos los que ocupan un cargo en el gobierno forman parte de la élite gobernante, aunque sí de la clase política de acuerdo con Mosca.

Todos aquellos que participan del ejercicio del gobierno, en sus distintos órdenes, y todos aquellos que son parte de los poderes del Estado, como los miembros del poder Legislativo, forman parte de la clase política. Sin embargo esta pertenencia no los hace en automático ser partícipes de la élite de poder.

Para pertenecer a esta última es preciso contar con las cualidades mencionadas por Mosca y Pareto, aunque en los hechos podemos ver a mucha gente que forma

¹¹ Zeitlin, Irving. *Ideología y teoría sociológica*, Amorrortu Editores, Argentina, 2006, p.212.

¹² *Ibidem*.

parte de la élite de poder debido a sus lazos familiares y afectivos, y no necesariamente porque posea cualidades excepcionales como el carácter, la inteligencia, la superioridad moral, etc. Incluso el poder del dinero y del chantaje por el uso del manejo de cierta información que puede ser perjudicial para quienes detentan el poder político. Este tipo de comportamientos pueden hacer que alguien acceda a la élite de poder.

Sin embargo, no podemos pensar que la élite de poder es un ente homogéneo y unificado donde se comparten los mismos valores, ideología y visión del mundo, así de cómo es que debe ser ejercido el poder. Obviamente mientras más unidad haya dentro de la élite, esta será más sólida. Y mientras más discrepancias existan dentro de la misma, más probabilidades de un resquebrajamiento, y por lo tanto, más posibilidades existen que esa élite en declive sea sustituida por una nueva élite con más fuerza. En este sentido, podemos decir que el destino de una clase dominante depende de su energía, sabiduría y sutileza política.

Entonces, una clase dominante reemplaza a la otra, pero esto beneficia poco o nada a las masas. El verdadero gran peligro en las crecientes diferencias culturales, <<es la disminución de la energía de las clases superiores, que se hacen cada vez más pobres en personajes audaces y agresivos, y cada vez más ricas en individuos remisos y "blandos". Cuanto más cerrada se hayan estas clases a los individuos ambiciosos de las clases inferiores, tanto mayor es su vulnerabilidad y su degeneración. Pues sólo en las clases inferiores pueden reclutarse los elementos vigorosos y enérgicos. En ellas, <<las duras necesidades de la vida, la interminable y penosa lucha por el pan, la falta de instrucción, etc., mantienen vivos los instintos primarios de lucha y la indeclinable rudeza de la naturaleza humana>>¹³.

Esta idea es fundamental para entender el argumento central de nuestro trabajo, ya que pretendemos analizar las causas del declive de la élite priísta que fue sustituida por otra de tendencia hacia la derecha del espectro político y con características muy marcadas tendientes hacia el conservadurismo: el Partido Acción Nacional.

Siguiendo con este argumento, de momento podemos decir que la élite del PRI tuvo un declive debido a su desgaste por más de siete décadas en el poder, y que

¹³ *Ibidem*, p. 228.

el PAN contó con la suficiente fuerza, energía y sutileza política para vencer en los comicios del año 2000.

Michels y la oligarquía partidista

Siguiendo con el análisis del concepto de élite, creemos obligado analizar la idea de oligarquía de Michels. Su conocida “ley de hierro de la oligarquía” establece que: 1) en las democracias contemporáneas se hace necesaria la organización compleja debido a lo complicadas que se han vuelto las sociedades modernas; 2) las grandes organizaciones cuentan con una élite que acapara el monopolio del poder; 3) la élite es capaz de dominar debido a que disponen de recursos para perpetuarse en el poder¹⁴.

Antes de seguir adelante es importante aclarar que la teoría de las élites es una descripción de la realidad política de cualquier tipo de régimen político. Las élites, sus características y hasta sus consecuencias se pueden sentir bajo cualquier forma de gobierno: ya sea monárquico, aristocrático o democrático.

Para los fines que persigue la presente investigación es importante aclarar que México cuenta con una forma de gobierno democrática, representativa y federal. La cual obviamente no se encuentra exenta de contar con distintas élites. Por el contrario, las democracias son un caldo de cultivo muy fecundo para que éstas surjan. Esto debido a que una de las características más importantes de la democracia es la pluralidad, lo cual conlleva a que existan distintas fuerzas políticas que luchan por la obtención del poder. Estas organizaciones son los partidos políticos¹⁵.

Dentro de estos, no se puede soslayar que la tendencia oligárquica y burocrática de la organización partidaria es una necesidad técnica y práctica: producto inevitable del propio principio de organización. Aun cuando un partido político se

¹⁴ Michels, Robert. *Los partidos políticos I. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*, Amorrortu editores, Argentina, 1996.

¹⁵ “Estas consideraciones nos llevan a una imagen del partido político como un agrupamiento de intereses socio-económicos, cada uno de los cuales busca reconocimiento y ventajas políticas. Como tal, el partido puede ser conceptualizado como una alianza de subestructuras o coaliciones. Los elementos de la coalición pueden variar enteramente de un partido a otro, de un sistema político a otro. Pueden ser geográficos, económicos, étnicos, religiosos, o de cualquier otro tipo, o incluso diversas alas funcionales del partido, como la legislativa o la ejecutiva. Desde este punto de vista, el partido es simplemente un grupo que representa y explota intereses múltiples, y puede conseguir un control directo sobre la sociedad”. Dowse, Robert E. y Hughes, John A. *Sociología Política*, Alianza, Madrid, 1999, pp. 431-432.

asuma como democrático, y dentro de sus documentos básicos así lo declare, la democracia es sólo una forma de organización de las actividades políticas, y en que cuando deja de ser posible armonizar la democracia y la organización, es preferible dejar de lado a la primera y no a la organización. Esto se explica debido a que la organización es uno de los factores de poder que permite que exista un grupo dominante, aunque pequeño pero bien organizado, que mantenga el control de la estructura organizacional, por encima de las mayorías desorganizadas.

Esto trae como consecuencia el nacimiento del liderazgo profesional, el cual es el principio del fin para la democracia directa. Nace así la representación, la cual paradójicamente, muestra la imposibilidad de la representatividad. Esto se debe a que quienes dominan los intereses facciosos buscan satisfacer sus propios proyectos personales y grupales; ya sea en la vida parlamentaria o en la delegación partidaria.

La vida política adquiere constantemente formas más complejas. A medida que esta complejidad aumenta, cada vez es más absurdo intentar la "representación" de una masa heterogénea en todos los innumerables problemas nacidos de la creciente diferenciación de nuestra vida política y económica. En este sentido, representar, viene a significar que un deseo puramente intelectual se disfraza y es aceptado como la voluntad de la masa. En ciertos casos aislados, cuyas cuestiones son muy simples, y donde la autoridad delegada tiene duración breve, es posible la representación; pero la representación permanente equivaldrá siempre a que los representantes dominen sobre los representados¹⁶.

En resumen, podemos decir que mientras las sociedades se complejizan cada vez más y más, sus instituciones y organizaciones (de cualquier índole, pero en este caso específico las organizaciones políticas) también se vuelven más complejas; lo que lleva a la creación de élites que cuentan con liderazgos identificables. Los cuales buscan implementar proyectos políticos alejados de la representatividad democrática¹⁷. Y paradójicamente, es la democracia quien permite la construcción

¹⁶ Michels, Robert. *Op. cit.*

¹⁷ "Partido es un equipo de individuos que tratan de controlar el aparato de gobierno ganando el poder mediante las elecciones. Su función en la división del trabajo es formular y practicar determinada política de gobierno si consigue el poder. Sin embargo, sus miembros están motivados por el deseo personal de renta, el prestigio y el poder que proporcionan los cargos públicos. Así, pues, el cumplimiento de su función social constituye para ellos un medio de conseguir sus ambiciones privadas. Aun cuando quizá parezca un tanto

de estos liderazgos facciosos, porque es por medio de ella que se ganan los espacios de representación popular en las estructuras de poder donde se toman las decisiones de Estado y de gobierno.

Obviamente los partidos políticos no están exentos de este tipo de estructuras verticales y burocráticas, por el contrario, es en ellos donde se hacen manifiestas las tendencias oligárquicas. Sin embargo, es necesario comprender el razonamiento tanto de los líderes como de las masas para poder entender cómo es posible que se den este tipo de relaciones asimétricas.

extraño este esquema, es resultado de la división del trabajo, una vez supuesta la vigencia del egoísmo como motivo impulsor de las acciones humanas”. Anthony Downs, *op. cit.*, p. 37.

1.4. Líderes y masas: relaciones por conveniencia

Después de haber descrito como se estructura la sociedad con respecto al ámbito de la política (división entre gobernantes y gobernados), creemos conveniente describir cuál es la relación entre los líderes de las élites y las masas.

Para entender esta relación es conveniente empezar por decir que de acuerdo con Freud las masas sienten una atracción libidinal hacia el líder, es decir, existe una atracción hacia la figura superior hacia quien ejerce el liderazgo dentro de una organización o institución, esto debido a que al líder se le atribuyen características sobre humanas que tienden hacia la idolatría.

La figura del líder representa las aspiraciones de sus seguidores, “la ilusión de una sociedad justa, plena, auténtica, exenta de injusticia y corrupción” y además personifica “la dicha, la felicidad; por medio de la esperanza en un futuro mejor. La fe es su motor, ya que es la fuerza más considerable y casi la más terrible de que un ser humano puede disponer”¹⁸. En este sentido, es necesario describir cuáles son las características de la masa¹⁹:

- Sugestionabilidad (proclive a actitudes extremistas).
- Inconstantes (volubles).
- Credulidad (presas fáciles de la demagogia).
- Conservadurismo (aversión por la novedad y el progreso. Prefieren una estructura patriarcal y autoritaria que se sustenta en el modelo de la familia).
- Femeninas (carácter emotivo y caprichoso, lunático y veleidoso, poco reflexivo y muy apasionado; extremistas: aman u odian).
- Intolerantes (dogmáticas).
- Personalidad colectiva (desaparición de la personalidad consciente, orientación de los pensamientos y de los sentimientos en la misma dirección por la sugestión y el contagio; tendencia a realizar las ideas sugeridas).
- Impulsiva e irritable
- Falta de espíritu crítico
- Intolerantes

Esta descripción nos dice mucho del por qué un liderazgo carismático es capaz de seducir de forma casi hipnótica a quienes están dispuestos a creer en las promesas mesiánicas de un liderazgo fuerte. Esta entrega puede nacer del

¹⁸ Moscovici, Serge. *La era de las multitudes. Un tratado histórico de la psicología de las masas*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005,

¹⁹ *Ibidem*, pp.139-157.

hartazgo de la gente por no ver reflejado en su nivel de vida las promesas que elección tras elección hacen los partidos políticos.

Los liderazgos fascinan por su carisma y prestigio, los cuales son elementos claves para la dominación, en este sentido, cabe destacar que la manipulación se da por medio de la propaganda²⁰. Los elementos clave de motivación del líder con el poder, el prestigio y el reconocimiento. “La masa tiene necesidad del líder ya que son incapaces de creatividad espiritual y de iniciativa social. Es una simple copia que reproduce la conciencia, el espíritu y la idea de un solo individuo: el líder”. Las masas veneran y confían en el líder. Su sumisión las lleva a la renuncia de la voluntad propia, a favor de la voluntad del líder carismático; esto se debe a su decepción de las instituciones. El líder carismático se caracteriza por ser un hombre de poder, de ideas, de creencias y de fe. Estas creencias y esta fe en un ideal, lo hacen pensar que tiene una misión que cumplir, y que es el único capacitado para hacerlo. *Se ve a sí mismo como un profeta o mesías* (lo mismo que sus seguidores). Esto último lo podemos interpretar de la siguiente manera: son hombres que tienen poder y que lo ejercen para satisfacer su narcicismo²¹.

Toda esta descripción es precisa porque creemos que la alternancia política en México en el año 2000 se debió en buena medida al liderazgo carismático de Vicente Fox, entonces candidato del Partido Acción Nacional. Y creemos que existe una relación de conveniencia porque en nuestro país la cultura política, en la mayoría de la población, es la que se conserva del viejo régimen priísta, es decir, de la dádiva, el corporativismo, el clientelismo, etc. Esto nos lleva a pensar que a pesar de la transición política y de la alternancia en el poder en nuestro

²⁰ Estrategias de manipulación: A) La representación: espacio; lugares de reunión como estadios, plazas, teatros, calles, etc.; B) El ceremonial (tiempo): misa hipnótica; fiesta de los símbolos tales como banderas, alegorías, imágenes, cánticos, etc.; C) La persuasión (palabra): vehículo principal de la seducción. ¿A qué se debe su efectividad? Al prestigio del líder que la pronuncia. En esta estrategia de manipulación es necesaria la afirmación y la repetición, y tiene como resultado la sugestión colectiva. Su medio ideal de difusión es a través de los medios masivos de comunicación; estos, el efecto que buscan es el de transmitir una serie de valores, así como homogeneizar el pensamiento, las actitudes y el comportamiento. Así como cambiar las opiniones y comportamientos de la gente. Los MMC son grandes creadores de hombres-masa; quienes no son otra cosa que una nueva multitud: inmaterial, dispersa y domesticada. Esta masificación significa que todos los conflictos de clase se transforman en conflictos de masas, y por lo tanto de pasiones y de ideologías. Tales conflictos pueden ser ganados por medios psíquicos a través de los MMC. Los MMC, en la actualidad, crean líderes carismáticos. Venden una imagen de un gran líder, de un extraordinario estadista. *Ibidem*.

²¹ *Ibidem*.

país, básicamente la cultura política no se ha transformado y seguimos reproduciendo los viejos esquemas de la historia política de México.

Y decimos que hay una relación de conveniencia entre líderes y masa, debido a que los líderes ven satisfechas sus aspiraciones y narcisismo, y las masas se conforman con creer que un liderazgo solucionará todos sus problemas, y que lo único que hay que hacer es creer ciegamente y brindar apoyo de manera incondicional.

Esto nos indica la falta de un proceso de construcción de ciudadanía, tema que abordaremos más adelante junto con el de la cultura política.

Capítulo 2. Transición política y alternancia en México.

2.1. Antecedentes históricos de la transición en México

En los últimos años se ha venido hablando en nuestro país de la democracia y de la transición política que nos llevó a ella. Hasta hace todavía dos décadas pensar en elecciones competitivas, equitativas y transparentes en México era sólo un sueño, ya que el otrora todopoderoso partido hegemónico (Partido Revolucionario Institucional) ganaba siempre las elecciones para los puestos más importantes de gobierno.

A partir de 1917 con la promulgación de la Constitución Política comienza una etapa de reformas sociales que le permitirían al Estado mexicano tener un control casi absoluto sobre las diferentes bases sociales que lucharon en la Revolución Mexicana. Los artículos 27 y 123 de la Carta Magna permitieron al Estado tener dominio sobre las aspiraciones de obreros y campesinos. Ya que en ella se consagraban los anhelos de mejorar los niveles de vida de la población en general. Era un ordenamiento reformista que se proponía mantener un sistema capitalista de producción²² donde los inversionistas nacionales y extranjeros pudieran hacer negocios; la Constitución concedía al Estado el monopolio sobre ciertos bienes estratégicos para el desarrollo del país: los energéticos. Pero lo más importante, otorgaba al Estado mexicano legitimidad.

El pueblo cansado de pelear vio en la Ley Suprema de la Nación materializados sus sueños de libertades políticas y de mejoras en su nivel de vida: “Transformadas en normas constitucionales, las reformas sociales devinieron de inmediato el marco ideológico en el que las nuevas instituciones se iban a desarrollar, y lo que es aún más importante, la base sobre la que se iba a levantar toda el armazón de colaboracionismo social posrevolucionario. Por primera vez en la historia del país los derechos de los obreros a mejores condiciones de trabajo y de los campesinos a poseer la tierra tenían acogida en un texto constitucional”²³.

²² Córdova, Arnaldo. *La formación del poder político en México*, México, Editorial Era, 1989.

²³ *Ibidem.* p. 21.

El hecho de que el texto constitucional diera cabida a las demandas y a los ideales de la Revolución Mexicana no implicaba que efectivamente las exigencias fueran resueltas de manera satisfactoria. En realidad las reformas constitucionales constituyeron un instrumento de control poderosísimo sobre las bases sociales por parte del poder Ejecutivo a través de sus órganos corporativos²⁴. Los fines que persiguió el Estado fueron los consagrados en la Constitución Política de 1917, aunque se utilizó a ésta y a sus reformas sociales como “armas políticas en manos de los dirigentes del Estado”²⁵.

Desde los tiempos del General Plutarco Elías Calles cuando se funda el Partido Nacional Revolucionario (PNR) los discursos oficiales versaban acerca de la necesidad de la democratización de la vida política del país²⁶. Sin embargo, pareciera ser que la democracia en nuestro país es de reciente aparición debido a que nuestra historia siempre ha estado plagada de autoritarismo en la forma de ejercer el poder. Desde las culturas prehispánicas donde el Tlatoani era el todopoderoso Dios sobre la tierra al cual los hombres debían obediencia y sumisión absoluta, pasando por la época de la Colonia española donde el Virrey era el que ejercía el poder absoluto en nombre del Rey de España, hasta la Independencia con sus caudillismos y la Revolución Mexicana que arrojó los llamados gobiernos posrevolucionarios.

Sin duda alguna toda nuestra historia está construida sobre las bases del autoritarismo, es decir, de relaciones políticas donde los gobernantes son una pequeña minoría que impone a la inmensa mayoría sus valores y la forma discrecional de ejercer el poder. Un experimento de democracia que se presentó en nuestro país durante principios del siglo pasado es cuando Francisco I. Madero es elegido como presidente legítimo a través del voto directo de la población. El intento de democracia mexicana duró tan solo un año y medio ya que el presidente Madero fue asesinado por Victoriano Huerta.

²⁴ *Ibidem.* pp. 21 y 22.

²⁵ *Ibidem.* p. 21.

²⁶ “Después de muchas reflexiones sobre la grave situación que se ha creado como consecuencia de la inesperada muerte del general Obregón, he meditado sobre la necesidad de crear un organismo de carácter político, en el cual se fusionen todos los elementos revolucionarios que sinceramente deseen el cumplimiento de un programa y el ejercicio de la democracia...”. *Ibidem.*

Con la creación del PNR la vida política del país se tranquilizó y comenzó la etapa de construcción y posteriormente de consolidación de las instituciones mexicanas. El General Lázaro Cárdenas fue uno de los pilares principales que dio forma al autoritarismo mexicano a través de la creación de organizaciones corporativas y clientelares que minaban la organización independiente y democrática de los obreros, los campesinos y el llamado sector popular. La manera en que el Presidente y el PRI lograron darle estabilidad al sistema político mexicano fue por medio de concesiones para los dirigentes de los diferentes grupos políticos. El Estado mexicano corporativizó a los obreros a través de la CTM creada en 1936; la actividad política de los campesinos fue aquietada con la creación de la CNC conformada en 1938; los sectores populares por medio de la CNOP fundada en 1942, inclusive el mismo ejército mexicano y toda la burocracia gubernamental fueron cooptados.

Con el transcurrir de los sexenios la consolidación de régimen priísta era cada vez más evidente. No existía organización política que pudiera hacerle frente en los comicios al PRI. Las elecciones en todas partes del país eran ganadas de forma arrolladora por el partido oficial. Esto era debido a la gran maquinaria institucional y corporativa que había construido el propio sistema a lo largo de varias décadas. Es verdad que existían organizaciones políticas que trataban de rivalizar con el PRI para tratar de ganar posiciones de gobierno y de toma de decisiones. Dos de las más importantes pero a su vez sumamente contradictorias eran el Partido Acción Nacional y el Partido Comunista Mexicano.

El PAN fue fundado en 1939 por Manuel Gómez Morín como un movimiento que más que buscar el poder en sus inicios lo que buscaba era la Concientización de la población y sobre todo la organización política de la sociedad. Este partido desde que fue fundado siempre ha tenido una clara tendencia hacia la derecha dentro del espectro político, se ha caracterizado por ser un partido católico y pro-empresarial.

El PCM fue fundado en 1919 y durante muchos años se vio obligado a actuar dentro de la clandestinidad debido a su tendencia de izquierda y contrario al reformismo de los gobiernos priístas; y no fue sino hasta 1977 que con la reforma

política encabezada por el entonces Secretario de Gobernación Jesús Reyes Heróles se le da un reconocimiento oficial para competir en los comicios electorales. Aunque no hay que olvidar que este partido no siempre fue clandestino antes de la reforma electoral.

Para 1977 cuando se lleva a cabo una reforma electoral que permitiera a la oposición tener acceso a los escaños en el Poder Legislativo, el Partido Revolucionario Institucional era muy poderoso y no había una oposición suficientemente fuerte que pudiera disputarle espacios de poder y de Gobierno de manera real y significativa.

Pero después de los sucesos de 1968, cuando el ejército masacró a cientos de estudiantes, el Gobierno Federal se vio obligado a implementar ciertas reformas para poder callar las voces críticas e inconformes que pedían mayor apertura y democratización en la toma de decisiones, además de libertad de expresión y terminar con la persecución política hacia los disidentes. Esta reforma implementada por el entonces Secretario de Gobernación Jesús Reyes Heróles sirvió para que la oposición política pudiera acceder a cargos de representación popular (se crearon los Diputados plurinominales o de representación proporcional), pero sobre todo al Poder Legislativo. Sin embargo, el PRI seguía manteniendo la mayoría en el Congreso, así como todas las gubernaturas y la mayoría de las presidencias municipales. La reforma no fue más que una forma de cooptar e institucionalizar a la oposición. En palabras de Reyes Heróles:

En 1977, por primera vez se abrieron las compuertas para el libre desarrollo de las opciones organizadas y para su asistencia al mundo electoral. Haciendo historia, se puede decir que la plataforma originaria de la transformación fue construida sobre cinco columnas: 1) se declara a los partidos políticos "entidades de interés público" y se da paso a su "constitucionalización", es decir, al reconocimiento de la personalidad jurídica de los partidos en plural y a su importancia en la conformación de los órganos del Estado; 2) se abre la puerta a la competencia electoral, mediante el "registro condicionado", a las fuerzas políticas más significativas de la izquierda mexicana, hasta entonces marginadas, en especial al Partido Comunista; 3) se concreta la ampliación del Congreso y la introducción de los diputados plurinominales; la nueva fórmula conjugaba 300 diputados de mayoría y 100 de representación proporcional. Así se inyectó un mayor y más intenso pluralismo a la Cámara de Diputados y los incentivos suficientes para que los partidos desarrollaran campañas a escala nacional, en busca de todos los votos posibles acumulables para la "bolsa" plurinomial; 4) por primera vez el Estado asume la obligación de otorgar recursos para el sostenimiento de todos los partidos políticos. Adquieren prerrogativas en los medios de comunicación y en dinero público; 5) con su registro ante la

autoridad electoral federal, los partidos políticos adquirieron automáticamente la posibilidad de asistir a las diferentes elecciones en los otros niveles de la vida política: estatal y municipal. La participación electoral de alternativas distintas, legalizadas y legitimadas desde la Constitución, se multiplicó a lo largo y ancho del país²⁷.

Aun con la reforma la élite de poder en México no pensaba en dejar el poder, sino al contrario, trataba de legitimarse y fortalecerse por medio de reformas electorales que dieran cabida a las distintas agrupaciones políticas. Estas reformas permitieron que los diferentes partidos políticos pudieran entrar a la competencia electoral y ganaran espacios en las diferentes instancias de toma de decisiones. Esta concesión no fue gratuita, se debió a la presión que ejercieron los diferentes partidos y agrupaciones de la sociedad civil.

A partir de la reforma electoral de 1977 se abren canales institucionales para que se diera una lucha por el poder político en México. Sin embargo, esta contienda era inequitativa. El PRI gozaba del apoyo del Presidente de la República, de los gobernadores, del aparato corporativo y clientelar y del apoyo económico del gobierno en general, lo cual era una enorme ventaja sobre los adversarios políticos. La oposición no era capaz de competir en igualdad de circunstancias en los comicios. Lo cual traía como consecuencia que casi todas las posiciones de representación popular eran ganadas por los candidatos del PRI. Todo esto a pesar de la reforma electoral, ya que el Gobierno era juez y parte en todos los asuntos que tenían que ver con las elecciones.

Debemos tener en cuenta los riesgos que debe asumir la clase política y las oportunidades de quienes desean una democratización del régimen de llevar a cabo un proceso de liberalización política, ya que cuando ésta “no cumple los objetivos para los cuales fue diseñada –en lugar de neutralizar el conflicto lo propicia, y en lugar de relegitimar al régimen lo desacredita-, la clase política se ve obligada a modificar su estrategia. Las posibilidades se resumen en dos: dar marcha atrás a la apertura política mediante soluciones de fuerza o negociar la

²⁷ Woldenberg, José. *La construcción de la democracia*, Editorial Plaza y Janés, México, 2002, pp. 23-24.

transición democrática con las fuerzas emergentes con el ánimo de conservar algún protagonismo en el nuevo ordenamiento”²⁸.

Después de la liberalización que se da con la reforma electoral de 1977 el concepto de transición política²⁹ es uno de los que cobran mayor auge y permite explicar los cambios políticos que se dan de un régimen a otro: “...considerando la naturaleza tan peculiar de los procesos de transición, preferimos concebir a la transición democrática como una dimensión histórica en la que el régimen autoritario de partida ha perdido algunas características, pero sin adquirir del todo los nuevos aspectos del régimen democrático de llegada. En ese sentido, la transición democrática es una estructura de ambigüedad política, una interacción entre elementos autoritarios y democráticos, en el que están presentes orientaciones normativas, estilos de acción y valores heterogéneos entre sí”³⁰.

En México la transición democrática ha sido larga y difícil de concluir y de construir³¹. El régimen autoritario en el que vivimos durante el siglo XX impidió que en nuestro país se desarrollara un régimen democrático de elecciones libres, transparentes y competitivas en igualdad de circunstancias entre partidos políticos; participación política por parte de la sociedad civil organizada; fomento a las libertades civiles y políticas de los ciudadanos; instituciones políticas y sociales autónomas e independientes.

Fue a partir de las movilizaciones de ferrocarrileros en 1958, de estudiantes en 1968, de la guerrilla en 1975, el Frente Democrático Nacional en 1988, de sindicatos, de campesinos y de otros movimientos políticos y sociales que el régimen se vio forzado a tener arreglos y pactos institucionales con este tipo de

²⁸ Cansino, César. “Liberalización política”, en *El léxico del cambio político*. Serie de 12 colaboraciones especiales para *Bucareli 8*, El Universal. Domingo 7 de Noviembre de 1999.

²⁹ “...se propone concebir a la transición democrática no sólo como una etapa de pos-autoritarismo o de predemocracia, son como una situación en la que surgen nuevas características, algunas de poca duración y otras de consolidación en el futuro; una situación en la que una parte del régimen autoritario se disuelve, mientras otra es trasladada al nuevo régimen; una situación, finalmente, en la que nacen parte de la nueva democracia y parte de los desafíos que deberá resolver”. Cansino, César. “Transición democrática”, *op. cit.*

³⁰ Cansino, César. “Transición democrática”, en *El léxico del cambio político*. Serie de 12 colaboraciones especiales para *Bucareli 8*, El Universal. Domingo 31 de octubre de 1999.

³¹ Para Woldenberg “La nuestra fue una transición que se desarrollo de la periferia al centro y de abajo hacia arriba. Fue una lenta pero sistemática “colonización del Estado nacional” por muchos partidos políticos, en plural. De manera que la transición no puede ser entendida desde el mirador de un solo cambio o una sola elección: es la historia de cientos de procesos que acabaron “pluralizando” al Estado y en esa medida fueron erosionando al autoritarismo y a las palancas, las prácticas y aun la cultura de la época del partido hegemónico”. Woldenberg, José, *op. cit.*, p. 24.

grupos para que existiera una apertura política en la cual se pudiera participar sin temor a encontrarse fuera de la ley (aunque no todos los movimientos tuvieron cabida en este arreglo institucional, como por ejemplo la guerrilla) y sin miedo a ser reprimido por el Estado por realizar actividades políticas que estuvieran en su contra o que criticaran al régimen y al partido oficial.

Si bien es cierto que a partir de las reformas electorales los diferentes partidos políticos tuvieron una mayor oportunidad de acceder a espacios de poder y de representación social, también es cierto que la legislación electoral estaba fuertemente distorsionada para “mantener una enorme ventaja en la distribución de las curules al partido dominante-hegemónico”³². Existía mucha ambigüedad política ya que no se habían definido de forma clara y precisa los nuevos ordenamientos jurídicos e institucionales que darían vida al nuevo régimen democrático.

A pesar de esta nueva apertura democrática, México seguía siendo un país con un régimen autoritario y corporativo, donde las libertades políticas estaban fuertemente controladas por el Estado, donde los derechos humanos no eran respetados y en el cual las posiciones políticas más importantes que se disputaban en elecciones eran siempre ganadas por el partido oficial.

Para Cansino el “concepto de democratización queda mejor ilustrado en contraste con el concepto de liberalización política”...”la democratización es un proceso que conduce de una situación autoritaria a una democracia pluralista, mientras que la liberalización política indica sólo una apertura que no finaliza necesariamente con aquel resultado, sino que puede ser orientada a establecer la situación anterior. En consecuencia, la liberalización política y la democratización son dos procesos diversos, alternativos y eventualmente, el segundo es sucesivo del primero”...”La democratización por su parte, connota una ampliación completa y un reconocimiento real de los derechos civiles y políticos, creando las condiciones

³² Cansino, César. “Autoritarismo”, en *El léxico del cambio político*. Serie de 12 colaboraciones especiales para *Bucareli 8*, El Universal. Domingo 3 de octubre de 1999.

para el pluralismo y la participación, garantizados previo acuerdo de las distintas fuerzas políticas actuantes”³³.

Debemos tomar en cuenta que el proceso de democratización no es algo que haya nacido solamente en nuestro país. En muchas partes del mundo se estaban dando procesos similares a causa del proceso de globalización que una de sus premisas es que existan regímenes democráticos que garanticen la libre competencia de los mercados.

En México contamos con un sistema de partidos plural³⁴ y autónomo, con distintas ideologías que van desde el conservadurismo de derecha hasta el liberalismo y el nacionalismo. Contamos con una sociedad civil en ciernes que se interesa y participa en la reivindicación de sus demandas muy locales o de grupos específicos. Contamos con una institución electoral autónoma (el Instituto Federal Electoral) para la realización de los procesos electorales del país. Esta confiabilidad le da la suficiente fuerza moral y legitimidad como para ser respetada y acatada en sus resoluciones por todos los actores del juego democrático-electoral. Esta institución fue creada gracias al reclamo y al empuje de la sociedad civil que pedía elecciones limpias y que éstas ya no estuvieran manejadas directamente por el gobierno.

Con la creación del IFE las elecciones empezaron a ganar mayor credibilidad, sin embargo el nuevo instituto tenía graves cuestionamientos, el principal era que el Secretario de Gobernación era quien lo presidía. Pero con el avance de la oposición en el Congreso se lograron importantes avances en el mejoramiento del IFE. Para 1994 se hace otra reforma electoral y el resultado más importante es que se logra la llamada ciudadanización del Instituto, es decir, había seis ciudadanos sin adscripciones partidistas que formaban parte de Consejo General del IFE.

³³ Cansino, César. “Democratización”, en *El léxico del cambio político*. Serie de 12 colaboraciones especiales para *Bucareli 8*, El Universal. Domingo 14 de noviembre de 1999.

³⁴ Entendiendo por plural lo que dice Cansino acerca de Dahl: “Para Dahl, junto con la participación política, el pluralismo político constituye un componente sustancial de las poliarquías o regímenes democráticos, y sólo en este contexto es posible reconocer su contenido. En la democracia pluralista, el término “pluralista” se refiere al pluralismo de las organizaciones, o sea a la existencia de una pluralidad de organizaciones (o subsistemas) relativamente autónomas (independientes) en el interior de un Estado-nación. Dahl no descarta, sin embargo, la existencia de organizaciones autónomas también en algunos regímenes no democráticos”. *Ibidem*.

Este fue uno de los primeros pasos para hablar de la democratización en nuestras instituciones. Con ella hemos llegado a la saludable impredecibilidad de no saber con toda certeza quién es el candidato o partido que va a ganar una elección. Los partidos políticos presentan proyectos políticos y tratan de convencer al electorado de que sus propuestas de campaña son las mejores. Aunque esto tiene sus riesgos; la política se convierte en un mercado electoral donde las descalificaciones son cosa de todos los días durante las campañas y donde los recursos económicos marcan la diferencia entre el ganador y el perdedor de una elección.

Para que una democratización sea plena debe haber reformas constitucionales e institucionales que garanticen las libertades civiles y políticas; ya que éstas son condición *sine qua non* de la democracia. Deben existir una serie de valores universalmente aceptados por todos y bajo los cuales se diriman las diferencias políticas e ideológicas; por la vía pacífica, no de la violencia³⁵. Por esto es la necesidad de la existencia de partidos políticos autónomos, ya que son ellos los encargados de articular y transportar las demandas de la sociedad civil y de los ciudadanos en general a los distintos órganos de toma de decisiones, para así poder satisfacer sus peticiones y dar solución a sus problemas³⁶. Los partidos necesitan obtener recursos de algún lado, y si el IFE no se los proporciona, ellos verán la forma de conseguirlo, ya que para hacer política siempre se necesitarán recursos económicos, y quien no cuenta con ellos se encuentra en clara desventaja.

Con el transcurrir de los siguientes años a la reforma de 1977, el reclamo de mayores libertades políticas se hizo una constante en todo el país, pero sobre todo en las Entidades Federativas del norte de la República. Y si a esto le

³⁵ En palabras de Bobbio: "...jamás he olvidado la enseñanza de Karl Popper, de acuerdo con la cual, lo que esencialmente distingue a un gobierno democrático de uno no democrático, es que solamente en el primero los ciudadanos se pueden deshacer de sus gobernantes sin derramamiento de sangre"... "Solamente allí donde las reglas son respetadas el adversario ya no es un enemigo (que debe ser destruido) sino un opositor que el día de mañana podrá tomar nuestro puesto". Bobbio, Norberto. *El futuro de la democracia*. FCE, México 2001, p. 47.

³⁶ "Inicialmente los partidos (como organizaciones políticas) son representantes de la sociedad: pretenden que la mayor parte de ella se convenza de sus principios ideológicos y conozca y asuma como propias sus propuestas particulares". Reveles Vázquez, Francisco. *Partidos Políticos en México. Apuntes teóricos*, México, Gernika, 2008, p. 15.

sumamos que las crisis económicas cada vez eran más frecuentes de lo que habían sido, podemos decir que otro factor que hizo que la clase política abriera espacios de participación política fue el factor económico.

Como es natural, México no se ve exento de los cambios que ocurren a nivel internacional y tiene que participar de ellos quiéralo o no. El gobierno mexicano, que estaba encabezado en esos años por los llamados tecnócratas, ven la oportunidad de modernizar y democratizar al país. Si bien es cierto que había una gran demanda por cambios electorales que transparentaran los procesos electorales por parte del PAN y de una buena parte de la sociedad civil, también es cierto que los cambios hacia la democratización del régimen no fueron un logro exclusivo de la oposición. Las presiones políticas y las crisis económicas obligaron a que el gobierno de Carlos Salinas (que al inicio de su sexenio contaba con una legitimidad muy cuestionada) llevara al cabo nuevas reformas políticas que fueron negociadas principalmente con el PAN y con el Partido de la Revolución Democrática (que estaba conformado por grupos sociales de izquierda y por lo que fuera el Frente Democrático Nacional que impulso la candidatura del disidente del PRI Cuauhtémoc Cárdenas).

El año de 1994 es de trascendental importancia debido a la aparición del Ejército Zapatista de Liberación Nacional y al asesinato del candidato del PRI a la Presidencia: Luis Donald Colosio Murrieta. Estos dos acontecimientos fueron factores decisivos para la reforma electoral de 1994 que arriba he mencionado. En ese año el nuevo Instituto tiene su prueba de fuego al organizar las elecciones presidenciales que ganó el Dr. Ernesto Zedillo del PRI.

En 1996 se lleva a cabo otra reforma electoral y tal vez la más importante. El Secretario de Gobernación deja de presidir al IFE y el Consejo General del Instituto es encabezado por consejeros ciudadanos que debían actuar con imparcialidad y honestidad, y al parecer así lo hicieron.

Es aquí donde podemos decir la democracia electoral mexicana comenzó a gestarse desde el poder, esto debido a presiones externas de la sociedad civil y de otros partidos políticos. Fue la clase política quien inició una serie de reformas que permitieron que nuestro país contara con elecciones limpias y transparentes.

Es cierto que hubo importantes movimientos políticos y sociales que demandaban mayor apertura y participación política en la toma de decisiones.

Parte de la influencia para democratizar las elecciones en nuestro país vino del ámbito internacional. México al abrir su economía y terminar con el modelo de sustitución de importaciones debió hacer lo propio con la participación política. Podemos decir que el debilitamiento del régimen priísta coincidió con los sucesos internacionales que tuvieron lugar durante las dos últimas décadas. La democracia mexicana tuvo un fuerte impulso desde el exterior que fue capitalizado por los tecnócratas para llevar a cabo reformas económicas y políticas que posicionaran a nuestro país en un lugar estratégico para el comercio internacional.

Otra cosa que hay que señalar es que la democracia no sólo tiene que ver con procesos electorales. La democracia parece ser que en México sólo la vemos como una forma de gobierno y no como una forma de vida. Si bien es cierto que hay una democracia electoral gracias al IFE, también es cierto que muchas de las formas autoritarias de ejercer y entender el poder sigue más vigentes que nunca. Pareciera ser que los mexicanos no hemos entendido que la democracia es mucho más que ir a votar en las elecciones cuando éstas se presentan. La democracia tiene que ver con un proceso de construcción de ciudadanía y con la adopción de una serie de valores que la acompañen y le den fortaleza, respaldo y viabilidad. Y esto es lo que no hace falta para poder decir que México es un país realmente democrático con instituciones, leyes, valores, actitudes y convicciones democráticas.

2.2. Contexto general de la alternancia en México en el año 2000

Ya hemos hecho mención del concepto de transición, y podemos decir que para nuestro país fue el resultado de la combinación de factores donde los distintos actores políticos lograron avanzar y concretar los cambios políticos necesarios a través de la vía pacífica que representan los procesos electorales³⁷. No podemos olvidar que fueron los distintos grupos de la sociedad civil quienes presionaron para que esto ocurriera, es decir, no fue una concesión de la clase política. Sumado a esto debemos recordar las fisuras internas que ya existían en la clase política priísta.

La nuestra fue una transición histórica, debido a que se dio de forma pacífica y por medio de reformas legislativas; mismas que fueron impulsadas por los diferentes actores políticos. Por lo tanto, no fue un proyecto de un solo grupo o impulsado solamente por un partido. No hubo un solo protagonista, sino el esfuerzo de las distintas fuerzas políticas: partidos, organizaciones civiles, movimientos sociales, sindicatos, la clase política y demás actores políticos involucrados.

Como proceso histórico la transición en México es uno de los pilares fundamentales de lo que podemos llamar la construcción de la democracia en nuestro país. Esta construcción de una forma de gobierno democrática, tuvo la pretensión de rescatar valores republicanos que dieran paso a un nuevo régimen político con pretensiones de edificar una vida política moderna y de acuerdo con los sucesos internacionales de la segunda mitad del siglo pasado³⁸.

Decimos que es un hecho histórico porque en la mayoría de los países de América Latina hubo golpes militares que instauraron regímenes políticos totalitarios. En

³⁷ “...habiendo tanto intereses, tantas inercias, tantas ideas distintas de conducir al país y tantos grupos que aspiran al poder, fuimos capaces de someternos a los resultados del proceso electoral”. Luken Garza, Gastón y Virgilio Muñoz. *Escenarios de la Transición en México*, México, Grijalbo, 2003, p. 7.

³⁸ “La participación de México al lado de las democracias triunfantes en la segunda guerra mundial, dio impulso a un proyecto de modernización política y económica que pasó por la modificación de la estructura e ideología del partido que agrupaba a la clase política que se autocalificaba como heredera de la revolución mexicana”. Muñoz Patraca, Víctor Manuel (coordinador). *Partido Revolucionario Institucional 1946-2000. Ascenso y caída del partido hegemónico*, México, UNAM-Siglo XXI, p. 7.

nuestro caso, los diferentes actores políticos pudieron ponerse de acuerdo en lo más esencial: que la transición fuera pacífica e institucional³⁹.

Gracias a esta capacidad de ponerse de acuerdo, podemos decir que la transición política hacia la democracia en nuestro país fue pacífica y con acuerdos institucionales reconocidos por la mayoría de los integrantes del sistema político mexicano. Claro está, no a todos los actores políticos les satisfizo este arreglo institucional porque consideraron que era una nueva forma de mantener el poder monopolizado por parte de la clase política (independiente del color partidista); ahora por medio de los procesos electorales.

Sin dejar de lado la importancia de la transición en México, podemos decir que otro paso fundamental que logramos dar gracias a la transición política es el de la alternancia partidista en el Poder Ejecutivo Federal.

Después de siete décadas en el poder, el partido hegemónico (Partido Revolucionario Institucional) daba claras señales de su declive. Hubo resquebrajamientos internos como el de la Corriente Democrática que encabezaron Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo. Este tipo de rupturas hicieron que la élite priísta se debilitara hasta llegar a un punto donde se tornaba insostenible, lo cual devino en su derrota electoral del año 2000.

Si bien es cierto que la reforma electoral de 1977 fue el inicio de la transición, la ruptura de la Corriente Democrática y las elecciones presidenciales de 1988 fueron el inicio del declive priísta. Después del cuestionado proceso electoral donde habló y se sigue hablando de fraude y la famosa “caída del sistema”, el presidente Carlos Salinas (1988-1994), tuvo la necesidad de ganar legitimidad creando diversas instituciones, caso concreto la CNDH y del IFE.

³⁹ En rigor Woldenberg asume que si existe un aspecto original, único, en el cambio mexicano, éste se halla en la *forma* de la transición, no en el tipo de cambio se introduce, pues se trata de un cambio de enorme magnitud y de enormes consecuencias, pero que no fue precedido de un desplome. El quid de la cuestión es éste: un cambio profundo, un cambio de época, sin violencia, pactado, negociado, usando la arena electoral para resolver la relación de fuerzas, tomando los recursos públicos de las elecciones y apelando a la atención y la adhesión de millones de votantes”. Woldenberg, José. *La construcción de la democracia*, Editorial Plaza y Janés, México, 2002.

De igual manera, es este periodo de transición del autoritarismo a la democracia surgen constitucionalmente los partidos como “entidades de interés público”⁴⁰, lo cual les permite participar en los comicios, impulsar iniciativas y reformas de ley de acuerdo con su declaración de principios y programas de acción. Dichas reformas basadas en estos documentos básicos, impulsaron el sistema electoral y de partidos para que los procesos electorales fueran más equitativos y competitivos. Lo cual trajo como consecuencia el proceso del cambio político en México⁴¹.

Hablamos de cambio político ya que México fue dominado por un partido hegemónico (PRI), cuya arrolladora maquinaria electoral le garantizaba casi todos los triunfos electorales, o por lo menos de los cargos de representación popular más importantes. Es por ello que el cambio se registró primero en materia electoral: se limpiaron los comicios, se llevaron a cabo reformas para dar claridad y transparencia a las reglas de competición, para vigilar los procesos y aún más importante, se llegó a la sana competencia democrática de no saber quién iba a ganar en las contiendas electorales. En opinión de Woldenberg, “las piezas que hacían falta para echar a andar una serie de cambios políticos y culturales que rebasan con mucho el ámbito electoral y que modificaron el mapa de la representación, la forma de gobierno, el funcionamiento del estado, vitalizaron las libertades públicas y erosionaron cada uno de los resortes autoritarios. El resultado más evidente de esa silenciosa, gradualista y siempre negociada renovación democrática, en apariencia circunscrita sólo a los temas electorales, es la obliteración del presidencialismo, la aparición de una genuina ciudadanía que antes no existía junto con partidos fuertes, la alternancia como una realidad, así como la recién adquirida independencia de los poderes Legislativo y Judicial que le dan un impulso vital a la República”⁴².

⁴⁰ Artículo 41 constitucional que la letra dice: La renovación de los poderes Legislativo y Ejecutivo se realizará mediante elecciones libres, auténticas y periódicas, conforme a las siguientes bases: I. Los partidos políticos son entidades de interés público; la ley determinará las formas específicas de su intervención en el proceso electoral. Los partidos políticos nacionales tendrán derecho a participar en las elecciones estatales y municipales.

⁴¹ *Ibidem*,

⁴² *Ibidem*,

Con las nuevas reglas del juego político electoral de nuestra naciente democracia, los partidos han tenido como fin promover la participación ciudadana en la vida democrática por medio de la representación en las distintas instancias gubernamentales donde se toman las decisiones más importantes para el país.

Para llevar a cabo estas actividades “(...) la ley garantizará que los partidos políticos nacionales cuenten de manera equitativa con elementos para llevar a cabo sus actividades. Por tanto, tendrán derecho al uso en forma permanente de los medios de comunicación social, de acuerdo con las formas y procedimientos que establezca la misma. Además, la ley señalará las reglas a que se sujetará el financiamiento de los partidos políticos y sus campañas electorales, debiendo garantizar que los recursos públicos prevalezcan sobre los de origen privado. El financiamiento público para los partidos políticos que mantengan su registro después de cada elección, se compondrá de las ministraciones destinadas al sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes y las tendientes a la obtención del voto durante los procesos electorales...”⁴³.

Con todos estos cambios, el ambiente que se respiraba en el año 2000 para llevar a cabo los comicios era de franco optimismo por parte del Partido Acción Nacional y de preocupación para el Partido Revolucionario Institucional. El candidato del PAN, Vicente Fox Quezada, se convirtió en un personaje *sui generis* y en un candidato fuera de lo común. Mal hablado, de botas y sombrero que vendía una imagen de ser gente del pueblo; alguien con quien la gente se pudiera identificar. Lo mismo manejaba un tractor que ordeñaba una vaca, comía tamales con niños de la calle y al mismo tiempo relataba su historia de éxito al ser un gran empresario y presidente de la Coca Cola en México.

Fox fue un producto de la mercadotecnia, una imagen de lo que la gente necesitaba ver en un candidato. Muy por el contrario, Francisco Labastida Ochoa era un candidato acartonado y frío que representaba a la vieja clase política priísta: anquilosada, corrupta y desgastada. Labastida representaba todo lo viejo del sistema, además daba claras evidencias del desgaste del viejo régimen político que había gobernado a México por más de siete décadas.

⁴³ Artículo 41 constitucional.

2.3. Una élite sustituye a otra: el PAN por el PRI

La candidatura de Vicente Fox en el año 2000 fue una candidatura sin precedentes. Se adelantó a los tiempos electorales casi tres años y utilizó su posición como gobernador de Guanajuato para posicionarse por encima del PAN y convertirse en la figura principal del panismo para aspirar a la presidencia.

Al mismo tiempo que se autodesignaba como candidato, creo una organización llamada Amigos de Fox. Así, el proyecto de ganar la presidencia no se podría llevar a cabo solo con el apoyo del PAN, por ello se planteó la idea de constituir esta estructura paralela al propio PAN. Esta organización buscó una cobertura nacional para promocionar y vigilar el voto antes y durante la elección y de manera especial, que recaudara y solventara los costos de campaña, dicha asociación saldría a la luz pública el 16 de septiembre de 1998 con el nombre de Amigos de Fox⁴⁴. Así, el 10 de julio de 1999 Fox se presentó como candidato único de su partido⁴⁵. Ya como candidato Fox adoptó una posición antipriísta, y su discurso antipriísta fue el motor de la campaña así, “sacar a patadas al PRI de los pinos”, se convirtió en parte medular del discurso foxista.

Para la elección presidencial del año 2000 participaron seis candidatos Vicente Fox por parte de la alianza PAN-Partido Verde Ecologista de México denominada Alianza por el Cambio, Francisco Labastida, por parte del PRI, Cuauhtémoc Cárdenas por parte de los partidos de la Revolución Democrática, Alianza Social, Convergencia Democrática, del Trabajo y de la Sociedad Nacionalista, en la alianza que se llamó, Alianza por México, Manuel Camacho Solís, por el partido de

⁴⁴ “...Amigos de Fox se formó con voluntarios civiles deseosos del cambio y simpatizantes del guanajuatense; por panistas con problemas en el partido o desilusionados con la rancia estructura del al cúpula, la cual no les permitía explorar nuevas iniciativas; por funcionarios de gobiernos locales y estatales que ya manejaba el PAN y a quienes les hacía falta un líder nacional que apuntalara políticamente las posiciones ganadas; y por los legisladores que habían logrado un lugar en el Congreso y sentían la orfandad del partido o la necesidad de un liderazgo contundente.” *Ibidem.*, pág. 194.

⁴⁵ Fox pasó por el proceso electoral tradicional de su partido el 12 de septiembre de 1999 “...obtuvo alrededor de 104 mil votos, lo que representa el 97% del total de la votación, que fue el corolario de la solución de compromiso entre el PAN y Fox, semanas después el PVEM se sumó a su candidatura, lo que le dio forma a la Alianza para el Cambio...” Toledo, Espinoza, Ricardo, “*Los partidos y la selección de los candidatos presidenciales*” en C., Salazar, Luis, (coord.) *México 2000 Alternancia y transición a la democracia*, Cal y Arena, México, 2001, pág. 88.

Centro Democrático; Porfirio Muñoz Ledo se registraría por el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana y Gilberto Rincón Gallardo por Democracia Social o partido socialdemócrata.

Dentro de la plataforma electoral de la Alianza por el Cambio⁴⁶ encontramos los siguientes temas en materia de política social:

Diseñar una política social de Estado con visión de largo plazo, Aplicar medidas que disminuyan los elementos de pobreza con resultados en el corto plazo. Generar oportunidades de empleo en las zonas más rezagadas y marginadas. Eliminar los factores que provocan la transmisión generacional de la miseria. Integrar las políticas económicas y sociales hacia la consecución de crecimiento con equidad.

Garantizar el acceso a infraestructura social básica, implementaremos políticas de bienestar social tendientes a crear las condiciones necesarias para sacar de la situación de marginación y pobreza en la que sobreviven millones de mexicanos.

Implementar una estrategia integral que permita a las personas y los distintos grupos sociales tener pleno conocimiento de la realidad en la que viven y de los elementos con los que cuentan para transformarla. Además, garantizar el acceso a los servicios fundamentales que permiten el desarrollo pleno de las personas: alimentación, salud, vivienda y educación.

Política social cuyo efecto sea, crear una sociedad con plena capacidad para realizar el bien común. Un nuevo enfoque en el gasto social. La calidad de los recursos destinados a la superación de la pobreza es un aspecto clave para conseguir los propósitos planteados.

El gobierno de la Alianza por el Cambio acercará los recursos hacia las familias más necesitadas, evitando, en lo posible, la intermediación burocrática: Programas destinados a abatir la desnutrición en las comunidades marginadas a través de mecanismos y subsidios focalizados con la participación de los beneficiarios.

Elaboración de planes a corto plazo que señalen las necesidades específicas a resolver para que, a través de acciones emergentes y estructurales, se disminuyan los graves rezagos de los pueblos indígenas, los ancianos, niños de la calle y discapacitados; particular atención se pondrá en las mujeres de estos grupos, que son aún más afectadas.

Estrategias de aprovechamiento de los recursos propios, orientadas a aumentar los ingresos de la población en condiciones de pobreza, fomentando la generación de empleos en zonas marginadas y su articulación con zonas cercanas.

Aumento de la inversión en la educación y capacitación en zonas marginadas para disminuir la inequidad en el acceso de oportunidades.

Descentralización de los recursos: los programas de combate a la pobreza y sus presupuestos serán operados en forma prioritaria por los gobiernos municipales y sólo en forma subsidiaria por los gobiernos estatales y la federación, estableciendo mecanismos claros de coordinación, transferencia de recursos y compensación de las regiones con marginación. Aplicar criterios estrictos de transparencia y eficacia del uso de recursos, evitando su utilización con fines electorales.

Orientar el gasto y la inversión en la infraestructura física, hacia los servicios públicos que impactan, de manera directa, en el bienestar de las personas. Buscar que la población tenga más y mejores servicios. En el caso de los servicios de salud, la meta es garantizar el acceso a servicios de calidad a todos los mexicanos. En vivienda, entre otras acciones, el gobierno

⁴⁶ Plataforma electoral de la Alianza por el cambio en el año 2000.

aplicará recursos y revisará el funcionamiento de las instituciones involucradas en esta materia, con el fin de abatir el déficit de vivienda y posibilitar la obtención de una casa digna.

Hacer un esfuerzo importante para mejorar la calidad de las construcciones. En este sentido, promover opciones como la creación de organizaciones cooperativas para la autoconstrucción y el apoyo de instituciones especializadas. Impulsar esquemas que den certidumbre jurídica sobre la propiedad.

Garantizar educación pública, laica y gratuita, de calidad y con valores. Asegurar el acceso a la educación a los niños y jóvenes marginados. Establecer la equidad como un imperativo de la educación a través del sistema nacional de becas y financiamiento. Elevar el nivel y la calidad del sistema educativo. Mejorar las condiciones de trabajo de los maestros. Proporcionar a los mexicanos la posibilidad de capacitación y educación permanente

Con estos temas y otros más, Fox prometía cualquier cantidad de cosas que sirvieran como un enganche con el electorado. Hablaba de aumentar los salarios, la construcción de grandes obras públicas, reducción de precios en los servicios gubernamentales, entre otros⁴⁷. Con todas estas promesas casi inalcanzables se comprometía a todo y a nada a la vez; finalmente su propuesta de cambio quedaba en el aire.

Otras promesas de cambio implicaban el combate a la corrupción que diera cabida a un gobierno honesto y transparente, el cual informaría con veracidad y oportunamente los avances al combate a la corrupción. En el tema de la seguridad, Fox propuso implementar una reforma integral del sistema de seguridad pública e impartición de justicia, a fin de incrementar la eficacia de las instituciones, atacar con firmeza la inseguridad y solucionar sus causas, garantizando el respeto a las garantías individuales, el combate al narcotráfico y el crimen organizado, promoviendo el respeto a los derechos humanos.

Al interior del gobierno planteó el fortalecimiento de las instituciones públicas, creación de un gobierno profesionalizado, plural e incluyente que integrase a mujeres y hombres de capacidad, calidad moral y sentido de responsabilidad, para esto utilizó a los llamados “Head Hunters”, quienes se supone fueron los

⁴⁷ Más empleos y mejores salarios, superación de la pobreza y justa distribución del ingreso. acceso a una educación de calidad, ataque frontal a la corrupción, construcción de un país seguro, gobierno al servicio de los ciudadanos. desarrollo regional equilibrado. nueva relación entre mexicanos. Gobierno ecologista, papel activo en el mundo. Serían las líneas generales de las promesas de campaña. Cfr., Prudh' homme, Jean – Francois, “¿A poco tenían programas? Plataformas electorales en las elecciones de 2000” en C., Salazar, Luís, (coord.) *México 2000 Alternancia y transición a la democracia*, Op. cit., pág. 162-202.

encargados de buscar a los perfiles idóneos para cada uno de los puestos de su gabinete.

Para la cohesión social planteó el impulso de dar un mayor dinamismo al sector social, eliminar las causas de discriminación, garantizar a las mujeres equidad y oportunidades en todos los ámbitos, el reconocimiento a los ciudadanos de la tercera edad su contribución al país e impulsar oportunidades para la juventud.

La dinámica que acarreó la elección presidencial del año 2000 planteó la idea del llamado voto útil opositor al PRI. La elección a la presidencia del año 2000 arrojó como resultado que el candidato presidencial panista obtuviese casi dieciséis millones de votos, contra aproximadamente trece y medio de Francisco Labastida candidato presidencial del PRI y de alrededor de siete millones de votos del candidato de la alianza por México. Así los porcentajes de cada uno de los candidatos fueron: 43% para la Alianza por el Cambio, 37% para PRI y 17% para la Alianza por México.⁴⁸

Una vez electo Vicente Fox como presidente de México, se crearon grandes expectativas de cambio, las cuales a nueve años de distancia seguimos esperando. Lamentablemente el sexenio foxista se caracterizó más por sus ocurrencias, los escándalos de los hijos de su esposa, por su falta de tacto y pericia política como en aquel famoso “comes y te vas” con Fidel Castro, sus botas de charol, el llamado *toallagate*, entre muchos otros. Es un hecho que Vicente Fox despilfarro su capital político en trivialidades y cosas banales.

Esto nos lleva a concluir que a pesar de la transición política y de la alternancia en el poder del ejecutivo federal, México sigue en la dinámica que querer resolver todo con parches legislativos. Fox no tuvo la capacidad para cabildear y negociar con el Congreso de la Unión las llamadas reformas estructurales. Los cambios fundamentales que nuestro país requiere en materia hacendaria, energética, político-electoral, en desarrollo social, etc. no han podido darse.

⁴⁸ *Ibidem.*, pp. 355-357.

Por lo cual afirmamos que el cambio de una élite política no necesariamente marca un cambio de 180°, sino que puede ser síntoma de continuidad. En el caso de nuestro país podemos observar que la alternancia se dio por la falta de energía, sabiduría y sutileza de la fórmula política priísta⁴⁹, los llevó a perder la presidencia, pero el PAN al asumir el poder tampoco hubo grandes cambios en materia de política económica, desarrollo social, combate al narcotráfico y a la delincuencia organizada, en materia educativa seguimos en el rezago total, en comparación con los otros países de la OCDE.

La nuestra fue una alternancia de élites gatopardista: todo cambió para darle continuidad a lo que ya se venía haciendo. El sexenio foxista no estuvo exento de escándalos por corrupción en el gobierno federal, no hubo un viraje significativo en materia de procuración e impartición de justicia. El crecimiento exponencial de la delincuencia organizada y del narcotráfico se disparó como no lo había hecho nunca antes. La política económica tendió aún más hacia la tecnocracia neoliberal que siguió empeñada en seguir las directrices del Consenso de Washington, lo cual ha redundado en mayores índices de pobreza y marginación.

Por todo ello nos preguntamos ¿dónde quedó el tan anhelado cambio? ¿Dónde se despilfarró todo el capital político, el apoyo y la legitimidad de Vicente Fox? ¿Por qué se siguieron repitiendo los viejos esquemas del pasado? ¿Por qué la sociedad no se subió al tren del cambio tan anunciado por Fox? ¿Por qué la sociedad civil y la oposición no presionaron lo suficiente para que una vez con la alternancia se dieran los cambios que nos prometieron? La única respuesta que hemos podido encontrar es que a pesar de la transición y la alternancia, la cultura política de los mexicanos sigue siendo una cultura de súbdito, resabio de los gobiernos priístas y de toda nuestra historia en su conjunto.

Como ciudadanos, la mayoría seguimos reproduciendo los viejos esquemas y prácticas del pasado. Seguimos pensando que el gobierno es el encargado de resolver todos nuestros problemas y que nosotros sólo tenemos que estirar la

⁴⁹ Zeitlin, Irving. *Ideología y teoría sociológica*, Argentina, Amorrortu editores, 2006, p. 228.

mano como hacíamos en el pasado. No hemos aprendido que la ciudadanía es un proceso que se construye para dar respaldo a las instituciones que pretendemos funciones de acuerdo y en apego a los valores de la democracia.

A pesar de que encontramos incipientes esfuerzos por parte de la sociedad civil para organizarse y tener mayor capacidad de presión sobre quienes se encuentran dentro de las estructuras de poder donde se toman las más importantes decisiones, los grupos organizados muchas veces (no en todos los casos, pero si en un gran número de ellos) se convierten en pequeños cotos de poder, un número pequeño de sus miembros son quienes detentan el poder de las organizaciones y son los que dictaminan sus agendas y se convierten en líderes que después de una labor significativa dentro de sus organizaciones, buscan ingresar a algún partido político ofreciendo cierto capital político-electoral, y por medio de las cuotas llegan a ostentar algún cargo público y se repite la historia: la transformación psicológica de los líderes⁵⁰.

Esta no es una visión pesimista de nuestra realidad, sino realista. Según Michels, la única forma de aminorar las tendencias oligárquicas de los gobiernos, las instituciones y de cualquier tipo de organización de la sociedad civil es la participación activa de los ciudadanos. Esta es la única manera de realmente empujar un cambio drástico que se mueva en una dirección de mayores beneficios para la sociedad. Para esto es necesario que nos construyamos a nosotros mismo como ciudadanos.

⁵⁰ Michels, Robert. *Los partidos políticos II. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*, Amorrortu editores, Argentina, 1996.

2.4. La continuidad del modelo económico y político

Estamos convencidos que la alternancia entre la élite del PRI y la del PAN en el gobierno federal no trajo consigo cambios significativos. Esta afirmación las respaldan los hechos: después del sexenio de Vicente Fox las estructuras políticas del poder en México se mantuvieron casi intactas, ya que el gobierno panista “careció de un proyecto global de cambio político y de un equipo bien integrado para impulsar en forma contundente la consolidación de un régimen político democrático”⁵¹.

Esta falta de voluntad para la transformación política se vio con mayor énfasis en la segunda mitad del sexenio, cuando el gobierno federal instrumentó todo lo que tuvo a su alcance para conservar el poder político en detrimento del tan anhelado cambio. Esto a pesar de que el PAN y el mismo gobierno crearon grandes expectativas de transformación del régimen y del sistema político.

El gobierno federal para llevar a cabo su voluntad de transformación del régimen político requería de aliados. Debido a que no contaba con la mayoría legislativa necesitaba negociar con la oposición, sobre todo el PRI; pero la falta de pericia política por parte del Secretario de Gobernación, Santiago Creel Miranda, y de su equipo de colaboradores, evidencio que para gobernar hace falta más que buena voluntad. Todas las llamadas reformas estructurales se quedaron en la congeladora y proyectos como el del nuevo aeropuerto se vieron frustrados por no saber cómo negociar con los pobladores de Atenco, lo cual se reflejó en la percepción de la gente.

Este prácticamente nulo resultado de las expectativas del cambio se reflejó en poco crecimiento y empleo, no se acreditó un avance sustancial en materia de seguridad, por el contrario, dentro de la administración foxista se incrementaron los índices de delincuencia y del narcotráfico, la reforma al sistema de impartición y procuración de justicia tampoco se llevó a cabo y la equidad social tampoco se

⁵¹ Reveles Vázquez, Francisco (coordinador). “La política interior: gobernabilidad democrática para la conservación del poder”, en *El Gobierno Panista de Vicente Fox. La frustración del cambio*, México, UNAM, 2008, p. 17.

logró a pesar de la promesa de “vochos y changarros” para todo mundo. Su promesa de diálogo con los otros poderes de la Unión y con los diversos sectores sociales también se quedó en las palabras.

Para más de un analista, la parálisis legislativa generada por la dificultad de sacar adelante las iniciativas del Ejecutivo fue más que una simple amenaza, aunque los números relativos a los proyectos con ese origen aprobados digan otra cosa. Los avances conseguidos en los dos trienios que acompañaron la gestión foxista dejaron mucho que desear. Más aún, incluso cabe pensar que los retrocesos registrados por la incompetencia presidencial para impulsar las reformas requeridas en distintos ámbitos debieron ser motivo de preocupación y alarma no sólo en los círculos académicos sino también en los políticos⁵².

Al final de su gestión, el 57% de los mexicanos consideró que Vicente Fox logró menos de las expectativas despertadas inicialmente. Sumado a esto, el 65% consideró que durante su gobierno cumplió pocas o ninguna de las cosas que prometió⁵³.

Podemos ver que las cosas no mejoraron con la clase política panista, sino que todo permaneció igual. Gran parte del aparato burocrático del PRI siguió conservando poder de decisión a través de Congreso, de presidencias municipales, gobiernos y congresos locales. Y muchos de los priístas de viejo cuño se mantuvieron en posiciones clave, como el caso del Secretario de Hacienda Francisco Gil Díaz. “Cuadros con usos y costumbres generados y practicados en el régimen político autoritario. Trayectorias políticas, toma de decisiones, salarios elevados, posibilidades de enriquecimiento a través de la manipulación de procedimientos administrativos, todo ello susceptible de modificación pero a un costo presumiblemente elevado”⁵⁴.

Estas viejas prácticas de enriquecerse a través del erario público y de usar las posiciones de poder político no cambiaron con el gobierno del cambio. La realidad del abuso del poder se reflejó más marcadamente con el caso de los hijos de la esposa del presidente. Sus múltiples contratos y beneficios económicos fueron muy sonados y marcaron de forma definitiva el sexenio foxista, el cual demostró

⁵² *Ibidem.*, p. 208.

⁵³ *Ibidem.*, p. 207.

⁵⁴ *Ibidem.*, p. 20.

que con el simple cambio de la élite del poder no se resuelve el problema de la corrupción y del abuso del poder al amparo de la impunidad. Vicente Fox en campaña habló de la reunión de los mejores hombres para su equipo de gobierno, así llegó a expresar "...no habrá amigos, ni compadres, ni familiares, pues aquellos que se integren al nuevo gobierno serán personas íntegras, honestas con absoluta voluntad de servir a los mexicanos..."⁵⁵.

Esta retórica también se reflejó en materia económica. Vicente Fox y su equipo económico le dieron continuidad al modelo neoliberal. Como buenos tecnócratas y ortodoxos del Consenso de Washington, la élite panista desde el comienzo de la administración foxista mostró claras señales de una continuidad económica, nunca hubo un sello distintivo y de diferenciación con los últimos tres sexenios. Al momento de designar a su gabinete, Fox marcó el camino hacia la continuidad del neoliberalismo.

El modelo neoliberal instrumentado por los gobiernos priistas, anteriores al gobierno de Vicente Fox, halló continuidad en el nuevo gobierno presidido por un partido distinto al hegemónico PRI, el Partido Acción Nacional. Siguiendo las líneas de política económica establecidas en administraciones anteriores, se hizo hincapié en la macroeconomía: baja inflación, déficit fiscal bajo y el evitar una devaluación abrupta del peso. En el proyecto económico de Fox se planteaban como objetivos principales alcanzar un crecimiento económico de 7% anual, con una inflación de 5%, se buscaba también un equilibrio económico con superávit fiscal y financiar el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos con inversión extranjera, la cual desde su perspectiva podía llegar a 20 mil millones de dólares anuales⁵⁶.

Efectivamente, algunos de estos objetivos se lograron más o menos como se tenía previsto, la inflación fue 4.4% en 2001 y en 2006 fue de 4.05%, con ligeras variaciones entre esos años, el índice más alto fue 5.7% en 2002, es decir, la inflación se pudo mantener dentro de márgenes bajos y bastante aceptables. Las finanzas públicas en el campo del gasto, mantuvieron también la disciplina, aunque no se logró llegar a un superávit fiscal, a pesar de haber contado con enormes entradas de

⁵⁵ La Jornada 15 de octubre de 2000.

⁵⁶ González Gómez, Marco Antonio. *La política neoliberal en México (1982-2006)*, México, Ediciones Quinto Sol, 2009, p. 117.

capital por concepto de ingresos petroleros y remesas de migrantes, pero en otros rubros como el de la deuda estatal global, los resultados fueron gravísimos debido al aumento desmedido de esta. En 2001 el déficit de las finanzas públicas (como porcentaje del PIB) fue de -0.7 y en 2006 se obtuvo un superávit de 0.1. En lo tocante a la paridad del peso respecto al dólar si bien es cierto que no hubo una devaluación abrupta como en transiciones sexenales anteriores, esto no quiere decir que el peso no se haya devaluado, pues a fines de 2001 la paridad estaba a 9.1 pesos por dólar y a fines del 2006, se situaba en 10.88, no se había verificado una devaluación de golpe, pero el peso como en otras administraciones, se siguió “deslizándose”, perdiendo valor frente al dólar y otras divisas, aunque hubo momentos del sexenio en los que en eso eventualmente se revaluó. El mantenimiento de un peso fuerte no es en sí mismo síntoma de fortaleza económica, tiene también un aspecto que puede ser contrario al interés económico del país, al mantener una paridad cambiaría que puede afectar el nivel de competitividad de nuestras exportaciones, en la que los vaivenes del mercado mundial puede perder competitividad al mantener un peso caro, mientras otras monedas que se mueven a la baja de los precios propiciada por el menor precio de las monedas extranjeras, por consiguiente, la política de mantener un peso fuerte, conlleva otros aspectos no siempre positivos, más allá de la identificación hecha por el foxismo de no devaluar como símbolo de estabilidad e inexistencia de crisis. De hecho, como se demuestra más adelante, el crecimiento de las exportaciones totales durante el gobierno foxista observó una fuerte declinación de más del 50% respecto al sexenio precedente, pasando de un crecimiento anual de 18.4% de las exportaciones entre 1995 al 2000, a siete.2% entre 2000 y 2006, tendencia negativa que fue contrarrestada y que pasó casi inadvertida y poco comentada por el fuerte aumento de las exportaciones petroleras. Es de suponerse que la política monetaria foxista al tratar de evitar a toda costa una devaluación manteniendo un peso caro, incluyó junto con otros factores, en la pérdida de competitividad de las exportaciones mexicanas y en la fuerte caída del crecimiento de éstas, con los consiguientes efectos detrimentales para la balanza comercial y de pagos y otros rubros de las finanzas nacionales en general⁵⁷.

A pesar de la estabilidad en la macroeconomía, el sexenio foxista se vio marcado por la disminución en términos de competitividad, así como en el deterioro económico y social de la población en general. El Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo señalaron como un lastre la falta de desarrollo, la desigualdad y la pobreza imperante en México.

En el año 2005 se llevó a cabo el Foro Económico Mundial, dentro del cual México descendió 7 lugares en materia de competitividad económica y pasó a ubicarse en el lugar 55 a nivel mundial. Y a pesar de que subió 5 puntos por su desempeño macroeconómico, nuestro país vio mermado su desempeño debido a la mala actuación de las instituciones gubernamentales como por ejemplo en materias de procuración e impartición de justicia, combate a la corrupción y al crimen organizado, así como falta de innovación tecnológica arroja una menor

⁵⁷ *Ibidem.*, pp.178-179.

competitividad económica en conjunto para el país. “En el marco de la conferencia internacional denominada “círculos virtuosos y círculos viciosos: crecimiento y reducción de la pobreza en América Latina”, Guillermo Ortiz, gobernador del banco de México (Banxico) mencionaba que del combate la pobreza no bastan los programas asistencialistas y el crecimiento económico, ni son suficientes condiciones de estabilidad (macroeconómica), sino que se requiere que la población beneficiada amplíe sus capacidades productivas y dar un impulso permanente a la inversión, con reglas claras, buenas leyes, y un sistema judicial confiable”⁵⁸.

En este sentido, la pobreza y la falta de desarrollo económico que se refleje en el nivel de vida de la población, sigue afectando a la mayoría de la población nacional.

Eduardo Sojo, entonces jefe de políticas públicas de la Presidencia reconocía que en el año 2003 la pobreza afectaba al 53.7% de la población. El INEGI, a principios de 2006, declaraba que la cifra de mexicanos en pobreza extrema era de 16.4% de la población, lo que significa que poco más de 17 millones de mexicanos viven en condiciones que no les alcanza ni para comer, son el sector que sobrevive con dos dólares diarios. Muchos otros indicadores ilustran el estancamiento del poder adquisitivo del salario en México, la Organización Internacional del Trabajo, señalaba que en el año de 2007, que México no apoyó superar el nivel adquisitivo que tenía en 1990, mientras que en 18 naciones de Latinoamérica el salario mínimo real urbano aumentó en 4.7%. La otra cara de la moneda la constituye el selecto grupo de tan sólo 11 mexicanos cuya fortuna sumada es del orden de 35 mil millones de dólares, dueños de 5% de la riqueza del país y cuya fortuna aumenta día a día⁵⁹.

Lo anterior demuestra que a pesar del cambio de élites políticas en el poder, no hubo un cambio sustancial para mejorar las condiciones y la calidad de vida de los mexicanos. Y pareciera ser que por el contrario, nuestra calidad de vida se ha deteriorado por la continuidad del modelo económico que tanto priístas como

⁵⁸ *Ibidem.*, p. 179.

⁵⁹ *Ibidem.*, p. 180.

panistas han seguido en los últimos 27 años. Esta continuidad del modelo económico y político ha traído mucho descontento entre los ciudadanos, el cual se reflejado en la Encuesta Nacional sobre el sentir ciudadano en el marco del proceso electoral 2009 que a continuación se muestra:

PREGUNTAS SELECCIONADAS	Del total de ciudadanos encuestados que votaron por un partido o candidato	Del total de ciudadanos encuestados que anularon su voto, votaron en blanco o votaron por algún candidato independiente
¿Se siente representado por su diputado federal?	1 de cada 2 (46.8%) no se siente representado	61.4% no se siente representado
Siente que los partidos políticos escuchan poco o nada a ciudadanos como él	6 de cada 10 siente que no escuchan a ciudadanos como él	6 de cada 10 siente que no escuchan a ciudadanos como él
¿Qué tanto cree que los candidatos van a cumplir sus promesas de campaña? (1 es nada y 10 es mucho)	4.9	4.1
Totalmente o muy de acuerdo en que se reduzca el número de diputados en la Cámara	6 de cada 10 (66.9%) está de acuerdo en reducir el número de diputados	6 de cada 10 (61.9%) está de acuerdo en reducir el número de diputados
Totalmente o muy de acuerdo con que se permitan las candidaturas independientes	50.3% (1 de cada 2)	49% (1 de cada 2)
Muy o algo de acuerdo con que se apruebe una ley que permita a los diputados que hayan cumplido con sus electores volver a ser candidatos en la siguiente elección	48.9% está de acuerdo (1 de cada 2)	42.6% está de acuerdo (1 de cada 2)
Encuestados en casillas que NO recibieron ninguna comunicación de su actual diputado federal para explicarle sus actividades y resultados	71.5% (7 de cada 10)	73.1% (7 de cada 10)
Encuestados que NO recuerdan el nombre de su actual diputado	63.8%	67.1%
Consideran que este proceso ha sido MEJOR que los procesos anteriores	60.7%	46.6%
Fuente: Fundación Este País, IPN, ITAM. "ENCUESTA SOBRE EL SENTIR CIUDADANO EN EL PROCESO ELECTORAL 2009"		

- Se levantaron un total de 22, 629 cuestionarios; las frecuencias están disponibles en el sitio web: www.indicadores.org.mx
- Los ciudadanos calificaron el funcionamiento de nuestra democracia con 5.8 (en una escala del 1 al 10) cuando votaron por un partido político y con 4.8 sobre 10 cuando anularon su voto o votaron por un candidato no registrado.

Capítulo 3. ¿En dónde están los ciudadanos?

3.1. El concepto de ciudadanía

Este concepto podemos rastrearlo desde Aristóteles, quien constituyó la idea de que sólo se llegaba a ser ciudadano si se participaba en los asuntos públicos de la polis griega. “Los ciudadanos son todos aquellos que comparten la vida cívica, aquellos con el conocimiento y la capacidad requerida para participar en un encargo deliberativo o judicial, aquellos que entienden la complicada dinámica que implican las tareas simultáneas de regir y ser regidos”⁶⁰. En la actualidad el concepto de ciudadanía va más allá de lo estrictamente legal. Dentro de los estudios politológicos y sociológicos encontramos que la ciudadanía se construye no sólo en el ámbito político, sino social, económico y civil. La idea central del concepto se fundamenta en la autonomía del ciudadano para actuar libremente ante las estructuras de poder.

La ciudadanía es primariamente una relación política entre un individuo y una comunidad política, en virtud de la cual el individuo es miembro de pleno derecho de esa comunidad y le debe lealtad permanente. El estatuto de ciudadano es, en consecuencia, el reconocimiento oficial de la integración del individuo en la comunidad política, comunidad que desde los orígenes de la Modernidad cobra la forma de Estado nacional de derecho. (...) la ciudadanía como relación política, como vínculo entre un ciudadano y una comunidad política, parte de una doble raíz -la griega y la romana- que origina a su vez dos tradiciones, la republicana, según la cual, la vida política es el ámbito en el que los hombres buscan conjuntamente su bien, y la liberal, que considera la política como un medio para poder realizar en la vida privada los propios ideales de la felicidad⁶¹.

Por lo tanto, podemos decir que los ciudadanos no sólo nos constituimos como tales cuando participamos en los asuntos de la vida pública, ya que también podemos participar en asociaciones religiosas (sin importar el culto que se profese), deportivas, lúdicas, organizaciones no gubernamentales (cualesquiera que sea su índole), etc. de esto habló con bastante extensión Alexis de Tocqueville en la Democracia en América, donde fundamentalmente quedó

⁶⁰ Meyenberg Leycegui, Yolanda. Ciudadanía: cuatro recortes analíticos para aproximarse al concepto, en *Perfiles Latinoamericanos*, FLACSO México, Año 8, No. 15, diciembre de 1999, pp. 9-26.

⁶¹ *Ibidem.*, pp. 39-42.

admirado de los Estados Unidos por la alta participación de los asuntos tanto públicos como privados. Para Tocqueville la democracia y la participación ciudadana no era sólo una forma de gobierno, sino una forma de vida.

Sin embargo, debemos tener claro que la participación autónoma, sin control gubernamental de ninguna índole, sólo puede darse en regímenes políticos democráticos. Por otro lado debemos decir que en los regímenes de corte autoritario de totalitario se da la participación activa en gran masa, pero esta es dirigida por el Estado o por el partido hegemónico en el caso de un régimen autoritario, o por el partido único como en los regímenes políticos totalitarios, como en el caso de la Alemania Nazi.

En el caso concreto de nuestro país, hemos vividos en regímenes autoritarios con un presidencialismo muy fuerte hasta hace pocos años. En México el Presidente de la República había detentado el control político sin que nadie pudiera objetar sus decisiones, a esta forma de ejercer el poder se le ha llamado presidencialismo: “Caracterización del sistema político donde, a diferencia del modelo parlamentario, el jefe del Estado es además jefe de gobierno. En estos casos, el poder ejecutivo no es políticamente responsable ante ninguna autoridad externa de la que derive su legitimidad y, al ser la presidencia un órgano de naturaleza no colegiada, se facilita la toma de decisiones. Por estos motivos el presidencialismo es propio de los regímenes autoritarios que pretenden subrayar la organización jerárquica del poder”⁶².

En México el presidencialismo sin acotaciones se mantuvo de 1934 con Lázaro Cárdenas (1934-1940) hasta Ernesto Zedillo (1994-2000) en 1997, cuando el PRI pierde la mayoría de la Cámara de Diputados y se ve forzado a negociar y a pactar con la oposición legislativa.

Durante ese periodo de tiempo el presidente de México era quien decidía a su sucesor por medio de llamado “dedazo”. No daba cuentas a nadie sobre su actuar ni sobre las decisiones que tomaba o acerca del uso de los recursos públicos.

⁶² Molina, Ignacio y Santiago Delgado. *Conceptos fundamentales de Ciencia Política*, Madrid, Alianza Editorial, 1998.

Daba el visto bueno para elegir a los gobernadores, presidentes municipales, diputados y senadores de la República. Elegía a su gabinete y a un Congreso de la Unión dispuesto a aprobar todas las iniciativas de ley del Poder Ejecutivo. Y aunque paradójicamente México está constituido en una “república representativa, democrática, federal”, en los hechos no había un equilibrio de poderes. El Poder Legislativo y el Poder Judicial estaban subordinados y a la orden del Presidente.

La consolidación del presidencialismo mexicano se debió a las circunstancias tan particulares en que terminó la Revolución: con un supuesto triunfo de las clases desposeídas y con una Constitución política que plasmaba las aspiraciones de esas clases sociales; con un país destrozado física, económica, política y socialmente. Existían muchos bandos que seguían demandando y reivindicando sus anhelos revolucionarios; generales que aspiraban a la silla presidencial; caciques locales que acaparaban la tierra; obreros que no veían reflejados los resultados de la Constitución ni del artículo 123 en sus nivel de vida ni el de sus familias; campesinos que seguían sin tierra, y los que contaban con ella no obtenían los recursos para hacerla productiva y así salir de estado de constante miseria en el que se encontraban. La situación no había cambiado demasiado para la mayoría de los mexicanos con la Revolución. Es por eso que se necesitaba de un poder central, fuerte y con la capacidad y los apoyos suficientes como para estabilizar la vida política, impulsar el crecimiento económico y el desarrollo del país, así como para materializar y hacer realidad las aspiraciones de transformaciones sociales.

Para Córdova “el papel central que el Estado ha desempeñado en el desarrollo de México, como a nadie puede escapar, corresponde en realidad al hecho de que el Poder Ejecutivo ha sido fortalecido, como único camino para que el Estado desempeñe tal papel. Es dudoso que cualquier otro tipo de organismo político, democrático, representativo, parlamentario o militarista hubiera resultado funcional para el país. Una democracia representativa del tipo clásico o un régimen parlamentario, habrían prohijado probablemente un estado de lucha permanente

entre los diferentes grupos militares o localistas; mientras que una dictadura militar habría provocado una revolución popular”⁶³.

Podemos decir que en México durante la últimas siete décadas hemos vivimos dentro de un régimen presidencialista⁶⁴ autoritario que utilizaba (y hasta la fecha lo sigue haciendo, el presidencialismo mexicano no está muerto, pero sí acotado) todos los recursos a su alcance (instituciones, partidos políticos, recursos financieros, partido de Estado, centrales obreras y campesinas, etc.) para lograr la estabilidad política, social y económica del país. Esta estabilidad otorgaba legitimidad al titular del Ejecutivo y fortalecimiento al presidencialismo. Krauze lo expresa así: “La silla presidencial era una; pero quien se sentaba en ella tenía dos funciones: presidir el gobierno y ser jefe de Estado. La primera implicaba una gama inmensa de atribuciones y el uso discrecional de enormes recursos económicos. La segunda llevaba consigo todo un boato ceremonial”⁶⁵.

En México el propio sistema político y el presidencialismo tan fuerte impidieron el desarrollo autónomo de los ciudadanos. Estos casi siempre eran direccionados por el partido hegemónico. Es cierto que había movimientos sociales y grupos políticos que trataban de no estar bajo la tutela del gobierno y sus instituciones, pero en realidad tenían poco peso político y social; las grandes centrales como la CTM, la CNC y la CNOP, eran quien en realidad corporativizaron a los grandes sectores por casi siete décadas.

⁶³ Córdova, Arnaldo. *La formación del poder político en México*, México, Editorial Era, Decimoquinta reimpresión, 1989.

⁶⁴ Aquí es importante aclarar que “caudillismo y presidencialismo son dos fenómenos distintos, su tendencia es separarse y distinguirse netamente. Se dan como dos etapas de un mismo proceso, pueden y de hecho así ocurre, coincidir en un determinado momento. Pero son categorías históricas radicalmente diferentes, por lo menos en los países latinoamericanos: el caudillo es una figura propia de las sociedades tradicionales; el presidencialismo se sitúa en los movimientos sociales de modernización u occidentalización. En nuestro país, por lo demás, el presidencialismo se impone mediante la lucha contra el caudillismo y sólo al cabo de su más completa destrucción. El proceso de destrucción del caudillismo, ya hemos tenido ocasión de indicarlo, comienza inmediatamente después de la revolución, justamente porque es la lucha armada la que crea los caudillos en un país invertebrado como el México de entonces. *Ibidem*, p. 49.

⁶⁵ Krauze, Enrique. *La Presidencia Imperial*, México, Tus Quets Editores, 1997.

3.1.1. La ciudadanía política

Como señalábamos anteriormente la ciudadanía como relación política, como vínculo entre un ciudadano y una comunidad política, parte de una doble raíz -la griega y la romana- que origina a su vez dos tradiciones, la republicana, según la cual, la vida política es el ámbito en el que los hombres buscan conjuntamente su bien, y la liberal, que considera la política como un medio para poder realizar en la vida privada los propios ideales de la felicidad⁶⁶.

Para conseguir ambos ideales en la actualidad, podemos decir que los ciudadanos tenemos la posibilidad de participar en la vida política por medio de los comicios y el derecho de organizarnos para satisfacer nuestros intereses privados, por medio de las instituciones públicas.

Esta ciudadanía política nos permite elegir a nuestros representantes para los cargos públicos, pero el simple hecho de elegir a nuestros representantes no nos convierte en ciudadanos; sino que es preciso que participemos activamente al momento de elegir a quienes han de aspirar a los diversos cargos de representación popular. Pero para elegir libremente es necesario participar en las deliberaciones que se dan en las asambleas y podamos votar y elegir libremente. Sólo así podremos decir que hemos construido una ciudadanía política.

Lamentablemente la constante de nuestra cultura política es la simulación. Los partidos políticos nos hacen pensar que si abren sus procesos electorales internos a toda la ciudadanía, o al menos a los afiliados a los partidos, esto en automático los convierte en institutos políticos democráticos; nada más alejado de la realidad. La realidad que la forma de seguir llevando los votos a las urnas no ha cambiado mucho del viejo corporativismo y del clientelismo. Seguimos viendo prácticas del acarreo de los votos, compra de votos a cambio de despensas, materiales para construcción, útiles escolares o en efectivo. Sigue habiendo una gran disputa por el poder por medio de las prácticas más sucias y contrarias a la democracia.

⁶⁶ Cortina, Adela. *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*, España, Alianza Editorial, 2001, p. 39.

3.1.2. La ciudadanía social

Este tipo de ciudadanía consiste en contar con todo tipo de derechos sociales, “cuya protección vendrá garantizada por el Estado nacional, entendido no ya como Estado Liberal, sino como estado social de derecho”⁶⁷.

Estos derechos tienen que ver con el trabajo, la educación, la vivienda, la salud y cualquier tipo de prestaciones sociales. Sumado a ello, hay que entender que estos derechos son garantizados por el llamado Estado de Bienestar.

Sin embargo, no podemos decir que en nuestro país que haya existido un Estado de Bienestar, más bien fue un Estado populista. El Estado benefactor en su formulación, opera una confluencia coyuntural por una parte el pensamiento social-demócrata con su planteamiento de reformas inmediatas en beneficio de los trabajadores, dentro del mismo sistema capitalista y en la otra vertiente el papel interventor del Estado propuesto por Keynes, como vía para solucionar las crisis del capitalismo, y sus características son 1) Interviene directa e indirectamente en la economía, para enfrentar las crisis del capitalismo, causadas por los excesos de ganancias en la inversión privada; 2) Regula la economía de un país y aún llega a ser propietario de los medios de producción; 3) Opera una serie de programas sociales y legales para paliar los grandes problemas económicos y sociales de la población trabajadora, fortaleciendo la mano de obra que necesita la producción y aumentando la demanda de los productos; 4) Representa intereses que se manifiestan en una estructura competitiva de partidos, los cuales avanzan o retroceden en posiciones de poder dentro del mismo, apoyados en la presión política así como en la democracia electoral representativa.

La marca distintiva de origen del Estado del Bienestar radica en el reconocimiento de ciertas condiciones sociales y económicas que impiden a los miembros de una sociedad satisfacer sus necesidades, lo que implicó el paulatino compromiso y desarrollo de la capacidad de las instituciones estatales del bienestar de garantizar condiciones de vida adecuados para todos los miembros del mismo, no como

⁶⁷ *Ibidem.*, p. 66.

dadivas individuales sino como una forma de aseguramiento colectivo. Esto significó para las instituciones estatales actuar en tres frentes distintos: el económico, el político y el social. En otros términos la forma en que se despliegan los Estados de Bienestar radica en el avance paulatino de las capacidades de los Estados para intervenir y garantizar protección contra riesgos sociales, en un contexto que hasta inicios del Siglo XX encontraba su marca distintiva en las modalidades propias de un Estado donde imperaban los principios liberales.

En nuestro país constitucionalmente tenemos reconocidos estos derechos: 1) **trabajo**: artículo 5° y 123; 2) **educación**: artículo 3°; 3) **salud**: artículo 4°; 4) **alimentación**: artículo 4°; 5) **vivienda**: artículo 4°; 6) **jubilación**: artículo 123. Si nos apegamos al texto constitucional, podemos decir que los mexicanos contamos con una ciudadanía social, ya que contamos con este conjunto de derechos, sin embargo la realidad dista mucho de ser así.

Sabemos que millones de personas no tienen acceso a los satisfactores más básicos: trabajo, salud, vivienda y educación. Y muchos de los que recibimos estos servicios sabemos que no son de la calidad que quisiéramos, ya que los intereses facciosos de quienes detentan el poder dentro de las instituciones ponen por encima del interés ciudadano sus propios intereses. Claro ejemplo de ello son los sindicatos, que no están dispuestos a cambiar a favor de beneficio colectivo; siguen enquistados en sus cotos de poder en detrimento de la colectividad.

Estas prácticas antidemocráticas se basan en el viejo esquema corporativo y del culto a la personalidad de los líderes. Las personas con una cultura política de súbdito siguen creyendo que con quedar bien con el de arriba ellos aseguran su lugar dentro de la institución o de la organización. No hemos sido capaces de desprendernos de la vieja forma de hacer política y hemos dejado de lado el mérito. Los ascensos la mayoría de las veces no se obtienen por méritos, capacidad o trabajo, sino que se deben a que somos amigos de alguien que nos coloca dentro de algún cargo, sin importar la falta de conocimientos y capacitación para detentar algún puesto. Todo este esquema impide que seamos ciudadanos plenos de reconocimientos de derechos, pero también de obligaciones.

3.2. La cultura política y sus distintos tipos: parroquial, súbdito y participativa.

Para la consolidación de cualquier régimen político⁶⁸ democrático se hace indispensable el respaldo de una cultura política democrática⁶⁹. Pero, ¿En México vivimos dentro de un sistema democrático?, ¿Cómo es la cultura política de los mexicanos?, ¿Realmente en nuestro país tenemos un cultura política democrática?, ¿Quién se ha encargado de construirla?, ¿La transición política trajo consigo una cultura democrática?, ¿A qué se debe la poca participación de la ciudadanía en la toma de decisiones?, ¿A la falta de espacios para decidir?, ¿Al poco interés de la mayoría de la gente por la política?, ¿O será que en un país de pobres estamos más preocupados por conseguir el sustento diario que por participar en alguna actividad ya sea política o no?

A lo largo de nuestra historia del siglo XX hemos vivido en México dentro de un sistema político⁷⁰ autoritario y vertical. Nuestra cultura política consistió en el compadrazgo, el corporativismo, el clientelismo, “*la tranza, el dedazo, el chayotazo, la mordida, el preciso, la línea, el tapado, la cargada*”⁷¹ y la negociación política entre actores políticos que no rendían cuentas a nadie. Debido a esa forma de hacer y percibir a la política hoy nos encontramos ante un serio problema de cómo es que percibimos a la democracia cuando aún contamos con una serie de valores que son antidemocráticos y que por su misma naturaleza ponen en riesgo nuestra incipiente democracia mexicana. Además de la desconfianza existente en las instituciones más importantes que son los encargados de construir la cultura cívica.

⁶⁸ El régimen político “se entiende como el conjunto e instituciones que regulan la lucha por el poder y su ejercicio. A su vez, las instituciones políticas se conciben como la estructura organizativa del poder y la serie de normas que regulan la lucha política”. Corona Armenta, Gabriel. *La burocracia sindical frente a la modernización del Estado mexicano*, México, ENEP Acatlán, 1998.

⁶⁹ “Los valores, concepciones y actitudes que se orientan hacia el ámbito específicamente político, es decir, el conjunto de elementos que configuran la percepción subjetiva que tiene una población respecto del poder, se denomina *cultura política*”. Peschard, Jacqueline. *La Cultura Política Democrática*, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática no. 2, IFE, México, 2001.

A pesar de que hay avances en materia de democracia el hecho de haber vivido un suceso histórico como el del año 2000, cuando el Partido Revolucionario Institucional pierde la Presidencia de la República, no es síntoma de que los mexicanos hayamos cambiado en su totalidad nuestra forma de ver y entender la política. Más bien la alternancia en el poder político y el reacomodo y aumento de fuerzas políticas de oposición en de los diferentes niveles de gobierno se debió al cansancio de la población a causa de la pobreza en constante aumento y falta de oportunidades.

En México es difícil hablar de una consolidación de la democracia. Porque el hecho de darnos cuenta que por medio del voto podemos cambiar de gobernantes, no indica que hayamos adquirido una cultura democrática. Es más, el contar con elecciones limpias, transparentes, competitivas, con un sistema electoral confiable y un sistema de partidos plural, no es garantía de que nuestra percepción con respecto a la política haya cambiado en su totalidad.

La importancia del estudio de la cultura política democrática en México radica en que mientras mayor información tengamos nos será más fácil diseñar políticas públicas de cualquier índole, pero sobre todo y de acuerdo a este pequeño análisis, políticas públicas de fomento de la educación cívica, a la participación ciudadana y a la toma democrática de las decisiones que conciernen a todos los mexicanos. Finalmente, somos los ciudadanos quienes construimos la democracia.

Para poder entender lo anterior es necesario que precisemos los distintos tipos de cultura política⁷². Almond y Verba dividen la cultura política en tres: parroquial, de súbdito y participativa.

Todo pueblo o conglomerado de seres humanos tiene una serie de ideas políticas, religiosas, artísticas, etc. y una cosmovisión del mundo, a ésta serie de dogmas le denominamos cultura: “La cultura es el conjunto de símbolos, normas, creencias, ideales, costumbres, mitos y rituales que se transmite de generación en generación, otorgando identidad a los miembros de una comunidad y que

⁷² G. Almond y S. Verba. *La Cultura Política*, en *Diez Textos Básicos de Ciencia Política*, España, Ariel, 2001, pp. 171-201.

orienta, guía y da significado a sus distintos quehaceres sociales. La cultura da consistencia a una sociedad en la medida en que en ella se hallan condensadas herencias, imágenes compartidas y experiencias colectivas que dan a la población su sentido de pertenencia, pues es a través de ella que se reconoce a sí misma en lo que le es propio”⁷³.

Para fines de nuestro trabajo definiremos lo que nosotros entendemos por cultura política:

Los valores, concepciones y actitudes que se orientan hacia el ámbito específicamente político, es decir, el conjunto de elementos que configuran la percepción subjetiva que tiene una población respecto del poder, se denomina *cultura política*. En última instancia, el referente central de la cultura política es el conjunto de relaciones de dominación y de sujeción, esto es, las relaciones de poder y de autoridad que son los ejes alrededor de los cuales se estructura la vida política. Es el *imaginario colectivo* construido en torno a los asuntos del poder, la influencia, la autoridad, y su contraparte, la sujeción, el sometimiento, la obediencia y, por supuesto, la resistencia y la rebelión. Así, la pregunta sobre la cultura política pretende indagar cómo percibe una población el universo de relaciones que tienen que ver con el ejercicio del mandato y la obediencia, y cómo las asume, qué tipo de actitudes y expectativas provoca, y de qué manera éstas tienen un impacto sobre el universo político⁷⁴.

Siguiendo con la definición de Almod y Verba podemos decir que la cultura política parroquial se caracteriza porque “no hay roles políticos especializados: el liderazgo, la jefatura del clan o de la tribu, el <<chamanismo>> son roles difusos de tipo político-económico-religioso y, para los miembros de estas sociedades, las orientaciones políticas hacia dichos roles no están separadas de sus orientaciones religiosas o sociales”. En este tipo de sociedades no hay diferenciación entre lo político y religioso, una persona puede encarnar ambas, y al mismo tiempo representar el poder económico de la sociedad. En nuestro país podemos decir que la cultura parroquial prevaleció durante la época prehispánica. El imperio azteca era regido por el todopoderoso Tlatoani, el cual encarnaba una figura divina con poder absoluto.

⁷³ Peschard, Jacqueline. *La Cultura Política Democrática*, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática no. 2, IFE, México, 2001, p. 9.

⁷⁴ *Ibidem.*, pp. 9-10.

La cultura política de súbdito la podemos describir como aquella donde “el súbdito tiene conciencia de la existencia de la existencia de una autoridad gubernativa especializada: está afectivamente orientado hacia ella, tal vez se siente orgulloso de ella. En nuestro caso, podemos decir que México cuenta mayoritariamente con este tipo de cultura. Reconocemos a nuestras autoridades y sabemos que hay una clara diferenciación entre las instituciones religiosas, gubernamentales y el ámbito económico.

A lo largo del siglo XX, pero sobre todo a partir del término de la Revolución Mexicana, identificamos instituciones políticas con funciones muy específicas, y con el nacimiento del PNR los procesos políticos se institucionalizaron y se crearon órganos corporativos que se encargaron de la conducción política de los diferentes sectores de la sociedad mexicana. Esto nos convirtió en ciudadanos pasivos que siempre esperamos que las autoridades nos trazaran el rumbo que debíamos seguir bajo su dirección; es por ello que podemos decir que en nuestro país la cultura política se acerca a la de súbdito.

La cultura política son los valores, concepciones y actitudes que se orientan hacia el ámbito específicamente político. Para Jacqueline Peschard “Tras la idea de cultura política existe, pues, el supuesto implícito de que las sociedades necesitan de un consenso sobre valores y normas que respalde a las instituciones políticas y que legitime sus procesos. De acuerdo con lo anterior, una cultura política democrática, es pilar fundamental de un sistema democrático estable; en otras palabras, para que éste funcione de manera permanente es necesario que se construya un patrón cultural identificado con los principios democráticos”⁷⁵.

Para Peschard los componentes que debe contener una cultura política democrática son: 1) La ciudadanía. Entendida esta como un conjunto de personas que usan su razón, son libres e iguales ante la ley y que le dan legitimidad al poder; 2) La participación. Se entiende por participación a éste conjunto de personas que tienen la capacidad para nombrar a sus representantes y al mismo tiempo defender sus derechos y participar de los asuntos públicos; 3) Sociedad

⁷⁵ *Ibidem.*, p. 17.

abierta, activa y deliberativa; 4) La secularización. “Una cultura que se seculariza es aquella en la que las creencias, sentimientos, concepciones y actitudes hacia los objetos políticos van dejando de estar ligados a estilos ideológicos rígidos y dogmáticos que dependen de una voluntad ajena, para abrirse a toda clase de información y convertirse en seculares, vale decir, conscientes, pragmáticos y multivalorativos, esto es, sujetos al libre albedrío y tolerantes frente al flujo de los cambios”⁷⁶; 5) Competencia; 6) Legalidad; 7) Pluralidad; 8) Cooperación y 9) Una autoridad políticamente responsable.

De acuerdo con lo arriba expuesto por la Dra. Peschard, nuestro país se encuentra en un incipiente proceso de construcción de la ciudadanía política. Como demuestra nuestra historia, los mexicanos nos hemos caracterizado por nuestra baja participación de forma activa en los asuntos públicos y en los procesos políticos; es por ello que decimos que conservamos una cultura política de súbdito, aunque en los últimos años se ha venido desarrollando cada vez más la participación política por parte de diferentes sectores de la sociedad, no podemos hablar de una cultura participativa donde la población se involucre directamente en la toma de decisiones sobre los asuntos que más le atañen.

⁷⁶ *Ibíd.*, p. 27-28.

3.3. ¿Qué tanto participamos los ciudadanos?

Es bien sabido que una de las cosas que adolece el sistema democrático en México es el de la participación política. En los comicios los votantes acuden en mayor número cuando son elecciones presidenciales, y en las elecciones intermedias el número se reduce. Para entender el por qué de la participación o de la no participación política, es necesario analizar algunos elementos correlativos sociales importantes⁷⁷:

- *Educación.* La participación de las personas con nivel de educación más elevado resulta más probable.
- *Ciudad-campo.* La participación política es menos probable en los campesinos que entre los habitantes de las ciudades.
- *Participación social.* Es más probable que los miembros de un sindicato se interesen en política, adopten una posición más firme sobre las cuestiones políticas y voten, que los obreros no sindicados. La elevada participación en asociaciones voluntarias está asociada con una elevada participación política. La probabilidad de que las personas sometidas a presiones de grupo cruzadas participen es inferior a la de las no sometidas a esas presiones.
- *Residencia.* Cuanto más tiempo reside una persona en una comunidad determinada, mayor es la posibilidad de que participe en política.
- *Ciclo vital.* La participación aumenta con la edad, pero después de los cincuenta ó sesenta años comienza a declinar. El grupo más apático es el de los ciudadanos jóvenes solteros, que están integrados sólo marginalmente en su comunidad. La tasa más elevada de participación es la de las personas casadas sin hijos.
- *Sexo.* La participación en política es más probable entre los hombres que entre las mujeres.

Como podemos ver, el nivel educativo, el género, la edad, la participación social en algún tipo de organización influye al momento de la participación política. A continuación presentamos parte de la Tercera Encuesta sobre Cultura Política Prácticas Ciudadanas que realizó la Secretaría de Gobernación. Estos datos duros nos darán paso para entender un poco más la participación y la cultura política, y cómo la falta de las mismas nos convierten en súbditos y no ciudadanos; lo cual se refleja en el enquistamiento de grupos oligárquicos en las instancias de poder económico y político.

⁷⁷ Dowse, Robert, John A. Hughes. *Sociología Política*, editorial Alianza, España, 1999. pp. 369-370.

¿Cree usted que a la gente le toca o no le toca hacer algo respecto a los problemas que trata de resolver el Gobierno?

Respuesta	Subtotales (%)	Género (%)		Grupos de Edad (%)				
		Hombres	Mujeres	18 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 años y más
Si	62.91	49.19	50.81	37.20	24.79	14.96	15.63	7.41
SI, EN PARTE (ESP)	20.02	44.93	55.07	33.83	25.90	15.87	17.08	7.32
No	12.81	45.94	54.06	39.40	18.40	15.18	18.89	8.13
OTRA (ESP)	0.45	35.95	64.05	18.31	24.02	18.47	27.10	12.11
NS	3.13	47.89	52.11	33.65	29.94	14.50	11.71	10.20
NC	0.67	41.46	58.54	27.88	22.06	33.72	3.03	13.31
Total	100.00							

Por lo que usted piensa ¿el gobierno debería o no intervenir en las decisiones con respecto a: Si uno quiere organizarse con otras personas

Respuesta	Subtotales (%)	Género (%)		Grupos de Edad (%)				
		Hombres	Mujeres	18 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 años y más
SI	37.02	49.31	50.69	33.17	23.50	18.15	16.92	8.27
NO	53.12	47.57	52.43	39.66	24.83	12.74	15.52	7.25
SI, EN PARTE (ESP)	5.84	44.20	55.80	31.23	27.32	17.98	17.24	6.23
OTRA (ESP)	0.42	83.33	16.67	12.54	8.63	51.59	18.93	8.31
NS	2.10	35.14	64.86	36.35	25.39	13.88	11.48	12.90
NC	1.50	38.25	61.75	37.56	18.60	17.02	23.32	3.51
Total	100.00							

Estos cuadros nos muestran lo paradójico del pensamiento ciudadano de los mexicanos. Por un lado creemos que nos toca participar en las decisiones gubernamentales, y por otro difícilmente participamos en los procesos políticos y sociales que más nos afectan.

En general, ¿Qué tan complicada es para usted la política?

Respuesta	Subtotales (%)	Género (%)		Grupos de Edad (%)				
		Hombres	Mujeres	18 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 años y más
Muy complicada	30.42	40.34	59.66	33.98	23.19	15.40	17.72	9.71
Complicada	34.45	49.06	50.94	37.87	25.44	14.65	15.18	6.85
Poco complicada	23.00	50.91	49.09	38.52	24.91	14.86	15.77	5.93
Nada complicada	7.65	62.38	37.62	35.39	21.81	19.93	16.36	6.52
OTRA (ESP)	1.22	43.88	56.12	39.42	26.51	9.92	15.17	8.98
NS	2.46	44.60	55.40	37.73	21.05	11.72	19.28	10.21
NC	0.81	60.07	39.93	23.37	34.50	27.05	3.41	11.67
Total	100.00							

En promedio la gente piensa que la política es complicada, luego entonces cómo pensar que podemos participar en procesos que nos resultan difíciles de entender y de los cuales esperamos muy poco. Además de que estamos poco informados, nuestras fuentes de información mayoritariamente son la televisión y la radio. Acudimos muy poco a los periódicos o revistas especializadas, en incluso, como lo muestran los cuadros de siguientes, la mayoría de las personas no se interesan por temas políticos o usualmente no participa en los mismos; lo cual muestra el desinterés por estos tópicos.

Por lo general, cuando está conversando con algunas personas y éstas empiezan a hablar de política. ¿Qué hace usted?

Respuesta	Subtotales (%)	Género (%)		Grupos de Edad (%)				
		Hombres	Mujeres	18 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 años y más
Deja de poner atención cuando empiezan a hablar de política	21.02	43.30	56.70	37.90	23.11	13.04	16.60	9.35
Usualmente escucha, pero nunca participa en la discusión	41.21	45.39	54.61	34.31	25.42	16.26	16.77	7.24
Generalmente participa en la discusión y da s opinión	26.85	55.04	44.96	37.91	24.20	15.21	16.22	6.47
A VECES DA SU OPINIÓN (ESP)	7.22	49.53	50.47	41.33	22.71	16.38	13.11	6.47
OTRA	1.57	35.43	64.57	38.77	26.06	12.30	16.38	6.49
NS	1.28	48.14	51.86	32.08	28.36	7.75	12.28	19.53
NC	0.86	50.52	49.48	30.58	11.11	35.19	7.81	15.31
Total	100.00							

¿Cuál es el medio que más utiliza para informarse de lo que pasa en la política?

Respuesta	Subtotales (%)	Género (%)		Grupos de Edad (%)				
		Hombres	Mujeres	18 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 años y más
Radio	17.34	45.54	54.46	34.05	24.53	15.96	17.68	7.78
Televisión	61.32	47.21	52.79	38.09	24.73	14.60	15.80	6.78
Periódicos	10.18	59.74	40.26	33.81	25.48	17.40	15.90	7.41
Revistas	0.42	38.07	61.93	40.31	6.39	14.78	38.53	0.00
Por comentarios o rumores	3.08	46.88	53.12	33.35	19.41	14.43	20.39	12.43
NO ME INTERESA INFORMARME DE POLITICA (ESP)	4.89	35.95	64.05	38.73	21.54	13.84	13.65	12.24
OTRO (ESP)	0.45	70.87	29.13	16.06	29.26	23.60	20.01	11.07
NS	0.72	48.36	51.64	33.12	14.02	32.86	7.20	12.80
NC	1.62	50.43	49.57	27.77	25.73	17.86	13.26	15.38
Total	100.00							

¿Qué tan seguido acostumbra ver o escuchar noticias o programas sobre política o asuntos públicos?

Respuesta	Subtotales (%)	Género (%)		Grupos de Edad (%)				
		Hombres	Mujeres	18 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 años y más
DIARIO	37.55	49.90	50.10	34.26	24.48	16.59	17.14	7.53
UNA VEZ A LA SEMANA	13.51	50.86	49.14	37.78	25.39	15.14	16.39	5.29
VARIAS VECES A LA SEMANA	15.28	51.43	48.57	37.45	24.70	17.25	12.61	7.99
UNA VEZ CADA 15 DIAS	3.11	49.32	50.68	42.04	26.02	16.36	12.07	3.51
UNA VEZ AL MES	3.06	41.77	58.23	34.81	26.82	9.55	18.76	10.06
A VECES (ESP)	15.85	43.88	56.12	40.62	25.09	11.20	15.81	7.28
NUNCA (ESP)	9.44	38.90	61.10	37.84	20.48	13.62	17.04	11.03
NS	1.55	31.82	68.18	18.73	13.90	25.66	27.63	14.09
NC	0.63	56.53	43.47	27.97	28.44	19.83	17.72	6.03
Total	100.00							

En general ¿qué tan interesado está usted en la política?

Respuesta	Subtotales (%)	Género (%)		Grupos de Edad (%)				
		Hombres	Mujeres	18 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 años y más
MUCHO	10.06	54.75	45.25	33.93	23.95	14.92	19.12	8.08
POCO	54.98	50.62	49.38	38.05	24.88	15.64	14.67	6.76
NADA	32.90	41.16	58.84	35.21	23.92	14.39	18.00	8.48
OTRO (ESP)	0.71	43.59	56.41	27.31	16.84	25.76	18.85	11.24
NS	0.95	38.74	61.26	30.78	21.80	21.90	11.66	13.86
NC	0.40	52.15	47.85	35.48	11.47	19.23	7.69	26.13
Total	100.00							

En su opinión, ¿la política contribuye o no contribuye a mejorar el nivel de vida de todos los mexicanos?

Respuesta	Subtotales (%)	Género (%)		Grupos de Edad (%)				
		Hombres	Mujeres	18 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 años y más
SI CONTRIBUYE	39.43	50.41	49.59	38.50	23.92	14.45	15.98	7.14
SI CONTRIBUYE, EN PARTE (ESP)	26.54	49.66	50.34	37.51	22.97	16.84	14.58	8.10
NO CONTRIBUYE	27.01	45.46	54.54	32.92	26.88	14.63	18.23	7.34
OTRO (ESP)	0.83	45.00	55.00	40.23	21.59	21.46	16.72	0.00
NS	5.69	32.96	67.04	34.47	23.34	15.88	15.11	11.20
NC	0.48	36.30	63.70	45.18	6.47	20.40	17.71	10.25
Total	100.00							

Los cuadros anteriores nos muestran la realidad: la mayoría de la gente no está interesada en la política y piensa que ésta muy poco puede hacer para resolver sus problemas. Esto nos habla del desconocimiento de los asuntos públicos por parte de la sociedad. Esta falta de información objetiva redundará en apatía e incredulidad.

¿Qué tan necesarios son los partidos políticos para que el país mejore?

Respuesta	Subtotales (%)	Género (%)		Grupos de Edad (%)				
		Hombres	Mujeres	18 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 años y más
Muy necesarios	37.81	47.52	52.48	37.72	24.44	14.79	16.19	6.87
Poco necesarios	42.35	48.94	51.06	36.11	24.44	16.36	15.74	7.36
Nada necesarios	12.74	48.89	51.11	37.52	23.32	14.63	17.65	6.88
OTRA (ESP)	1.01	50.74	49.26	36.08	30.12	4.43	23.01	6.36
NS	4.91	34.42	65.58	30.50	24.06	13.86	15.16	16.42
NC	1.18	54.25	45.75	29.58	24.55	16.31	14.68	14.88
Total	100.00							

En escala de calificación en donde 0 es nada y 10 es mucho, por favor dígame ¿Qué tanto confía en...Los partidos políticos

Respuesta	Subtotales (%)	Género (%)		Grupos de Edad (%)				
		Hombres	Mujeres	18 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 años y más
0	10.27390653	49.1539366	50.8460634	31.3391451	24.8003845	15.3424938	19.5282081	8.98976842
1	1.529635069	46.3073073	53.6926927	38.5265348	32.1709098	14.3384466	8.49532297	6.46878578
2	2.281324458	36.4419435	63.5580565	41.5229975	22.4408706	23.1669994	11.2628958	1.60623663
3	3.415243819	44.4755569	55.5244431	42.9415172	29.7656116	8.06735427	12.8623181	6.36319882
4	4.338340771	55.2421232	44.7578768	35.3189275	25.9246492	16.4314111	15.977784	6.34722824
5	19.3571818	46.9955038	53.0044962	38.9670511	22.4863587	15.1844495	16.1229541	7.23918656
6	16.79805093	48.6895655	51.3104345	34.6147018	25.3029041	18.369289	15.7148936	5.99821147
7	16.83778528	50.5246235	49.4753765	38.7268586	24.549709	14.5513516	13.54452	8.62756079
8	14.58275508	44.4514618	55.5485382	35.0972892	23.2862185	14.0790638	21.1836355	6.35379305
9	4.827603312	49.1636496	50.8363504	42.9613152	23.527671	9.754303	18.7780147	4.9786961
10	3.133557397	54.6306174	45.3693826	34.3062542	21.9764527	14.8972327	11.2539626	17.5660978
NS	2.15634942							
NC	0.468266144							
Total	100.00							

¿Alguna vez ... El Gobierno ... le ayudó a mejorar las condiciones de vida de usted o de su familia?

Respuesta	Subtotales (%)	Género (%)		Grupos de Edad (%)				
		Hombres	Mujeres	18 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 años y más
SI	19.06	47.82	52.18	37.81	23.45	17.06	14.37	7.32
NO	79.76	47.77	52.23	36.27	24.55	14.77	16.77	7.65
NS	0.23	45.38	54.62	47.76	40.05	8.96	3.22	
NC	0.95	46.47	53.53	32.13	20.68	26.26	6.81	14.12
Total	100.00							

¿Alguna vez ... Un partido político ... le ayudó a mejorar las condiciones de vida de usted o de su familia?

Respuesta	Subtotales (%)	Género (%)		Grupos de Edad (%)				
		Hombres	Mujeres	18 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 años y más
SI	4.69	47.63	52.37	38.52	24.57	11.16	17.56	8.19
NO	93.85	47.86	52.14	36.50	24.40	15.43	16.19	7.49
NS	0.16	38.84	61.16	64.64	27.89	7.47	0.00	0.00
NC	1.30	42.27	57.73	29.78	18.53	22.12	12.70	16.87
Total	100.00							

Los datos de las tablas anteriores son reveladores, la mayoría de la gente argumenta que ni el gobierno ni los partidos políticos le han ayudado a mejorar su calidad de vida. Esto nos lleva a pensar que las personas no sabemos cuáles son las actividades de los partidos y del gobierno; ya que los partidos son el enlace directo entre las demandas ciudadanas y las estructuras de poder político donde se toman las decisiones más importantes, que de una u otra forma afectan la vida cotidiana de las personas. El hecho de que los partidos políticos resulten mal calificados por parte de los ciudadanos, y que sólo una pequeña parte crea que los partidos son necesarios para mejorar su calidad de vida, nos habla de la desconfianza que existe hacia estas instituciones políticas que tienen como función principal representar los intereses de los ciudadanos.

Los siguientes cuadros nos indican que el Presidente de la República tiene una buena calificación en cuanto a confiabilidad por parte de los ciudadanos. Lo mismo sucede en el caso del Instituto Federal Electoral, la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Congreso de la Unión. En términos generales podemos decir que estas instituciones generan más confiabilidad que desconfianza, por lo tanto, existe un buen grado de legitimidad con respecto al régimen político, es decir, los ciudadanos confían en las instituciones más importantes: los tres poderes del estado Mexicano y en el encargado de los procesos electorales.

En escala de calificación en donde 0 es nada y 10 es mucho, por favor dígame ¿Qué tanto confía en...La Suprema Corte de Justicia								
Respuesta	Subtotales (%)	Género (%)		Grupos de Edad (%)				
		Hombres	Mujeres	18 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 años y más
0	3.88	50.28	49.72	26.42	23.98	18.98	19.45	11.18
1	1.22	37.91	62.09	36.89	28.29	15.85	18.97	0.00
2	1.34	45.02	54.98	44.11	20.76	18.01	12.02	5.10
3	2.47	49.61	50.39	32.34	33.18	10.05	16.02	8.42
4	2.21	47.97	52.03	35.49	34.32	12.80	11.32	6.08
5	11.68	49.08	50.92	34.56	25.95	15.52	17.27	6.70
6	12.40	51.65	48.35	35.23	24.27	15.17	17.64	7.69
7	19.71	47.84	52.16	39.13	23.27	14.74	15.45	7.42
8	22.11	50.15	49.85	38.07	21.19	17.71	16.37	6.67
9	8.51	42.76	57.24	38.68	24.87	15.68	16.30	4.48
10	7.23	47.62	52.38	39.48	26.33	11.21	12.61	10.37
NS	6.46							
NC	0.79							
Total	100.00							

En escala de calificación en donde 0 es nada y 10 es mucho, por favor dígame ¿Qué tanto confía en...El Presidente de la República

Respuesta	Subtotales (%)	Género (%)		Grupos de Edad (%)				
		Hombres	Mujeres	18 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 años y más
0	5.31	53.35	46.65	28.55	21.17	18.10	23.62	8.57
1	1.11	44.34	55.66	45.38	29.18	11.12	12.88	1.44
2	1.65	40.55	59.45	35.61	26.37	18.37	15.18	4.47
3	2.15	36.16	63.84	51.48	23.75	6.60	12.41	5.76
4	1.88	43.60	56.40	29.11	30.36	8.47	27.02	5.03
5	11.81	46.96	53.04	36.12	25.62	15.63	15.53	7.10
6	11.77	57.86	42.14	33.83	24.80	14.61	19.48	7.28
7	19.71	48.30	51.70	39.61	21.88	14.99	15.92	7.61
8	22.72	45.58	54.42	37.20	25.73	17.28	14.53	5.26
9	10.88	48.34	51.66	37.27	23.40	15.50	15.18	8.65
10	8.73	44.09	55.91	34.99	24.48	12.22	14.73	13.57
NS	1.84							
NC	0.45							
Total	100.00							

En escala de calificación como en la escuela, en donde 0 es nada y 10 es mucho, por favor dígame ¿Qué tanto confía en...El Instituto Federal Electoral

Respuesta	Subtotales (%)	Género (%)		Grupos de Edad (%)				
		Hombres	Mujeres	18 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 años y más
0	3.32	54.99	45.01	30.12	21.66	19.83	18.41	9.98
1	0.59	48.18	51.82	40.76	19.74	18.21	15.82	5.47
2	1.29	50.29	49.71	25.82	32.46	27.17	11.25	3.30
3	2.09	43.61	56.39	39.88	28.51	5.61	18.30	7.70
4	2.05	48.90	51.10	36.99	25.67	11.21	18.45	7.68
5	8.93	43.37	56.63	34.58	28.71	15.65	15.01	6.06
6	10.84	52.35	47.65	32.40	24.20	12.83	21.35	9.21
7	19.05	49.19	50.81	37.79	23.92	15.54	15.29	7.45
8	24.98	47.83	52.17	36.27	23.44	17.37	15.86	7.07
9	12.28	45.39	54.61	40.64	23.01	16.84	14.96	4.55
10	11.14	48.13	51.87	40.55	24.28	10.76	15.03	9.38
NS	2.97							
NC	0.47							
Total	100.00							

En escala de calificación como en la escuela, en donde 0 es nada y 10 es mucho, por favor dígame ¿Qué tanto confía en El Congreso

Respuesta	Subtotales (%)	Género (%)		Grupos de Edad (%)				
		Hombres	Mujeres	18 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 años y más
0	4.90	50.63	49.37	30.83	24.62	14.14	19.51	10.90
1	1.33	47.76	52.24	31.19	24.23	23.72	15.00	5.86
2	2.02	42.20	57.80	29.56	34.62	15.91	14.49	5.43
3	2.63	51.07	48.93	43.62	25.77	11.70	12.15	6.76
4	2.80	56.60	43.40	31.92	32.51	12.16	15.08	8.33
5	12.50	46.53	53.47	31.96	25.27	19.17	19.71	3.89
6	15.07	51.28	48.72	34.75	24.41	10.99	19.19	10.67
7	20.37	48.60	51.40	39.53	22.22	17.53	13.80	6.92
8	19.72	48.95	51.05	38.16	24.30	15.65	16.76	5.13
9	5.78	39.66	60.34	43.74	20.48	16.58	12.86	6.35
10	5.09	49.95	50.05	39.06	25.47	11.56	11.70	12.20
NS	7.06							
NC	0.75							
Total	100.00							

Resulta paradójico que los ciudadanos evalúen de forma negativa a los partidos políticos y que al momento de calificar al Congreso éste tenga una calificación promedio satisfactoria. Ya que finalmente el Congreso está integrado por personas que pertenecen a los partidos políticos, y es e los, a quienes al parecer les deben lealtad y no tanto a los ciudadanos. Finalmente si no hay un procedimiento de rendición de cuentas sobre sus actividades legislativas, los legisladores poco se interesan en dar cuentas a los votantes.

En su opinión ¿cuál es la diferencia entre un gobierno democrático y uno no democrático?

Respuesta	Subtotales (%)	Género (%)		Grupos de Edad (%)				
		Hombres	Mujeres	18 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 años y más
No hay justicia	38.83	42.08	57.92	33.61	24.23	15.91	17.28	8.97
El gobierno democrático no sabe qué rumbo tomar	14.11	50.06	49.94	36.01	25.52	15.35	16.58	6.55
Hay libertad de expresión	6.61	49.42	50.58	38.62	23.57	17.54	15.48	4.79
Se puede elegir libremente / votaciones libres	5.90	54.75	45.25	42.88	23.31	11.71	12.45	9.65
Se toma en cuenta a la ciudadanía / su opinión	5.84	44.00	56.00	43.37	20.88	14.49	15.71	5.56
No hay igualdad	2.37	41.59	58.41	42.55	19.41	23.01	12.70	2.32
Se preocupa por la gente / ayuda a la gente	2.02	53.49	46.51	25.00	25.27	23.01	19.54	7.18
La democracia es del pueblo	1.76	62.57	37.43	35.58	21.07	19.43	12.41	11.51
Se respetan los derechos de la gente	1.72	51.47	48.53	38.39	19.58	23.54	9.81	8.68
Igualdad / no hay diferencias	1.33	57.44	42.56	33.19	31.26	13.53	15.48	6.55
Es lo mismo	0.99	48.03	51.97	28.71	32.35	13.09	20.38	5.46
Respetan el voto de los ciudadanos	0.98	64.24	35.76	39.52	37.30	8.58	8.96	5.65
Cumple	0.89	80.67	19.33	22.28	32.67	14.48	30.58	0.00
Se da un cambio en la política	0.69	35.17	64.83	56.56	20.57	10.05	10.08	2.75
Hay justicia	0.67	38.15	61.85	40.09	29.79	14.10	10.45	5.58
Honestidad / transparencia	0.64	41.93	58.07	46.63	18.16	17.23	14.21	3.76
Hay cooperación entre la gente	0.60	77.92	22.08	23.05	30.80	22.56	20.75	2.84
Creemos en la democracia / es buena	0.59	51.13	48.87	33.10	29.65	3.95	17.45	15.84
Los políticos sólo ven su beneficio / buscan el poder	0.56	69.80	30.20	53.50	22.28	11.83	10.21	2.18
No nos toman en cuenta	0.55	24.21	75.79	48.87	6.46	9.77	34.90	0.00
NO SABE	0.32	39.20	60.80	46.53	20.13	7.91	7.20	18.24
NO CONTESTO	5.99	50.88	49.12	40.82	25.02	10.56	12.81	10.80
<i>Otras Respuestas (Varias)</i>	6.03							
Total	100.00							

Las respuestas a estas preguntas marcan claramente como los ciudadanos no entendemos el concepto de democracia y su diferencia con uno de corte autoritario o totalitario.

En su opinión ¿México vive o no vive en democracia?

Respuesta	Subtotales (%)	Género (%)		Grupos de Edad (%)				
		Hombres	Mujeres	18 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 años y más
SÍ	30.93	49.83	50.17	36.91	24.61	16.57	15.54	6.38
SÍ, EN PARTE (ESP)	11.27	53.24	46.76	33.72	27.35	16.26	15.47	7.20
NO	23.44	46.76	53.24	42.30	23.02	14.26	15.48	4.93
OTRA (ESP)	1.51	56.26	43.74	30.34	30.12	7.93	23.23	8.37
NS	27.74	42.96	57.04	32.41	23.76	15.12	17.37	11.34
NC	5.12	51.37	48.63	38.43	23.47	13.45	16.38	8.27
Total	100.00							

En su opinión ¿México vive o no vive en democracia?. ¿Por qué?

Respuesta	Subtotales (%)*	Género (%)		Grupos de Edad (%)				
		Hombres	Mujeres	18 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 años y más
Libertad de expresión	22.97	49.77	50.23	35.77	26.73	14.71	16.56	6.23
Participación ciudadana	11.36	53.32	46.68	38.68	21.40	20.67	13.24	6.02
No se respeta el voto/no hay democracia/no hay transparencia	10.10	55.33	44.67	43.02	23.45	14.02	14.47	5.05
Por la corrupción	8.41	48.38	51.62	37.74	21.97	15.02	20.94	4.32
No toman en cuenta la opinión del pueblo/No se respeta	7.54	46.91	53.09	42.50	19.95	13.53	15.88	8.14
respeto de derecho ciudadano	4.94	45.19	54.81	35.13	25.60	15.73	18.13	5.41
Respeto/igualdad de derechos/libres /mas transparencia	4.91	40.01	59.99	40.13	19.84	15.65	12.13	12.25
Hay discriminación	4.02	48.89	51.11	34.56	31.66	17.62	12.80	3.36
Mayor equidad distribución de riqueza	3.36	55.50	44.50	31.43	27.61	21.36	14.80	4.79
Hay poca participación política /peleas entre partidos	2.83	46.36	53.64	51.11	27.74	5.36	9.00	6.78
No ayudan a la gente	1.80	48.48	51.52	39.69	16.66	17.82	25.83	0.00
Represión/injusticia/autoritarismo	1.63	39.19	60.81	50.90	25.91	11.69	9.02	2.47
Un gobierno más participativo	1.19	54.13	45.87	34.73	33.31	18.41	12.83	0.72
Por la delincuencia	0.42	33.29	66.71	34.25	16.89	11.35	37.50	0.00
Más información a la ciudadanía	0.35	43.52	56.48	32.23	22.26	28.90	16.61	0.00
Desempleo /pobreza	0.16	52.39	47.61	26.12	38.75	0.00	16.35	18.79
Hay programas sociales	0.16	21.91	78.09	16.47	8.33	17.34	36.45	21.41
Violencia	0.13	86.20	13.80	43.61	31.88	0.00	0.00	24.51
INSUFICIENTEMENTE ESPECIFICADO	4.83	44.79	55.21	32.23	25.97	18.45	17.92	5.43
OTRO	0.27	62.49	37.51	36.26	37.73	6.97	19.04	0.00
NO SABE	5.62	48.86	51.14	39.80	28.52	11.88	14.02	5.78
NO CONTESTO	3.00	51.40	48.60	37.61	21.69	22.04	8.36	10.30
Total	100.00							

Estas tablas nos indican cómo la gente no tiene una idea clara de lo que es vivir en una democracia. Es más, sólo un 42% piensa que México es un país democrático, el resto o no lo cree o afirma categóricamente que no. De igual forma, podemos interpretar que muchas de las personas pueden llegar a criticar la falta de libertad de expresión, que no hay igualdad, que existe discriminación, que hay poca participación ciudadana en los procesos políticos, etc., pero debemos preguntarnos ¿de todo lo que criticamos, nosotros actuamos diferente? Es decir somos congruentes con criticar y actuar de forma distinta, o simplemente vemos lo malo de las instituciones y de las personas pero no somos capaces de aceptar que nosotros mismos somos parte de toda esta problemática? Lamentablemente somos muy dados a proponer soluciones, a hacer críticas mordaces y a poner en tela de juicio todo lo que creemos que está mal, pero no somos capaces de entrar en acción para cambiar las cosas que nos disgustan de nuestra sociedad y de nosotros mismos.

Esto ratifica nuestra idea de que a pesar de la transición política y de la alternancia, no hemos adquirido una cultura política democrática. Si no somos capaces de decir si vivimos bajo un gobierno democrático y cuáles son sus características, menos seremos ciudadanos plenos y conscientes de la importancia de nuestra participación en los asuntos públicos.

Dígame si está usted de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes frases: Unos cuantos líderes decididos harían más por el país que todas las leyes y promesas								
Respuesta	Subtotales (%)	Género (%)		Grupos de Edad (%)				
		Hombres	Mujeres	18 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 años y más
De Acuerdo	45.59	47.78	52.22	37.41	25.31	15.64	14.72	6.92
DE ACUERDO EN PARTE (ESP)	24.27	49.11	50.89	35.15	24.70	15.50	17.48	7.16
En Desacuerdo	23.29	49.28	50.72	36.95	23.20	14.62	17.59	7.64
NS	6.16	36.92	63.08	32.98	21.82	14.52	15.82	14.86
NC	0.69	45.44	54.56	46.93	7.35	15.94	23.08	6.69
Total	100.00							

Esta tabla refuerza lo anteriormente dicho. Si creemos que unas cuantas personas decididas son capaces de tomar decisiones necesarias para el país, automáticamente nos estamos descartando para ser partícipes de la vida pública

del país. Es alarmante que casi el 60% de los entrevistados piense (aunque sea de forma inconsciente) que son necesarios los liderazgos férreos y que se impongan por encima de la voluntad colectiva.

Dígame si está usted de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes frases: El gobierno debería someter a votación de la ciudadanía las decisiones importantes								
Respuesta	Subtotales (%)	Género (%)		Grupos de Edad (%)				
		Hombres	Mujeres	18 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 años y más
De Acuerdo	69.67	47.79	52.21	36.64	24.92	14.67	16.07	7.70
DE ACUERDO EN PARTE (ESP)	17.72	48.68	51.32	33.98	24.20	18.40	17.12	6.30
En Desacuerdo	9.05	50.03	49.97	41.33	23.02	14.05	14.45	7.15
NS	2.94	32.97	67.03	33.93	17.32	13.80	18.17	16.78
NC	0.63	56.18	43.82	41.82	14.39	23.30	18.42	2.07
Total	100.00							

Dígame si está usted de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes frases: Al gobierno lo elegimos para que tome las decisiones importantes								
Respuesta	Subtotales (%)	Género (%)		Grupos de Edad (%)				
		Hombres	Mujeres	18 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 años y más
De Acuerdo	69.14	48.08	51.92	36.28	24.87	15.54	15.64	7.67
DE ACUERDO EN PARTE (ESP)	19.48	46.43	53.57	36.19	22.35	15.09	19.17	7.21
En Desacuerdo	7.92	53.39	46.61	40.98	27.82	13.31	12.60	5.29
NS	2.79	34.21	65.79	33.63	18.72	13.43	16.56	17.66
NC	0.67	43.74	56.26	34.48	8.98	28.06	26.53	1.94
Total	100.00							

¿Qué tanto cree usted que los ciudadanos pueden influir en las decisiones del gobierno?								
Respuesta	Subtotales (%)	Género (%)		Grupos de Edad (%)				
		Hombres	Mujeres	18 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 años y más
Mucho	34.89	48.76	51.24	36.27	24.90	15.80	15.76	7.27
Poco	45.72	47.64	52.36	38.28	23.88	14.57	15.84	7.42
Nada	15.63	48.15	51.85	33.36	23.78	16.01	18.45	8.41
OTRA (ESP)	0.94	43.94	56.06	24.97	30.20	16.39	22.38	6.05
NS	2.29	37.13	62.87	35.59	24.49	15.46	12.16	12.31
NC	0.53	34.13	65.87	23.82	31.82	21.29	13.12	9.94
Total	100.00							

¿Que acaso no parece haber una contradicción entre las respuestas? Primero un alto porcentaje de ciudadanos se pronuncia por liderazgos fuertes que tomen decisiones al margen de las ciudadanos, luego vemos que la gente está de acuerdo en que el gobierno debería someter a votación de los ciudadanos las

decisiones más importantes (casi 70%), y para rematar creemos que al gobierno lo elegimos para tomar decisiones importantes (69%). Si lo analizamos con detenimiento hay una severa contradicción, entonces ¿quiénes deben de tomar las decisiones líderes fuertes, los ciudadanos o es responsabilidad del gobierno? La realidad es que no hay una claridad ciudadana sobre quién o quiénes deben tomar las decisiones sobre los temas más relevantes para la sociedad.

Por lo que usted ha visto, ¿las leyes se aplican para lograr el beneficio de todos o sólo de unos cuantos?

Respuesta	Subtotales (%)	Género (%)		Grupos de Edad (%)				
		Hombres	Mujeres	18 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 años y más
EL BENEFICIO DE TODOS	29.37	48.22	51.78	37.21	24.16	15.23	14.63	8.76
EL BENEFICIO DE UNOS CUANTOS	64.91	47.65	52.35	36.69	24.82	14.91	16.58	7.01
OTRA (ESP)	2.72	52.18	47.82	35.52	20.73	18.57	17.31	7.87
NS	2.31	42.06	57.94	27.54	20.35	24.59	16.97	10.56
NC	0.70	40.84	59.16	29.57	13.36	11.40	37.74	7.93
Total	100.00							

En su experiencia, las leyes en México se usan:

Respuesta	Subtotales (%)	Género (%)		Grupos de Edad (%)				
		Hombres	Mujeres	18 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 años y más
Para buscar la justicia	18.64	50.99	49.01	36.26	24.23	17.51	16.12	5.88
Como pretexto para cometer arbitrariedades	25.87	49.99	50.01	38.24	24.74	16.02	14.50	6.50
Para defender los intereses de la sociedad	16.05	47.20	52.80	35.22	24.11	14.55	16.98	9.13
Para defender los intereses de la gente con poder	33.30	45.80	54.20	36.87	24.17	13.85	16.86	8.25
OTRA (ESP)	1.58	56.86	43.14	29.77	30.15	16.93	18.20	4.96
NS	3.92	34.28	65.72	32.54	22.63	13.34	18.28	13.21
NC	0.65	40.85	59.15	34.57	20.97	24.28	13.26	6.92
Total	100.00							

Parece obvio pensar que las respuestas obtenidas son el parámetro de lo que somos nosotros mismos. Sólo un pequeño porcentaje de la gente cree que la ley es para buscar la justicia en beneficio de todos. El restante piensa que se usa a la ley como medio de servir intereses personales o de grupo, es decir, de forma facciosa. El hecho de que casi el 60% de las personas crea que las leyes se usan

para cometer arbitrariedades y defender intereses de gente con poder, nos habla de la poca confianza que existe en las instituciones de procuración e impartición de justicia. Y esto se refleja en que no contamos con una cultura de apego al estado de derecho. No nos sometemos a la ley por ser conscientes de que es lo mejor para la sociedad y para nosotros mismo, sino que tememos al castigo.

Dígame por favor si usted forma o ha formado parte de alguna de las siguientes organizaciones. Sindicato

Respuesta	Subtotales (%)	Género (%)		Grupos de Edad (%)				
		Hombres	Mujeres	18 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 años y más
SÍ	9.51	63.49	36.51	28.98	25.65	15.38	19.85	10.14
NO	89.68	46.07	53.93	37.37	24.27	15.30	15.68	7.38
NS	0.48	49.80	50.20	29.86	21.42	16.37	21.49	10.86
NC	0.33	52.52	47.48	40.84	7.61	12.96	38.58	0.00
Total	100.00							

Dígame por favor si usted forma o ha formado parte de alguna de las siguientes organizaciones. Partido Político

Respuesta	Subtotales (%)	Género (%)		Grupos de Edad (%)				
		Hombres	Mujeres	18 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 años y más
SÍ	9.35	54.22	45.78	27.81	22.34	17.52	19.50	12.82
NO	89.79	47.14	52.86	37.46	24.73	15.10	15.71	6.99
NS	0.23	58.07	41.93	36.35	0.00	15.73	46.11	1.81
NC	0.63	37.08	62.92	35.49	6.47	10.28	23.57	24.19
Total	100.00							

Dígame por favor si usted forma o ha formado parte de alguna de las siguientes organizaciones. Cooperativa

Respuesta	Subtotales (%)	Género (%)		Grupos de Edad (%)				
		Hombres	Mujeres	18 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 años y más
SÍ	10.82	52.40	47.60	34.86	21.71	19.11	16.50	7.82
NO	88.70	47.19	52.81	36.77	24.77	14.83	15.98	7.65
NS	0.17	56.86	43.14	20.56	4.20	21.29	53.94	0.00
NC	0.31	45.16	54.84	41.69	2.88	13.94	41.49	0.00
Total	100.00							

Dígame por favor si usted forma o ha formado parte de alguna de las siguientes organizaciones. Agrupación Política

Respuesta	Subtotales (%)	Género (%)		Grupos de Edad (%)				
		Hombres	Mujeres	18 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 años y más
SÍ	7.02	55.83	44.17	31.12	21.01	18.24	20.13	9.50
NO	92.30	47.12	52.88	36.90	24.72	15.09	15.76	7.52
NS	0.33	54.53	45.47	40.15	10.07	14.95	28.33	6.50
NC	0.35	50.34	49.66	48.61	2.54	12.29	36.57	0.00
Total	100.00							

Dígame por favor si usted forma o ha formado parte de alguna de las siguientes organizaciones. Organización de ciudadanos

Respuesta	Subtotales (%)	Género (%)		Grupos de Edad (%)				
		Hombres	Mujeres	18 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 años y más
SÍ	13.26	55.27	44.73	30.55	24.31	16.51	18.61	10.03
NO	85.97	46.67	53.33	37.45	24.48	15.13	15.64	7.31
NS	0.30	41.88	58.12	37.23	12.49	12.22	30.96	7.10
NC	0.47	39.47	60.53	40.20	6.67	14.85	38.28	0.00
Total	100.00							

Dígame por favor si usted forma o ha formado parte de alguna de las siguientes organizaciones. Vecinos, colonos, condóminos

Respuesta	Subtotales (%)	Género (%)		Grupos de Edad (%)				
		Hombres	Mujeres	18 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 años y más
SÍ	14.40	54.39	45.61	30.35	25.81	17.13	17.36	9.35
NO	84.79	46.70	53.30	37.61	24.21	15.01	15.78	7.39
NS	0.37	38.72	61.28	35.15	21.61	9.88	33.36	0.00
NC	0.45	44.08	55.92	35.89	2.68	15.55	40.69	5.19
Total	100.00							

Las tablas arriba descritas nos muestran como la participación ciudadana es muy baja. De acuerdo con los datos las personas entrevistadas nunca han participado en un sindicato (89%); el 89% nunca ha participado en un partido político; el 88% de las personas nunca han formado parte de una cooperativa; el 92% nunca ha formado parte de una agrupación política, en organizaciones ciudadanas el 86% no ha participado, en agrupaciones de vecinos, colonos y condóminos el 85% tampoco nunca se ha organizado. Esto nos demuestra como la cultura política en México no es una cultura participativa, sino de súbdito. En este sentido, podemos decir que la participación ciudadana la entendemos como “aquel proceso por el cual los sujetos, a título individual o colectivo, desarrollan una acción tendiente a

vincular una expectativa o una opinión con los ámbitos público o político. En el caso de que la acción se oriente al espacio público, la participación adquiere modalidades de movimiento social o de organización de interés; mientras que si la orientación se refiere al espacio político, puede adquirir el carácter de militancia en un partido o de participación en los procesos electorales a través del ejercicio del derecho a votar y ser votado”⁷⁸.

De con esta definición y vinculándolo con los datos arriba expuestos, podemos afirmar que la participación ciudadana en el ámbito público y en materia política es muy bajo. Esto se explica por la larga tradición autoritaria de los distintos gobiernos en nuestro país, sin embargo, creemos que es el momento de hacer un cambio drástico en materia de cultura política que se oriente hacia la participación ciudadana. Si no logramos consolidar nuestra cultura política los esfuerzos institucionales y de algunos grupos de la sociedad civil, quedarán en el aire y el proceso de democratización y consolidación democrática no cristalizarán.

Más aún, más del 50% de los ciudadanos piensan que como individuos o dentro de alguna organización ciudadana no tienen influencia o tienen muy poca, dentro de las instancias de toma de decisiones. Esto seguramente se debe, aparte de nuestro problema de cultura política democrática, a que difícilmente encontramos mecanismos institucionales que permitan la libre participación. La mayoría de las veces la participación ciudadana se hace a través de los partidos políticos, y los ciudadanos y sus organizaciones se subordinan a ellos y se convierten en clientelas electorales. Probablemente esto desincentiva a que la gente participe debido a que se tiene poca confianza en los partidos políticos.

⁷⁸ Castañeda, Fernando, Bokser-Liwerant, Judit (coompiladores). “Participación Ciudadana”, Constantino Toto, Mario, en *Léxico de la Política*, México, FLACSO, FCE, CONACyT, 2005, pp. 509-511.

En su opinión, ¿qué tanto influyen en la vida política de México...? Las agrupaciones ciudadanas

Respuesta	Subtotales (%)	Género (%)		Grupos de Edad (%)				
		Hombres	Mujeres	18 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 años y más
Mucho	41.82	49.52	50.48	35.00	23.40	16.23	17.43	7.94
Poco	40.65	48.93	51.07	37.42	25.21	14.47	15.90	7.00
Nada	11.00	44.29	55.71	39.85	25.15	14.81	13.62	6.58
NS	5.92	35.07	64.93	34.86	23.66	14.98	14.96	11.54
NC	0.60	35.76	64.24	41.59	21.49	19.00	7.95	9.97
Total	100.00							

En su opinión, ¿qué tanto influyen en la vida política de México...? Los ciudadanos

Respuesta	Subtotales (%)	Género (%)		Grupos de Edad (%)				
		Hombres	Mujeres	18 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 años y más
Mucho	41.15	49.10	50.90	34.92	23.73	16.45	16.74	8.16
Poco	38.94	47.78	52.22	37.59	25.42	13.71	15.98	7.29
Nada	14.54	48.53	51.47	39.24	23.05	16.52	14.95	6.24
NS	4.78	35.64	64.36	32.06	26.59	14.17	16.69	10.49
NC	0.60	33.77	66.23	51.19	8.38	18.99	16.56	4.89
Total	100.00							

Usted que prefiere, ¿un político capaz pero deshonesto, o un político honesto pero incapaz?

Respuesta	Subtotales (%)	Género (%)		Grupos de Edad (%)				
		Hombres	Mujeres	18 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 años y más
Un político capaz	18.83	51.82	48.18	41.30	21.84	15.16	15.71	5.99
Un político honesto	31.75	48.01	51.99	35.28	24.42	14.41	16.94	8.94
LAS DOS (ESP)	8.34	47.07	52.93	33.96	24.95	20.35	15.22	5.52
NINGUNA (ESP)	31.67	46.62	53.38	36.51	24.77	15.22	15.99	7.51
DEPENDE (ESP)	3.48	48.28	51.72	35.42	33.98	12.94	12.24	5.42
OTRA (ESP)	0.82	57.21	42.79	59.52	13.57	9.21	17.22	0.48
NS	4.38	37.60	62.40	28.12	24.05	14.77	19.85	13.20
NC	0.74	38.10	61.90	30.40	26.45	24.40	10.84	7.90
Total	100.00							

¿Estaría de acuerdo o en desacuerdo en que se permitiera salir en televisión a una persona que va a decir cosas que están en contra de su forma de pensar?

Respuesta	Subtotales (%)	Género (%)		Grupos de Edad (%)				
		Hombres	Mujeres	18 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 años y más
De acuerdo	34.43	52.09	47.91	37.15	25.12	16.23	15.50	6.00
DE ACUERDO, EN PARTE (ESP)	18.84	45.56	54.44	35.01	24.29	13.95	18.60	8.16
En desacuerdo	38.16	46.37	53.63	36.98	24.34	14.83	15.95	7.91
OTRA (ESP)	1.79	46.95	53.05	34.23	21.08	22.32	11.79	10.59
NS	5.71	38.95	61.05	34.90	22.59	14.45	14.73	13.33
NC	1.06	45.71	54.29	41.53	14.50	18.93	19.23	5.82
Total	100.00							

¿Qué significa para usted ser un ciudadano?

Respuesta	Subtotales (%)	Género (%)		Grupos de Edad (%)				
		Hombres	Mujeres	18 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 años y más
Tener educación política	2.34	53.45	46.55	43.56	18.79	15.42	18.40	3.82
Poder votar	14.56	45.69	54.31	33.00	26.35	16.17	17.10	7.38
Tener responsabilidades	12.95	50.76	49.24	33.89	26.63	17.69	14.94	6.86
Pertenecer a un país	10.87	46.99	53.01	37.13	24.26	15.36	18.35	4.88
Haber cumplido 18 años	7.20	44.97	55.03	40.30	24.36	13.37	14.14	7.83
Tener derechos y obligaciones	40.34	48.22	51.78	39.54	24.10	14.11	15.04	7.22
OTRA (ESP)	2.01	54.25	45.75	22.02	22.99	23.26	21.40	10.33
TODAS (ESP)	8.08	46.68	53.32	31.86	20.31	16.33	17.94	13.56
NINGUNA (ESP)	1.62	38.81	61.19	26.54	24.38	11.33	21.02	16.73
NS	0.03	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00
Total	100.00							

Esta tabla es muy interesante, ya que refleja lo que pensamos sobre ser ciudadano. En primer lugar, sería bueno saber qué entiende la gente por educación política, por derechos, obligaciones y responsabilidades. Jurídicamente podemos decir que ciudadano es todo aquel que tiene más de 18 años y un modo honesto de vivir. Sin embargo, y como lo apuntábamos en un apartado anterior, el concepto de ciudadanía se construye, no se da por decreto. Ya habíamos hablado de la ciudadanía política y social, pero cabe señalar que también existe la ciudadanía económica, civil e intercultural⁷⁹. Si las personas tuviéramos más información sobre lo que significa la ciudadanía podríamos remediar en gran parte nuestro problema de falta de participación política y social. Y no sólo información, sino confianza y disposición para llevar nuestras demandas ante las instancias correspondientes de forma organizada y clara. Esto es importante porque debemos identificar quienes son los responsables de atender determinadas demandas, ya que existe gran confusión entre la población y no sabemos exactamente quién es el responsable de atender una problemática o demanda específica.

⁷⁹ Adela Cortina, *op. cit.*

**Del año 2000 a la fecha, ¿acudió a votar en algunas de las siguientes elecciones?
Presidente de la República**

Respuesta	Subtotales (%)	Género (%)		Grupos de Edad (%)				
		Hombres	Mujeres	18 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 años y más
SI	73.79	47.36	52.64	27.50	27.35	17.34	18.93	8.88
NO	25.16	49.06	50.94	62.54	15.92	9.25	8.35	3.94
NS	0.72	40.25	59.75	43.98	20.36	13.57	12.02	10.07
NC	0.33	56.51	43.49	62.75	0.00	23.35	8.03	5.88
Total	100.00							

**Del año 2000 a la fecha, ¿acudió a votar en algunas de las siguientes elecciones?
Senadores**

Respuesta	Subtotales (%)	Género (%)		Grupos de Edad (%)				
		Hombres	Mujeres	18 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 años y más
SI	73.79	47.36	52.64	27.50	27.35	17.34	18.93	8.88
NO	25.16	49.06	50.94	62.54	15.92	9.25	8.35	3.94
NS	0.72	40.25	59.75	43.98	20.36	13.57	12.02	10.07
NC	0.33	56.51	43.49	62.75	0.00	23.35	8.03	5.88
Total	100.00							

**Del año 2000 a la fecha, ¿acudió a votar en algunas de las siguientes elecciones?
Diputados federales**

Respuesta	Subtotales (%)	Género (%)		Grupos de Edad (%)				
		Hombres	Mujeres	18 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 años y más
SI	65.31	48.26	51.74	27.55	26.66	17.66	19.08	9.03
NO	33.13	47.04	52.96	54.04	19.87	10.55	10.94	4.60
NS	1.08	41.93	58.07	34.62	26.04	16.97	8.03	14.34
NC	0.47	43.02	56.98	57.85	11.18	17.80	1.73	11.44
Total	100.00							

**Del año 2000 a la fecha, ¿acudió a votar en algunas de las siguientes elecciones?
Governador del Estado (o Jefe de Gobierno del DF)**

Respuesta	Subtotales (%)	Género (%)		Grupos de Edad (%)				
		Hombres	Mujeres	18 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 años y más
SI	67.13	48.31	51.69	28.48	26.79	17.22	18.59	8.92
NO	31.32	46.59	53.41	53.48	19.40	11.05	11.21	4.85
NS	1.12	41.97	58.03	41.42	21.01	12.88	15.34	9.36
NC	0.43	63.18	36.82	50.37	8.33	31.56	5.27	4.46
Total	100.00							

**Del año 2000 a la fecha, ¿acudió a votar en algunas de las siguientes elecciones?
Presidente municipal (o Jefe Delegacional del DF)**

Respuesta	Subtotales (%)	Género (%)		Grupos de Edad (%)				
		Hombres	Mujeres	18 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 años y más
SI	64.89	47.46	52.54	27.79	26.27	17.82	19.24	8.88
NO	33.51	48.54	51.46	52.96	21.12	10.49	10.37	5.06
NS	1.11	44.65	55.35	44.30	11.58	13.11	17.39	13.61
NC	0.50	42.44	57.56	55.82	16.86	16.11	5.69	5.52
Total	100.00							

**Del año 2000 a la fecha, ¿acudió a votar en algunas de las siguientes elecciones?
Diputados locales (o Asamblea de representantes del DF)**

Respuesta	Subtotales (%)	Género (%)		Grupos de Edad (%)				
		Hombres	Mujeres	18 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 años y más
SI	58.29	48.57	51.43	27.59	26.46	17.59	19.03	9.34
NO	39.52	46.66	53.34	49.62	21.56	11.96	12.08	4.78
NS	1.46	46.68	53.32	38.19	20.13	14.69	14.55	12.43
NC	0.73	45.22	54.78	40.79	13.38	14.67	14.52	16.64
Total	100.00							

Las tablas anteriores nos muestran que en materia electoral existe un índice regularmente alto al momento de elegir al Presidente, los Senadores y Diputados Federales, Gobernadores o Jefe de Gobierno, Presidentes Municipales y Diputados locales. Esto demuestra que la participación político-electoral es mucho más alta que involucrarse directamente en un partido político o alguna organización de cualquier índole. Probablemente esto se deba a que el sufragio sólo nos consume un poco de tiempo en un día específico. Y el hecho de participar directamente en una organización política o ciudadana requiere de mucho más tiempo, esfuerzo y hasta probablemente recursos económicos.

De acuerdo con esto, podemos concluir que la participación ciudadana en México se acota a los comicios. La nuestra es una participación pasiva que sólo ejercemos cada cierto periodo de tiempo, cada tres o seis años, esperando que la siguiente elección se convierta en la ahora sí se resuelvan nuestros problemas.

3.4. Dos alternativas: 1) continuar como estamos; 2) ¿Existen posibilidades reales de subvertir el poder de las élites y de la clase política mexicana?

De acuerdo con todo lo anteriormente expuesto podemos decir que nuestra democracia es frágil. A pesar de los cambios legales e institucionales que hemos experimentado en los últimos años, estos no podrán consolidarse sin la formación ciudadana tan necesaria para consolidar cualquier régimen democrático.

En nuestro caso, creemos indispensable que construyamos el concepto de ciudadanía de forma integral: ciudadanía política, social, civil, económica e intercultural. Sin estos prerequisites estaremos en peligro de caer de nueva cuenta en las tentaciones autoritarias que coartan libertades, pero que por su propia naturaleza se pueden tomar decisiones más enérgicas y rápidas para solucionar distintos problemas.

Otra condición *sine qua non* para consolidar nuestra democracia es resolver el problema de la pobreza, la marginación y la abismal diferencia de ingresos entre diferentes sectores de la población. Mientras en nuestro país prevalezcan las condiciones indignantes de pobreza, ésta será utilizada de forma clientelar y corporativa por parte de los partidos políticos. Para nadie es un secreto que en los procesos electorales la gente se vea coaccionada por parte de un partido o incluso de algún orden de gobierno, solicitando su apoyo y preferencia electoral a cambio de los apoyos de los programas sociales.

Mientras la pobreza se siga agudizando seguiremos siendo rehenes de candidatos, partidos y gobiernos, que de manera ventajosa lucran con la necesidad de la población para alzarse con la victoria en los distintos comicios. Esto mismo impedirá el fortalecimiento de una cultura cívica arraigada plenamente en los valores de la democracia.

La única forma de aminorar los efectos negativos de las tendencias oligárquicas de la clase política es la participación ciudadana. Robert Michels lo mismo que Gaetano Mosca, manifiestan que las élites han existido y seguramente seguirán

existiendo. Tal vez nuestra existencia está determinada por la división entre quienes gobiernan y quienes son gobernados.

Sin embargo, no estamos determinados a seguir siempre bajo el dominio de unos cuantos, aunque la democracia establece que nosotros como mayoría somos quienes elegimos a la minoría que ha de gobernarnos durante determinado periodo de tiempo. Viéndolo desde esta perspectiva, podríamos pensar que nosotros como electores en un régimen democrático somos quienes les damos legitimidad, apoyo y reconocimiento a la clase política y a la élite de poder político. Y aunque esto es cierto en cualquier democracia, hay que entender que la legitimidad democrática es indispensable para la gobernabilidad.

El apoyo y reconocimiento hacia quienes gobiernan también son factores importantes para cualquier tipo de régimen político, pero estos factores debieran estar apoyados en la participación activa de los ciudadanos en los asuntos públicos y de orden político.

En la actualidad nos hemos acostumbrado a escuchar que los diferentes ordenes de gobierno implementan políticas públicas. Sin embargo, no estamos convencidos de que en México se implementen este tipo de herramientas de gobierno para la solución de problemas que aquejan a la sociedad. Y no estamos convencidos debido a que una de las condiciones necesarias de la política pública es la participación activa de la población objetivo. Y como hemos podido corroborar en las tablas del apartado anterior, nuestro nivel de participación activa es bastante bajo.

Muy poca gente participa en sindicatos, cooperativas, partidos políticos, organizaciones de colonos u organizaciones no gubernamentales. Esto demuestra nuestro nivel de organización como sociedad es realmente pobre, lo cual trae como consecuencia que la clase política sea quien tome las decisiones de forma unilateral y de acuerdo con la regla de las reacciones anticipadas⁸⁰.

⁸⁰ “En una discusión sobre la propensión de los dirigentes a adaptarse a los deseos de sus partidarios, no se puede olvidar lo que Carl Friedrich atinadamente denominó “regla de las reacciones anticipadas”. Cuando faltan el tiempo o los medios técnicos para precisar cuáles son los deseos de los partidarios o cuando estos deseos no han cristalizado, la conducta de los dirigentes se ha guiado por una intuición que permite tener idea

Este tipo de conductas por parte de la clase política y de la élite de poder se han vuelto una costumbre y hasta de simulación. Se supone que el Plan Nacional de Desarrollo establece que las personas participen de forma activa y en conjunto con las autoridades, sin embargo muy poca gente participa y si lo hacen habría que ver cuánto caso se hace las propuestas que se plantean. Es por ello que decimos que las consultas, que incluso pueden estar como obligatorias través de la ley, se vuelven un ejercicio de simulación donde los distintos ordenes de gobierno simulan consultar y los ciudadanos fingimos que participamos; esto no es vivir en democracia.

En la actualidad está de moda ser demócrata, es decir, vanagloriarse y gritar que creemos en la democracia, en sus valores, en sus instituciones, en los derechos humanos y en todo aquello que tiene que ver con dicho término. ¿Pero realmente los mexicanos sabemos lo que es y lo que implica la democracia? ¿Actuamos como demócratas? ¿Entendemos a cabalidad lo que es la democracia? ¿Estamos impregnados de los valores de la democracia o sólo son un *slogan* más?

Alexis de Tocqueville dijo en su libro *La Democracia en América* que los norteamericanos hacían de la democracia una forma de vida. Y que ésta estaba presente en sus instituciones, en sus costumbres y que había permeado hasta lo más hondo de las prácticas privadas de los ciudadanos. Pero esto no es el caso de México.

Hoy en día se dice que la sociedad mexicana es una sociedad democrática. ¿Pero en que nos fundamentamos para hacer tal afirmación? ¿En que los comicios ya no son como lo eran en la época dorada del PRI? ¿En que existe el IFE? ¿En que hay marchas lésbico-gay? ¿En que la pretendida libertad de expresión consiste en poder denostar a cualquier figura pública sin el miedo a la cárcel? Si bien es cierto que en la actualidad hay cosas que han mejorado de forma sustantiva en lo que a la forma de elegir representantes se refiere, también

de la dirección y de la fuerza de las opiniones de las masas". Linz, Juan J. *Michels y su contribución a la sociología política*, Fondo de Cultura Económica, México, 1998, pp. 96-97.

es cierto que la manera en que entendemos al poder y la relación entre gobernantes y gobernados es prácticamente la misma.

Debemos tomar en cuenta que la desconfianza en las instituciones no es culpa de la democracia por sí misma, sino del manejo ineficiente y corrupto que hacen algunas personas que están dentro de las instituciones. Lamentablemente el mal manejo de nuestras instituciones hace que la población perciba a la democracia como un sistema de gobierno en ocasiones injusto y que no resuelve las demandas más apremiantes de la gente. La corrupción y la impunidad se han vuelto parte integrante de la cultura política de los mexicanos. Y en consecuencia, tal parece que la población cada vez confía menos en las instituciones y en la democracia.

Es claro que la ciudadanía se construye a través de instituciones, pero sobre todo de la práctica diaria de ciertos valores que tienen que ver con la democracia. “La democracia moderna es ante todo un método, un conjunto de procedimientos para formar gobiernos y para autorizar determinadas políticas. Pero este método presupone un conjunto de valores éticos y políticos que lo hacen deseable y justificable a sus alternativas históricas –el autoritarismo o la dictadura. Estos valores, a su vez, son el resultado de la evolución de las sociedades modernas, y pueden y deben justificarse racionalmente, mostrando por qué son preferibles y cómo pueden realizarse institucionalmente, lo que significa que no se trata de meras cuestiones de gusto –que como es sabido son individuales y subjetivas– sino de cuestiones que pueden y deben debatirse pública y racionalmente, proponiendo argumentos razonables, tanto para entender sus características como para mejorar sus realizaciones. “Tres son los valores básicos de la democracia moderna y de su principio constitutivo (la soberanía popular): la libertad, la igualdad y la fraternidad”⁸¹.

También hay que considerar otro tipo de valores que son indispensables para la vida democrática, de acuerdo con Salazar y Woldenberg, estos valores son: el pluralismo; la tolerancia; la competencia regulada; el principio de mayoría; la

⁸¹ Salazar, Luis y José Woldenberg. *Principios y valores de la democracia*, México, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática no. 1, México, IFE, 2001, pp. 25-26.

legalidad; los derechos de las minorías; la ciudadanía; la soberanía popular; la relación de dependencia de los gobernantes con respecto a los gobernados; la representación; la revocabilidad del mandato; la paz social; la convivencia en la diversidad; la participación; el procesamiento de intereses diversos; inducción a la organización; gobernabilidad con apoyo ciudadano y el respeto a los derechos individuales⁸².

En México hemos vivido durante las últimas siete décadas bajo un régimen autoritario. Por lo tanto durante el tiempo que gobernó de manera hegemónica el partido de Estado no contábamos en la práctica política con los valores democráticos anteriormente mencionados. Los procedimientos que existían para la designación de representantes populares y en general las formas de hacer política eran totalmente verticales y autoritarias.

La libertad era un valor casi desconocido para los mexicanos que intentaban organizarse de forma autónoma y democrática al margen del gobierno. Éste corporativizaba a la gran mayoría de los movimientos sindicalistas por medio de la CTM; a los campesinos a través de la CNC y a las organizaciones populares con la creación de la CNOP. Con esto aseguraba una inmensa cantidad de votos en las diferentes elecciones. Ya que los líderes eran cooptados con prebendas y favores personales a cambio de su fidelidad al gobierno.

La igualdad aquí la entendemos como “igualdad jurídica y política de todos los ciudadanos”. En el régimen autoritario que vivió México bajo el mandato del partido hegemónico y del presidencialismo no es posible pensar en que existiera una igualdad política ni jurídica. Los movimientos opositores y los partidos políticos contrarios al régimen no podían contender con el PRI en elecciones competitivas, equitativas y transparentes debido a la persecución de que eran objeto; a que no contaban con los recursos económicos suficientes ni el reconocimiento legal por parte del gobierno. En cuanto a la igualdad jurídica la Suprema Corte de Justicia estaba sometida al arbitrio del presidente en turno.

⁸² *Ibidem.*

La fraternidad también era un valor olvidado. El régimen político se encargaba de eliminar a sus adversarios por medio de sus aparatos de espionaje y de inteligencia. No se veía a la oposición política como un contendiente en la lucha política, sino como un enemigo irreconciliable al cual había que destruir o cooptarlo para que sirviera a los intereses del propio régimen.

Los demás valores democráticos también eran letra muerta. el pluralismo político existía, pero era manipulado; no existía tolerancia ni por parte del gobierno ni de las organizaciones radicales de izquierda, ambos querían acabar con su enemigo; la competencia regulada y el principio de mayoría eran permitidos siempre y cuando sirvieran a los intereses de la clase política; la legalidad era sólo para el más fuerte, para el que hacía la leyes o en su defecto éstas se aplicaban sólo a los opositores del régimen; los derechos de las minorías era un concepto desconocido para el gobierno; la soberanía popular era sólo una ilusión, ya que el que decía lo que se iba a hacer era el presidente, no el pueblo; la representación era impuesta para encubrir y fortalecer al régimen autoritario, sólo una muy pequeña parte de la oposición estaba representada en los órganos de toma de decisiones como el Congreso de la Unión, pero sin posibilidad real de hacer gran cosa⁸³. Con estos antecedentes es evidente que en México no ha existido una cultura política democrática, sino más bien al contrario; estamos impregnados de una cultura política autoritaria, a pesar de vivir en un régimen democrático con instituciones autónomas como lo es el Instituto Federal Electoral.

Uno de los grandes problemas al que nos enfrentamos en México es el de la pobreza, la cual ha sido un freno para la consolidación democrática. A partir de los últimos 20 años ésta se ha venido incrementando de forma alarmante, a tal punto que hay diversas formas de pobreza y de clasificarla⁸⁴. Para algunos

⁸³ González Casanova, Pablo. *El Estado y los partidos políticos en México*, México, Editorial Era, 1981.

⁸⁴ “La pobreza en México, en el final del siglo XX, se ha extendido por toda la República en un espectro que, como lo ha reconocido el gobierno federal, abarca la totalidad de los estados, envolviendo a “24.8 millones de habitantes” que deben sobrevivir –de acuerdo con datos del Banco Mundial- con uno o dos dólares diarios por persona y, en muchos casos, por familia. Esta población, clasificada como marginada, pobre, extremadamente pobre, en condiciones de miseria y, finalmente, como de <<regiones prioritarias>>, se extendía, en 1990, en 90 mil 53 localidades, de las cuales 81 mil tenían menos de 500 habitantes, según datos oficiales”. Medellín, Jorge. “1999”, en *El Universal*, *Bucareli* 8, domingo 10 de enero de 1999, México, p. 4.

investigadores del Gobierno Federal se vive en la pobreza cuando: 1) se carece de agua entubada; 2) no se cuenta con drenaje para el excusado; 3) se vive en pisos de tierra; 4) se carece de energía eléctrica; 5) se vive hacinados; 6) se gana como máximo dos salarios mínimos; 7) se es analfabeta o no se concluyeron los estudios de la educación primaria⁸⁵.

Julio Boltvinik atribuye esta situación a las políticas económicas que han venido implementándose desde hace poco más de dos décadas. También afirma que los programas sociales pueden ayudar de manera inmediata a resolver el hambre de la gente, pero que no resuelven el problema de fondo: acabar con la pobreza. Para poder terminar con este grave problema es necesario que haya una distribución más equitativa del ingreso.

Dentro de nuestra democracia en ciernes seguimos presenciando prácticas políticas que son contrarias a la democracia, como por ejemplo el clientelismo. Éste no es otra cosa que el sacar ventaja electoral a través de la explotación de la miseria en que viven millones de mexicanos. Se les coacciona su voto a cambio de despensas, dinero en efectivo, reparto de materiales para construcción, etc. Los partidos políticos y sus candidatos son quienes utilizan este tipo de prácticas antidemocráticas para llegar a los cargos de elección popular a través de nuestra democracia electoral⁸⁶. Si bien es cierto que existen mecanismos legales para castigar este tipo de conductas, también es cierto que en México la ley se puede negociar políticamente; México es un país donde la ley se puede comprar y no pasa nada. Esta corrupción es otro de los grandes problemas que tendremos que resolver si queremos consolidar nuestra democracia.

⁸⁵ *Ibidem.*, p. 6.

⁸⁶ “Por la naturaleza misma de la disputa electoral habrá siempre visiones distintas puestas en juego, proyectos y energías en abierta confrontación en la búsqueda del respaldo ciudadano. Las campañas electorales, generalmente intensas y muy competidas, pueden propiciar diferendos legales, quejas e impugnaciones. Eso es normal en una contienda democrática. Sin embargo, no faltan quienes buscan medrar políticamente con la indefensión de los mexicanos más pobres al grado de incurrir en ilícitos. Nunca se puede estar completamente a salvo de tales conductas en un proceso abierto y complejo donde confluyen una variedad de intereses. Pero sí se puede, y ese es el punto que nos atañe, estudiar cómo atajarlas y qué tratamientos darles para evitar sus daños. La fuerza de un sistema electoral no está necesaria o únicamente en la ausencia de irregularidades, sino en los mecanismos de que se disponga para resolverlos”. Woldenberg, José. “Vacunas contra la compra y coacción del voto”, en *La construcción de la democracia*, Editorial Plaza y Janés, México, 2002.

Otro de los problemas que consideramos impiden la consolidación democrática en México es el de la centralización del poder y los recursos económicos⁸⁷. De acuerdo a nuestra larga tradición centralista, el Gobierno Federal es quien reparte los recursos económicos a las diferentes entidades políticas del país. Éstas no tienen un gran margen de acción para poder llevar a cabo los planes, programas y proyectos que ellos consideran prioritarios conforme a sus propias necesidades que son locales o regionales. Las entidades federativas y los municipios son quienes de manera directa y cercana conocen sus necesidades, carencias y potencialidades. Nadie mejor que quien vive una determinada situación de pobreza, marginación, falta de oportunidades educativas y laborales puede decir que es lo que le hace falta para resolver su problemática. El cómo lo va a hacer es tarea del gobierno y de la sociedad civil organizada. Para resolver problemas como la pobreza o la inseguridad es necesario que exista un Federalismo fuerte y una descentralización de recursos económicos. Es preciso que el Congreso de la Unión legisle en esta materia y que de oportunidad a los estados y municipios que sean ellos mismos quienes recauden los impuestos de los contribuyentes para aplicarlos en la solución de sus problemas. Pero aparte de ser ellos quienes recauden y ejerzan sus presupuestos, también es forzoso que elaboren sus propias políticas públicas locales dirigidas a solucionar problemas que nadie mejor que ellos conocen.

El fortalecimiento del Federalismo es una de las formas de contribuir a solucionar rezagos económicos y sociales en distintas partes del país. La autonomía de estados y municipios acabaría con las limitaciones presupuestales que se le imponen a los partidos y gobiernos de oposición desde el gobierno central. Una situación de falta de recursos económicos provoca que el gobierno local o municipal se vea en serios aprietos para satisfacer las diferentes demandas de la

⁸⁷ “Sin duda, uno de los mayores problemas a los que se enfrenta cualquier gobierno local en México que quiera introducir cambios significativos en la política... es la centralización financiera que existe en el país. Los estados y los municipios han estado por tradición subordinados financieramente a la Federación, ya que no pueden retener el cobro de los impuestos sobre la renta ni sobre la ventas y, en consecuencia, tienen un control limitado sobre los presupuestos”. Mizrahi, Yemile, “Los dilemas de la democratización”, en *Lecturas sobre el cambio político en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002.

población⁸⁸; lo cual trae como consecuencia que en las siguientes elecciones la gente que no vio resultados en la gestión administrativa del partido que gobernó, sea castigado electoralmente y se opte por otra opción política. Esto provoca el debilitamiento de la democracia y se cae en un juego perverso y antidemocrático de concentrar el poder y no compartirlo a menos que sea absolutamente necesario.

Es muy difícil explicar en tan pocas líneas un fenómeno tan grave como el de la pobreza, pero con estos pequeños antecedentes podemos decir que la consolidación democrática en México aún se encuentra muy lejos de ser una realidad. Mientras en nuestro país no resolvamos el problema de la pobreza en que viven millones de mexicanos, nos será muy difícil poder hablar de un régimen democrático consolidado. Mientras nuestros Poderes Ejecutivo y Legislativo no trabajen en una Reforma integral del Estado Mexicano, y dentro de ésta reforma no se fortalezca el Federalismo (entre muchos otros temas), nuestra democracia será endeble y fácil de manipular y negociar con ella. Esta Reforma tiene que estar apoyada por núcleos importantes e institucionales de la sociedad civil para que pueda tener legitimidad y, por lo tanto, apoyo de la sociedad en general para poderla materializar.

Otro problema grave es el de la corrupción. La corrupción es uno de los grandes problemas que aquejan a las sociedades latinoamericanas y México no es la excepción. Según Transparencia Internacional la corrupción en América Latina ha aumentado en los últimos años⁸⁹. En México tenemos una gran percepción de que nuestras autoridades gubernamentales son corruptas, y esto no es gratuito. A lo largo de la historia de México la centralización del poder político y económico permitió hacer negocios de manera ilícita en beneficio de la clase política.

Pero no sólo las autoridades son corruptas, ya que es el propio ciudadano quien fomenta y hace de la corrupción una forma de vida. Siempre será más fácil dar

⁸⁸ “Para los gobiernos de oposición, tal subordinación de los estados hacia la Federación los enfrenta a un difícil dilema. Si desafían de frente al gobierno federal y exigen una mayor autonomía financiera, corren el riesgo de ser “castigados” y de no recibir suficientes recursos de gobierno central. Aunque permanezcan fieles a sus ideales, esta actitud de enfrentamiento puede restarles capacidad de gestión por no contar con los recursos suficientes para llevar a cabo sus planes”. *Ibidem*.

⁸⁹ <http://probidad.org/regional/recursos/estadisticas/datos.html>

una “mordida” para solucionar un altercado con la autoridad judicial o para agilizar un trámite administrativo que hacerlo con estricto apego a derecho.

La cultura de la corrupción ha permeado hasta las más hondas raíces de nuestras instituciones civiles y políticas. No es novedad leer o escuchar en los noticieros que la policía, el Ministerio Público, el ejército, personajes importantísimos de la vida política nacional están coludidos con narcotraficantes y con el crimen organizado⁹⁰. A esto nos hemos acostumbrado, a ser un país donde la corrupción se ha vuelto algo cotidiano y hasta “normal”. Lo grave de esta situación es que la corrupción genera pérdidas económicas muy altas, además de ser uno de los enemigos principales de la democracia y de la consolidación de la misma.

Otra cuestión preocupante es que instituciones políticas y de procuración de justicia, que son las encargadas de brindar seguridad a los mexicanos, además de ser pilares fundamentales del desarrollo de la democracia, sean referencia y ejemplo clásico de corrupción e impunidad, un ejemplo son los partidos políticos y las instituciones policíacas.

Finalmente hablaré de un problema que hoy en día está de moda: la seguridad. Tomas Hobbes planteó en su obra “Leviathan” que los hombres pactan entre ellos para otorgar el poder coactivo a un soberano que los protegiera y garantizará su seguridad. Esto se hizo con el fin de terminar con el “estado de naturaleza” en que vivía el hombre; para acabar la guerra de todos contra todos. Hobbes estaba convencido de que “el hombre es un lobo para el hombre (*homo homini lupus*)”, y por lo tanto era necesario un poder superior para garantizar la seguridad. Y que el soberano que no lo hiciera el pueblo podía abandonarlo para irse con otro protector que si se la garantizara⁹¹.

Uno de los fines del Estado es proporcionar y garantizar seguridad a sus ciudadanos; seguridad en su persona, en sus bienes, en sus derechos, en su libre expresión, etc. Un Estado que no proporciona seguridad es un Estado que se encuentra en peligro de debilitarse y hasta de desaparecer.

⁹⁰ Fernández Menéndez, Jorge. *El Otro Poder. Las redes del narcotráfico, la política y la violencia en México*, México, Nuevo Siglo Aguilar, 2001.

⁹¹ Chevalier, Jean-Jacques. “El *Leviathan*, de Tomás Hobbes (1651)”, en *Los Grandes Textos Políticos*, Desde Maquiavelo a nuestros días, Buenos Aires, 1993.

La mayoría de los mexicanos tenemos la idea de que nuestros bienes y nuestra integridad física y la de nuestros familiares se encuentran bajo la amenaza permanente de la delincuencia. Esto trae como consecuencia que la gente esté dispuesta a respaldar las políticas de mano dura en contra de la delincuencia y del crimen organizado ya que la desesperación de ser posible víctima de algún crimen nos hace sentirnos inseguros. La percepción es que la delincuencia le está ganando la guerra al gobierno, pese a que éste diga con cifras que los crímenes han disminuido. Nos encontramos entre el dilema de optar por una solución de fuerza que pueda violar derechos humanos (condición *sine qua non* de la democracia) o enfrentarnos a la inseguridad y a la impunidad.

Con todo este panorama cada vez estamos más convencidos que la única forma de aminorar el poder de las élites es por medio de la participación ciudadana activa, informada, consciente y democrática.

Conclusiones

Desde los albores de la civilización hemos visto que las sociedades se han dividido entre gobernantes y gobernados. Esta división es característica de todo conglomerado humano que intenta organizarse en sociedad, y sobre todo de sociedades más desarrolladas y complejas en su estructura organizacional. Esta complejidad estructural ha motivado que se formen pequeños grupos selectos que son quienes detentan el poder político; estos grupos los conocemos como élites de poder.

Estas élites se caracterizan por contar con recursos de poder como son la personalidad, la propiedad y la organización. Los tres recursos son importantes para que una élite mantenga el control y dominio sobre las mayorías desorganizadas, sin embargo, tanto la propiedad como la organización resultan ser factores indispensables para que una pequeña minoría sea quien controle a las masas. Este control se obtiene con consentimientos de estas últimas debido a que existe un intercambio entre gobernantes y gobernados. Estos últimos son siempre quienes obtienen mucho más dentro de la transacción asimétrica, y los gobernantes siempre tienen que conformarse con ganancias marginales.

La clase política, y dentro de ella la élite de poder, es quien toma las decisiones, dentro de las estructuras de poder, más importantes para la sociedad, y los gobernados transformados en votantes dentro de los procesos electorales, sólo damos legitimidad y reconocimiento a quienes han de gobernar el siguiente periodo de tiempo; quedando al margen de la toma de decisiones. Esto nos indica claramente que los ciudadanos participamos muy pocos por diversos factores.

Esta falta de participación ciudadana y de compromiso con los asuntos públicos, denota que nuestra democracia es manejada por las cúpulas partidistas dentro del sistema político mexicano.

Dentro de nuestro sistema y régimen político hemos podido darnos cuenta a lo largo de nuestra historia que las élites de poder se van intercambiando, es decir, existe lo que Pareto denominó la circulación de las élites. Estas se han ido

intercambiando el poder político y económico de nuestro país durante por lo menos los dos últimos siglos.

En los últimos veinte años ha existido un reacomodo de las fuerzas políticas en nuestro país. El otrora todopoderoso partido hegemónico (Partido Revolucionario Institucional) era quien dominaba por completo la escena política nacional, y gracias a su avasalladora maquinaria electoral era capaz de ganar en casi todos los comicios dejando una participación muy marginal a la oposición. Esto comenzó a cambiar con la reforma electoral de 1977 impulsada por el entonces Secretario de Gobernación Jesús Reyes Heróles, quien impulsó dicha reforma para dar cabida a las voces de la oposición, aunque también era clara la estrategia gubernamental: institucionalizar a la oposición, sobre todo a la de izquierda, para tenerlos mejor controlados y así seguir detentando el poder. Con este hecho histórico nace lo que conocemos como la transición política hacia la democracia.

Sin embargo, los espacios que poco a poco se fueron abriendo fueron aprovechados por la oposición, sobre todo por el Partido Acción Nacional. Este instituto político fue ganando terreno político-electoral sobre todo en el norte del país. Al ir ganando estos espacios, tuvo cada vez mayor fuerza al ir ganando gubernaturas, presidencias municipales, representación tanto en los Congresos locales como a nivel federal. Esta influencia ganada a lo largo de los años abrió la posibilidad de entablar negociaciones con la élite priísta para llevar a cabo reformas electorales, que a la postre lo llevaron a ganar la Presidencia de la República en el año 2000. Aunque no hay que olvidar que gracias al empuje de diferentes tipos de organizaciones de la sociedad civil, como fueron sindicatos, movimientos sociales y estudiantiles, cooperan con su granito de arena para la ulterior caída del régimen priísta en el gobierno federal.

Con la caída de PRI en el año 2000 se abrieron grandes expectativas de cambio, sobre todo en materia política y de mejoramiento económico y social. La nueva élite del PAN, encabezada por el entonces candidato presidencial Vicente Fox, prometió como solución casi mágica que con sacar al PRI de los Pinos a patadas se resolverían todos nuestros problemas. Nos prometieron que con este simple

hecho México sería un país nuevo donde existirían libertades de todo tipo para que la gente se desarrollara con sus propios medios; ya no habría sometimiento a la clase política y todos seríamos ciudadanos de primera calidad al librarnos del yugo político que el PRI ejerció por siete décadas.

Estas expectativas de cambio hablaban de cifras prometedoras en materia de generación de empleos, crecimiento y desarrollo económico, combate a la pobreza, educación de calidad por medio de las más avanzadas tecnologías de la educación, combate a la delincuencia organizada y al narcotráfico, construcción de infraestructura y desarrollo tecnológico entre muchos otros tópicos.

Sin embargo, todas estas promesas en su mayoría se quedaron en el aire o no dieron los resultados prometidos. Esto se lo podemos atribuir al lamentable espectáculo de la élite panista y sobre todo del presidente Fox y a la falta de pericia política de su “gabinetazo”. Para nadie es un secreto que a pesar que se prometió que quienes estuvieran al frente de las Secretarías de Estado y en el Gabinete Ampliado, serían personas con experiencia probada y con el perfil idóneo para desarrollar dichas actividades, la realidad fue que la mayoría de los colaboradores cercanos del presidente no fueron capaces de emprender eficazmente las actividades para las que fueron designados; basta verificar los saldos negativos del sexenio foxista para darnos cuenta de esto.

Si bien es cierto que la élite panista no dio los resultados esperados, la realidad es que la mayoría de los votantes eligió al PAN para gobernarnos. Esta decisión ciudadana para dar paso a la alternancia se debió al declive de la élite de poder priísta, que después de siete décadas en el poder daba claras muestras de debilitamiento y un gran resquebrajamiento en su interior.

Este declive dio oportunidad a que la élite panista ascendiera al Poder Ejecutivo Federal en el año 2000 con un candidato carismático y en nada parecido a los acartonados candidatos del PRI Francisco Labastida Ochoa y Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano del PRD. Vicente Fox como candidato del PAN fue un candidato excepción, fuera de todo parámetro que hubiéramos conocido en México.

Pero a diferencia del candidato Fox, el Presidente dejó mucho que desear como jefe del Ejecutivo Federal. Casi todas sus ambiguas promesas de campaña no se cristalizaron, y mucho de su gran capital político como primer presidente de la alternancia lo dilapidó en futilidades.

La realidad es que las grandes expectativas de cambio nunca se dieron, lo cual ha traído como consecuencia el descredito de la élite de poder del Partido Acción Nacional. Nunca se dio un viraje en materia de política económica, no se resolvieron problemas tan graves como el desempleo, la delincuencia y el narcotráfico, no se realizaron las tan anunciadas reformas estructurales en temas tan importantes como recursos energéticos, reforma laboral, reforma al sistema de procuración e impartición de justicia, reforma fiscal, entre otros, y menos se acabo con la pobreza, que fue una de las grandes promesas de la campaña de Fox.

Sin embargo, no debemos creer que sólo la clase política tenga toda la culpa de la insuficiencia del sistema de gobierno democrático. Nosotros como ciudadanos somos tan responsables como las élites de poder por no participar de forma activa en los asuntos públicos, que dentro de un régimen democrático son responsabilidad de todos. Nuestra falta de interese en la política se debe a que somos herederos de una cultura política autoritaria, donde siempre se nos trató como súbditos y no como ciudadanos plenamente conscientes de sus derechos y obligaciones. Esta herencia es en buena medida la responsable de que no participemos en casi ningún tipo de organización, ya sea de índole pública o privada. Siempre estuvimos supeditados a la direccionalidad del PRI por medio de sus organizaciones corporativas: la CTM, la CNC y la CNOP.

Debido a esto, difícilmente nos involucramos en la participación política y social de forma activa y autónoma. Los resultados de la Tercera Encuesta sobre Participación Ciudadana nos muestra a grandes rasgos que los mexicanos tenemos un índice medio de confianza en las instituciones y en la clase política, además de revelarnos que la mayoría no participamos en ningún partido político, sindicato, organización vecinal, ONG, o cualquier otro tipo de organización pública o privada. Esto resulta paradójico, ya que uno de los requisitos básicos de

cualquier régimen democrático es que los ciudadanos participen, se organicen y presiones a sus autoridades para que éstas respondan a las demandas y necesidades ciudadanas.

Esta falta de participación y de interés por parte de la mayoría de los mexicanos, provoca que las élites de poder económico y político sean quienes realmente decidan sobre los grandes temas de debate nacional. Son ellos quienes se han apropiado de la actividad política para su propio beneficio en detrimento de las mayorías. Los gobernados sólo servimos como materia electoral cada tres o seis años, dependiendo lo que esté en juego.

Por último, y no por ello menos importante, debemos decir que el parcial fracaso de la transición y de la alternancia en México no es exclusivo de las élites de poder. Nosotros como ciudadanos tenemos una gran responsabilidad por no interesarnos e intervenir de forma activa en los asuntos públicos, que, finalmente, nos conciernen a todos por igual.

FUENTES DE CONSULTA

Bobbio, Norberto. *El futuro de la democracia*. FCE, México 2001.

Cansino, César. "Autoritarismo", en *El léxico del cambio político*. Serie de 12 colaboraciones especiales para *Bucareli 8*, El Universal. Domingo 3 de octubre de 1999.

Cansino, César. "Democratización", en *El léxico del cambio político*. Serie de 12 colaboraciones especiales para *Bucareli 8*, El Universal. Domingo 14 de noviembre de 1999.

Cansino, César. "Liberalización política", en *El léxico del cambio político*. Serie de 12 colaboraciones especiales para *Bucareli 8*, El Universal. Domingo 7 de Noviembre de 1999.

Cansino, César. "Transición democrática", en *El léxico del cambio político*. Serie de 12 colaboraciones especiales para *Bucareli 8*, El Universal. Domingo 31 de octubre de 1999.

Castañeda, Fernando, Bokser-Liwerant, Judit (coompiladores). *Léxico de la Política*, México, FLACSO, FCE, CONACyT, 2005.

Córdova, Arnaldo. *La formación del poder político en México*, México, Editorial Era, 1989.

Corona Armenta, Gabriel. *La burocracia sindical frente a la modernización del Estado mexicano*, México, ENEP Acatlán, 1998.

Cortina, Adela. *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*, España, Alianza Editorial, 2001.

Chevalier, Jean-Jacques. *Los Grandes Textos Políticos*, Desde Maquiavelo a nuestros días, Buenos Aires, 1993.

Dowse, Robert E. y Hughes, John A. *Sociología Política*, Alianza, Madrid, 1999.

Escobar Valenzuela, Miguel. *Poder y sociedad. Política y gobierno*, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, A.C.-Centro de Investigación y Desarrollo Profesional, A.C.-ENEP Acatlán, México, 2001.

Fernández Menéndez, Jorge. *El Otro Poder. Las redes del narcotráfico, la política y la violencia en México*, México, Nuevo Siglo Aguilar, 2001.

G. Almond y S. Verba. *La Cultura Política*, en *Diez Textos Básicos de Ciencia Política*, España, Ariel, 2001.

Gallino, Luciano. *Voz Élite, Diccionario de Sociología*, Siglo XXI Editores, México, 2007.

González Casanova, Pablo. *El Estado y los partidos políticos en México*, México, Editorial Era, 1981.

González Gómez, Marco Antonio. *La política neoliberal en México (1982-2006)*, México, Ediciones Quinto Sol, 2009.

Guerrero Orozco, Omar. *Gaetano Mosca: La política profesional de la clase gobernante*, Revista Mexicana de Ciencias Políticas, núm. 80, UNAM, México, 1975.

Krauze, Enrique. *La Presidencia Imperial*, México, Tus Quets Editores, 1997.

Linz, Juan J. *Michels y su contribución a la sociología política*, Fondo de Cultura Económica, México, 1998.

Luken Garza, Gastón y Virgilio Muñoz. *Escenarios de la Transición en México*, México, Grijalbo, 2003.

Mario, en *Léxico de la Política*, México, FLACSO, FCE, CONACyT, 2005.

Martínez González Víctor Hugo. *Fisiones y fusiones, divorcios y reconciliaciones. La dirigencia del PRD 1989-2002*, Tesis de Doctorado, FLACSO, México, 2002.

Medellín, Jorge. "1999", en El Universal, *Bucareli* 8, domingo 10 de enero de 1999, México

Meisel, James J. *El mito de la clase gobernante. Gaetano Mosca y la <<élite>>*, Amorrortu editores, Argentina, 1962.

Meyenberg Leycegui, Yolanda. en *Perfiles Latinoamericanos*, FLACSO México, Año 8, No. 15, diciembre de 1999, pp. 9-26.

Michels, Robert. *Los partidos políticos I. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*, Amorrortu editores, Argentina, 1996.

Michels, Robert. *Los partidos políticos II. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*, Amorrortu editores, Argentina, 1996.

Mizrahi, Yemile, *Lecturas sobre el cambio político en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002.

Molina, Ignacio. *Conceptos fundamentales de Ciencia Política*, Alianza Editorial, Madrid, 1998, p. 47.

Mosca, Gaetano. *La Clase Política*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002.

Moscovici, Serge. *La era de las multitudes. Un tratado histórico de la psicología de las masas*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005.

Muñoz Patraca, Víctor Manuel (coordinador). *Partido Revolucionario Institucional 1946-2000. Ascenso y caída del partido hegemónico*, México, UNAM-Siglo XXI.

Panbianco, Angelo. *Modelos de partido. Organización y poder en los partidos políticos*, Alianza Editorial, Madrid, 1990.

Peschard, Jacqueline. *La Cultura Política Democrática*, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática no. 2, IFE, México, 2001.

Reveles Vázquez, Francisco (coordinador). *El Gobierno Panista de Vicente Fox. La frustración del cambio*, México, UNAM, 2008.

Reveles Vázquez, Francisco. *Partidos Políticos en México. Apuntes teóricos*, México, Gernika, 2008.

Salazar, Luis y José Woldenberg. *Principios y valores de la democracia*, México, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática no. 1, México, IFE, 2001.

Salazar, Luís, (coord.) *México 2000 Alternancia y transición a la democracia*, Cal y Arena, México, 2001.

Woldenberg, José. *La construcción de la democracia*, Editorial Plaza y Janés, México, 2002.

Zeitlin, Irving. *Ideología y teoría sociológica*, Argentina, Amorrortu editores, 2006.